



**EMPRESAS LA POLAR S.A.**

Estados Financieros Intermedios Consolidados  
30 de junio de 2018

M\$ - Miles de pesos chilenos



## **Informe de Revisión del Auditor Independiente**

A los señores Accionistas y Directores de  
Empresas La Polar S.A.:

Hemos revisado los estados financieros consolidados intermedios de Empresas La Polar S.A. y Subsidiarias, que comprenden el estado consolidado de situación financiera intermedio al 30 de junio de 2018 y los correspondientes estados consolidados intermedios de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2018 y 2017; los estados consolidados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos de seis meses terminado en esas fechas y sus correspondientes notas a los estados financieros consolidados intermedios.

### ***Responsabilidad de la Administración***

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia de acuerdo con NIC 34 "Información Financiera Intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

### ***Responsabilidad del auditor***

Nuestra responsabilidad es realizar nuestra revisión de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia. Una revisión de la información financiera intermedia consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. Es substancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre la información financiera. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión.

### ***Base para la modificación***

Al 30 de junio de 2018, la Administración de la Compañía aún se encuentra en revisión y proceso de conciliación y carga en los sistemas contables, de las partidas que forman parte del ajuste a los "proveedores productos para la venta de bienes y servicios" incluidas en el rubro "Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar" del estado de situación financiera consolidado por un monto de M\$3.930.566; tales ajustes fueron realizados en el año 2017 con cargo al rubro de ganancias y pérdidas acumuladas del estado de situación financiera. En consecuencia, no pudimos determinar si era necesario realizar cualquier ajuste respecto del mencionado proceso de revisión, conciliación y carga en los sistemas contables oficiales de la Compañía.



### **Conclusión**

Basados en nuestra revisión, excepto por el asunto descrito en base para la modificación, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a la información financiera intermedia antes mencionada para que esté de acuerdo con NIC 34 "Información Financiera Intermedia", incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera.

### **Otros Asuntos, Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017**

Con fecha 28 de marzo de 2018, emitimos una opinión con modificaciones sobre los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017 de Empresas La Polar S.A. y Subsidiarias, debido a partidas que se encontraban en análisis por parte de la Administración y que formaban parte del rubro "Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar" del estado de situación financiera, cuyo monto neto ajustado ascendió a M\$3.930.566, registrado con cargo a ganancias y pérdidas acumuladas sobre las cuales no pudimos determinar si era necesario realizar cualquier ajuste a tales saldos contables. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 mencionados previamente, incluyen el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2017 que se presenta en los estados financieros adjuntos, además de sus correspondientes notas.



Alejandro Espinosa G.

KPMG Ltda.

Santiago, 4 de septiembre de 2018

## Índice

|                                                                                               |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados .....                                | 3  |
| Estados Intermedios de Resultados Consolidados por Función. ....                              | 4  |
| Estados Intermedios de Resultados Integrales Consolidados. ....                               | 5  |
| Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio Neto.....                                     | 6  |
| Estados Intermedios de Flujos de Efectivo Directo Consolidados. ....                          | 7  |
| Nota 1 Información de la Sociedad.....                                                        | 8  |
| Nota 2 Bases de Presentación de los Estados Financieros y Criterios Contables Aplicados ..... | 22 |
| Nota 3 Cambios en Estimaciones y Políticas Contables (Uniformidad) .....                      | 43 |
| Nota 4 Administración de Riesgos Financieros .....                                            | 43 |
| Nota 5 Instrumentos Financieros .....                                                         | 46 |
| Nota 6 Segmentos Operativos.....                                                              | 49 |
| Nota 7 Costos por Naturaleza.....                                                             | 53 |
| Nota 8 EBITDA (Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation and Amortization) .....          | 53 |
| Nota 9 Efectivo y Equivalentes al Efectivo .....                                              | 54 |
| Nota 10 Otros Activos Financieros.....                                                        | 55 |
| Nota 11 Otros Activos no Financieros Corrientes y no Corrientes.....                          | 55 |
| Nota 12 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar .....                                 | 56 |
| Nota 13 Inventarios.....                                                                      | 67 |
| Nota 14 Activos por Impuestos .....                                                           | 67 |
| Nota 15 Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía.....                                    | 68 |
| Nota 16 Propiedades, Planta y Equipo.....                                                     | 70 |
| Nota 17 Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos .....                                  | 72 |
| Nota 18 Otros Pasivos Financieros .....                                                       | 75 |
| Nota 19 Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar .....                                   | 83 |
| Nota 20 Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas .....                               | 84 |
| Nota 21 Otras Provisiones .....                                                               | 86 |
| Nota 22 Pasivos por impuestos .....                                                           | 87 |
| Nota 23 Beneficios al Personal .....                                                          | 87 |
| Nota 24 Otros Pasivos no Financieros .....                                                    | 89 |
| Nota 25 Patrimonio .....                                                                      | 89 |
| Nota 26 Otras Ganancias (Pérdidas).....                                                       | 92 |
| Nota 27 Compromisos y Contingencias .....                                                     | 92 |
| Nota 28 Medio Ambiente .....                                                                  | 99 |
| Nota 29 Eventos Posteriores .....                                                             | 99 |



## Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados

Correspondiente al periodo terminado al 30 de junio de 2018 (no auditado) y al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017

| Estados Intermedios de Situación Financiera Clasificado            | Nota N°   | 30-jun-18<br>M\$   | 31-dic-17<br>M\$   |
|--------------------------------------------------------------------|-----------|--------------------|--------------------|
| <b>Activos corrientes</b>                                          |           |                    |                    |
| Efectivo y equivalentes al efectivo                                | 9         | 5.750.725          | 14.054.492         |
| Otros activos financieros, corrientes                              | 10        | 499.818            | 356.689            |
| Otros activos no financieros, corrientes                           | 11        | 9.733.739          | 6.516.406          |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes        | 12        | 117.484.036        | 154.646.678        |
| Inventarios                                                        | 13        | 56.281.527         | 56.819.900         |
| Activos por impuestos, corrientes                                  | 14        | 9.169.510          | 10.050.259         |
| <b>Total activos corrientes</b>                                    |           | <b>198.919.355</b> | <b>242.444.424</b> |
| <b>Activos no corrientes</b>                                       |           |                    |                    |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes     | 12        | 35.687.384         | 21.282.150         |
| Otros activos no financieros, no corrientes                        | 11        | 2.048.685          | 2.103.367          |
| Activos Intangibles distintos de plusvalía                         | 15        | 29.704.573         | 29.397.058         |
| Propiedades, planta y equipo                                       | 16        | 27.362.380         | 28.759.914         |
| Activos por impuestos diferidos                                    | 17        | 15.700.403         | 12.109.159         |
| <b>Total activos no corrientes</b>                                 |           | <b>110.503.425</b> | <b>93.651.648</b>  |
| <b>Total Activos</b>                                               |           | <b>309.422.780</b> | <b>336.096.072</b> |
| <b>Pasivos corrientes</b>                                          |           |                    |                    |
| Otros pasivos financieros, corrientes                              | 18        | 24.085.162         | 22.183.218         |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes          | 19        | 58.632.031         | 74.565.022         |
| Otras provisiones, corrientes                                      | 21        | 5.894.799          | 2.200.833          |
| Pasivos por impuestos, corrientes                                  | 22        | 9.641.426          | 9.590.378          |
| Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes             | 23        | 3.646.709          | 5.429.724          |
| Otros pasivos no financieros, corrientes                           | 24        | 911.468            | 926.576            |
| <b>Total pasivos corrientes</b>                                    |           | <b>102.811.595</b> | <b>114.895.751</b> |
| <b>Pasivos no corrientes</b>                                       |           |                    |                    |
| Otros pasivos financieros, no corrientes                           | 18        | 39.099.684         | 32.093.683         |
| Otras Provisiones, no corrientes                                   | 21        | 1.214.224          | 2.058.749          |
| Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes          | 23        | 3.284.703          | 3.186.528          |
| Otros pasivos no financieros, no corrientes                        | 24        | 4.197.434          | 4.547.905          |
| Pasivos por impuestos diferidos                                    | 17        | 62.579.690         | 64.078.254         |
| <b>Total pasivos no corrientes</b>                                 |           | <b>110.375.735</b> | <b>105.965.119</b> |
| <b>Total Pasivos</b>                                               |           | <b>213.187.330</b> | <b>220.860.870</b> |
| <b>Patrimonio</b>                                                  |           |                    |                    |
| Capital emitido                                                    | 25        | 350.474.864        | 343.265.921        |
| Ganancias (pérdidas) acumuladas                                    | 25        | ( 393.161.626)     | ( 373.904.168)     |
| Otras reservas                                                     | 25        | 138.922.212        | 145.873.449        |
| <b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b> | <b>25</b> | <b>96.235.450</b>  | <b>115.235.202</b> |
| Participaciones no controladoras                                   |           | -                  | -                  |
| <b>Total Patrimonio</b>                                            | <b>25</b> | <b>96.235.450</b>  | <b>115.235.202</b> |
| <b>Total Pasivos y Patrimonio</b>                                  |           | <b>309.422.780</b> | <b>336.096.072</b> |

Las notas adjuntas números 1 a 29 forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados.



## Estados Intermedios de Resultados Consolidados por Función.

Correspondiente a los periodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2018 y 2017 (no auditados).

| Estado de Resultados por Función Consolidado                  | Nota<br>N° | Por los periodos de seis meses<br>terminados al |                     | Por el periodo de tres meses<br>terminado al |                     |
|---------------------------------------------------------------|------------|-------------------------------------------------|---------------------|----------------------------------------------|---------------------|
|                                                               |            | 30-jun-18<br>M\$                                | 30-jun-17<br>M\$    | 30-jun-18<br>M\$                             | 30-jun-17<br>M\$    |
| Ingresos de actividades ordinarias                            |            | 185.168.242                                     | 187.583.413         | 94.438.553                                   | 96.096.018          |
| Costo de ventas                                               | 7          | ( 119.989.127)                                  | ( 115.568.440)      | ( 59.942.864)                                | ( 58.221.684)       |
| <b>Ganancia bruta</b>                                         |            | <b>65.179.115</b>                               | <b>72.014.973</b>   | <b>34.495.689</b>                            | <b>37.874.334</b>   |
| Costos de Distribución                                        | 7          | ( 880.915)                                      | ( 874.195)          | ( 492.788)                                   | ( 480.526)          |
| Gastos de Administración                                      | 7          | ( 65.739.435)                                   | ( 67.787.305)       | ( 33.440.453)                                | ( 34.903.786)       |
| Otras ganancias (pérdidas)                                    | 26         | ( 61.385)                                       | ( 3.090.238)        | ( 17.669)                                    | ( 3.246.677)        |
| Ingresos financieros                                          |            | 157.854                                         | 468.163             | 59.169                                       | 295.120             |
| Costos financieros                                            | 7          | ( 3.008.212)                                    | ( 3.587.911)        | ( 1.533.971)                                 | ( 1.680.320)        |
| Diferencias de cambio                                         |            | ( 109.946)                                      | 202.734             | ( 196.330)                                   | 23.121              |
| Resultados por unidades de reajuste                           |            | 24.401                                          | ( 7.257)            | 18.523                                       | 2.903               |
| <b>(Pérdida) utilidad antes de impuestos</b>                  |            | <b>( 4.438.523)</b>                             | <b>( 2.661.036)</b> | <b>( 1.107.830)</b>                          | <b>( 2.115.831)</b> |
| Beneficio (Gasto) por impuestos a las ganancias               | 17         | ( 440.162)                                      | 7.528.606           | ( 1.220.662)                                 | 7.582.299           |
| <b>(Pérdida) ganancia procedente de actividades continuas</b> |            | <b>( 4.878.685)</b>                             | <b>4.867.570</b>    | <b>( 2.328.492)</b>                          | <b>5.466.468</b>    |
| <b>(Pérdida) ganancia del periodo</b>                         |            | <b>( 4.878.685)</b>                             | <b>4.867.570</b>    | <b>( 2.328.492)</b>                          | <b>5.466.468</b>    |
| <b>Ganancia atribuible a:</b>                                 |            |                                                 |                     |                                              |                     |
| Los propietarios de la controladora                           |            | ( 4.878.685)                                    | 4.867.570           | ( 2.328.492)                                 | 5.466.468           |
| Participaciones no controladoras                              |            | -                                               | -                   | -                                            | -                   |
| <b>(Pérdida) ganancia del periodo</b>                         |            | <b>( 4.878.685)</b>                             | <b>4.867.570</b>    | <b>( 2.328.492)</b>                          | <b>5.466.468</b>    |
| <b>Acciones Comunes</b>                                       |            |                                                 |                     |                                              |                     |
| Ganancia básicas por acción                                   | 25.5       | (0,0016)                                        | 0,0019              | (0,0008)                                     | 0,0099              |
| Ganancia por acción diluida                                   | 25.5       | (0,0016)                                        | 0,0016              | (0,0008)                                     | 0,0018              |

Las notas adjuntas números 1 a 29 forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados.



## Estados Intermedios de Resultados Integrales Consolidados.

Correspondiente a los periodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2018 y 2017 (no auditados).

| Estado de Resultado Integral                                                         | Por los periodos de seis meses terminados al |                   | Por el periodo de tres meses terminado al |                   |
|--------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|-------------------|-------------------------------------------|-------------------|
|                                                                                      | 30-jun-18<br>M\$                             | 30-jun-17<br>M\$  | 30-jun-18<br>M\$                          | 30-jun-17<br>M\$  |
| <b>(Pérdida) ganancia del periodo</b>                                                | <b>( 4.878.685)</b>                          | <b>4.867.570</b>  | <b>( 2.328.492)</b>                       | <b>5.466.468</b>  |
| Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficio a los empleados             | 518.088                                      | ( 418.670)        | 700.223                                   | 72.454            |
| Impuesto a las ganancias relacionado por planes de beneficio a los empleados         | ( 139.884)                                   | 113.041           | ( 189.061)                                | ( 19.562)         |
| <b>Sub total otro resultado integral</b>                                             | <b>378.204</b>                               | <b>( 305.629)</b> | <b>511.162</b>                            | <b>52.892</b>     |
| (Pérdida)/Ganancia por reservas de cobertura de flujos de efectivo                   | -                                            | ( 651.038)        | -                                         | ( 31.908)         |
| Impuesto a las ganancias relacionado con reservas de cobertura de flujos de efectivo | -                                            | 104.684           | -                                         | 8.615             |
| <b>Sub total otro resultado integral</b>                                             | <b>-</b>                                     | <b>( 546.354)</b> | <b>-</b>                                  | <b>( 23.293)</b>  |
| Pérdida en otras reservas                                                            | ( 120.498)                                   | ( 133.495)        | ( 120.498)                                | ( 133.495)        |
| <b>Sub total otro resultado integral</b>                                             | <b>( 120.498)</b>                            | <b>( 133.495)</b> | <b>( 120.498)</b>                         | <b>( 133.495)</b> |
| <b>Resultado integral total</b>                                                      | <b>( 4.620.979)</b>                          | <b>3.882.092</b>  | <b>( 1.937.828)</b>                       | <b>5.362.572</b>  |
| <b>Resultado integral atribuibles a:</b>                                             |                                              |                   |                                           |                   |
| Los propietarios de la controladora                                                  | ( 4.620.979)                                 | 3.882.092         | ( 1.937.828)                              | 5.362.572         |
| Participaciones no controladoras                                                     | -                                            | -                 | -                                         | -                 |
| <b>Resultado integral total</b>                                                      | <b>( 4.620.979)</b>                          | <b>3.882.092</b>  | <b>( 1.937.828)</b>                       | <b>5.362.572</b>  |

Las notas adjuntas números 1 a 29 forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados.



## Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio Neto.

Correspondiente a los periodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2018 y 2017 (no auditados), y al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017.

|                                                                     | Capital Emitido     |                      | Otras reservas        |                                             |                           |                      | Ganancias (Pérdidas) Acumuladas |                         | Patrimonio                                                 |                                  |                      |
|---------------------------------------------------------------------|---------------------|----------------------|-----------------------|---------------------------------------------|---------------------------|----------------------|---------------------------------|-------------------------|------------------------------------------------------------|----------------------------------|----------------------|
|                                                                     | Capital en Acciones | Primas de Emisión    | Reservas de Cobertura | Reservas por planes de beneficios definidos | Revalorización de Capital | Otras Reservas       | Resultados Acumulados           | Resultado del Ejercicio | Patrimonio atribuido a los propietarios de la controladora | Participaciones no controladoras | Patrimonio           |
|                                                                     | M\$                 | M\$                  | M\$                   | M\$                                         | M\$                       | M\$                  | M\$                             | M\$                     | M\$                                                        | M\$                              | M\$                  |
| <b>Saldos al 01-ene-18</b>                                          | <b>385.949.867</b>  | <b>( 42.683.946)</b> | <b>( 169.926)</b>     | <b>( 2.113.154)</b>                         | <b>2.093.320</b>          | <b>146.063.209</b>   | <b>( 380.507.965)</b>           | <b>6.603.797</b>        | <b>115.235.202</b>                                         | <b>-</b>                         | <b>115.235.202</b>   |
| Ajuste en aplicación inicial de la Norma NIIF 9 (neto de impuestos) | -                   | -                    | -                     | -                                           | -                         | -                    | ( 14.378.773)                   | -                       | ( 14.378.773)                                              | -                                | ( 14.378.773)        |
| <b>Total Aplicación Inicial NIIF 9</b>                              | <b>-</b>            | <b>-</b>             | <b>-</b>              | <b>-</b>                                    | <b>-</b>                  | <b>-</b>             | <b>( 14.378.773)</b>            | <b>-</b>                | <b>( 14.378.773)</b>                                       | <b>-</b>                         | <b>( 14.378.773)</b> |
| <b>Cambios en el período</b>                                        |                     |                      |                       |                                             |                           |                      |                                 |                         |                                                            |                                  |                      |
| Trasposos a resultados acumulados                                   | -                   | -                    | -                     | -                                           | -                         | -                    | 6.603.797                       | ( 6.603.797)            | -                                                          | -                                | -                    |
| Aumento capital Bono H convertible en acciones                      | 24.609.440          | ( 17.400.497)        | -                     | -                                           | -                         | ( 7.208.943)         | -                               | -                       | -                                                          | -                                | -                    |
| <b>Total cambios en el Patrimonio</b>                               | <b>24.609.440</b>   | <b>( 17.400.497)</b> | <b>-</b>              | <b>-</b>                                    | <b>-</b>                  | <b>( 7.208.943)</b>  | <b>6.603.797</b>                | <b>( 6.603.797)</b>     | <b>-</b>                                                   | <b>-</b>                         | <b>-</b>             |
| <b>Resultado integral:</b>                                          |                     |                      |                       |                                             |                           |                      |                                 |                         |                                                            |                                  |                      |
| Otros resultados integrales                                         | -                   | -                    | -                     | 378.204                                     | -                         | ( 120.498)           | -                               | -                       | 257.706                                                    | -                                | 257.706              |
| Resultados Integrales del ejercicio                                 | -                   | -                    | -                     | -                                           | -                         | -                    | -                               | ( 4.878.685)            | ( 4.878.685)                                               | -                                | ( 4.878.685)         |
| <b>Total resultado integral</b>                                     | <b>-</b>            | <b>-</b>             | <b>-</b>              | <b>378.204</b>                              | <b>-</b>                  | <b>( 120.498)</b>    | <b>-</b>                        | <b>( 4.878.685)</b>     | <b>( 4.620.979)</b>                                        | <b>-</b>                         | <b>( 4.620.979)</b>  |
| <b>Saldos al 30-junio-2018</b>                                      | <b>410.559.307</b>  | <b>( 60.084.443)</b> | <b>( 169.926)</b>     | <b>( 1.734.950)</b>                         | <b>2.093.320</b>          | <b>138.733.768</b>   | <b>( 388.282.941)</b>           | <b>( 4.878.685)</b>     | <b>96.235.450</b>                                          | <b>-</b>                         | <b>96.235.450</b>    |
| <b>Saldos al 01-ene-17</b>                                          | <b>324.323.786</b>  | <b>889.772</b>       | <b>26.246</b>         | <b>( 1.876.258)</b>                         | <b>2.093.320</b>          | <b>164.364.389</b>   | <b>( 379.029.007)</b>           | <b>2.451.608</b>        | <b>113.243.856</b>                                         | <b>-</b>                         | <b>113.243.856</b>   |
| <b>Cambios en el período</b>                                        |                     |                      |                       |                                             |                           |                      |                                 |                         |                                                            |                                  |                      |
| Trasposos a resultados acumulados                                   | -                   | -                    | -                     | -                                           | -                         | -                    | 2.451.608                       | ( 2.451.608)            | -                                                          | -                                | -                    |
| Aumento capital Bono H convertible en acciones                      | 52.988.687          | ( 37.466.508)        | -                     | -                                           | -                         | ( 15.522.179)        | -                               | -                       | -                                                          | -                                | -                    |
| <b>Total cambios en el Patrimonio</b>                               | <b>52.988.687</b>   | <b>( 37.466.508)</b> | <b>-</b>              | <b>-</b>                                    | <b>-</b>                  | <b>( 15.522.179)</b> | <b>2.451.608</b>                | <b>( 2.451.608)</b>     | <b>-</b>                                                   | <b>-</b>                         | <b>-</b>             |
| <b>Resultado integral:</b>                                          |                     |                      |                       |                                             |                           |                      |                                 |                         |                                                            |                                  |                      |
| Otros resultados integrales                                         | -                   | -                    | ( 546.354)            | ( 305.629)                                  | -                         | ( 133.495)           | -                               | -                       | ( 985.478)                                                 | -                                | ( 985.478)           |
| Resultados Integrales del ejercicio                                 | -                   | -                    | -                     | -                                           | -                         | -                    | -                               | 4.867.570               | 4.867.570                                                  | -                                | 4.867.570            |
| <b>Total resultado integral</b>                                     | <b>-</b>            | <b>-</b>             | <b>( 546.354)</b>     | <b>( 305.629)</b>                           | <b>-</b>                  | <b>( 133.495)</b>    | <b>-</b>                        | <b>4.867.570</b>        | <b>3.882.092</b>                                           | <b>-</b>                         | <b>3.882.092</b>     |
| <b>Saldos al 30-junio-17</b>                                        | <b>377.312.473</b>  | <b>( 36.576.736)</b> | <b>( 520.108)</b>     | <b>( 2.181.887)</b>                         | <b>2.093.320</b>          | <b>148.708.715</b>   | <b>( 376.577.399)</b>           | <b>4.867.570</b>        | <b>117.125.948</b>                                         | <b>-</b>                         | <b>117.125.948</b>   |
| <b>Saldos al 01-ene-17</b>                                          | <b>324.323.786</b>  | <b>889.772</b>       | <b>26.246</b>         | <b>( 1.876.258)</b>                         | <b>2.093.320</b>          | <b>164.364.389</b>   | <b>( 382.959.573)</b>           | <b>2.451.608</b>        | <b>109.313.290</b>                                         | <b>-</b>                         | <b>109.313.290</b>   |
| <b>Cambios en el período</b>                                        |                     |                      |                       |                                             |                           |                      |                                 |                         |                                                            |                                  |                      |
| Trasposos a resultados acumulados                                   | -                   | -                    | -                     | -                                           | -                         | -                    | 2.451.608                       | ( 2.451.608)            | -                                                          | -                                | -                    |
| Aumento capital Bono H convertible en acciones                      | 61.626.081          | ( 43.573.718)        | -                     | -                                           | -                         | ( 18.052.363)        | -                               | -                       | -                                                          | -                                | -                    |
| <b>Total cambios en el Patrimonio</b>                               | <b>61.626.081</b>   | <b>( 43.573.718)</b> | <b>-</b>              | <b>-</b>                                    | <b>-</b>                  | <b>( 18.052.363)</b> | <b>2.451.608</b>                | <b>( 2.451.608)</b>     | <b>-</b>                                                   | <b>-</b>                         | <b>-</b>             |
| <b>Resultado integral:</b>                                          |                     |                      |                       |                                             |                           |                      |                                 |                         |                                                            |                                  |                      |
| Otros resultados integrales                                         | -                   | -                    | ( 196.172)            | ( 236.896)                                  | -                         | ( 248.817)           | -                               | -                       | ( 681.885)                                                 | -                                | ( 681.885)           |
| Resultados Integrales del ejercicio                                 | -                   | -                    | -                     | -                                           | -                         | -                    | -                               | 6.603.797               | 6.603.797                                                  | -                                | 6.603.797            |
| <b>Total resultado integral</b>                                     | <b>-</b>            | <b>-</b>             | <b>( 196.172)</b>     | <b>( 236.896)</b>                           | <b>-</b>                  | <b>( 248.817)</b>    | <b>-</b>                        | <b>6.603.797</b>        | <b>5.921.912</b>                                           | <b>-</b>                         | <b>5.921.912</b>     |
| <b>Saldos al 31-diciembre-2017</b>                                  | <b>385.949.867</b>  | <b>( 42.683.946)</b> | <b>( 169.926)</b>     | <b>( 2.113.154)</b>                         | <b>2.093.320</b>          | <b>146.063.209</b>   | <b>( 380.507.965)</b>           | <b>6.603.797</b>        | <b>115.235.202</b>                                         | <b>-</b>                         | <b>115.235.202</b>   |

Las notas adjuntas números 1 a 29 forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados.





## Estados Intermedios de Flujos de Efectivo Directo Consolidados.

Correspondiente a los periodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2018 y al 30 de junio 2017 (no auditados).

| Estado de Flujos de Efectivo Consolidado                                                  | Por los periodos de seis meses terminados al |                      |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|----------------------|
|                                                                                           | 30-jun-18<br>M\$                             | 30-jun-17<br>M\$     |
| <b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>         |                                              |                      |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios                      | 270.694.943                                  | 297.820.413          |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios                               | (181.539.223)                                | (231.083.672)        |
| Pagos a y por cuenta de empleados                                                         | (25.692.830)                                 | (25.275.727)         |
| Otros pagos por actividades de operación                                                  | (78.810.707)                                 | (67.572.167)         |
| Disminución inversiones                                                                   | -                                            | ( 403.910)           |
| Intereses pagados                                                                         | ( 86.584)                                    | ( 161.681)           |
| Beneficio por Impuestos a las ganancias                                                   | 679.306                                      | 2.029.240            |
| <b>Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de operación</b>                    | <b>( 14.755.094)</b>                         | <b>( 24.647.504)</b> |
| <b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>         |                                              |                      |
| Importes procedentes de inversiones financieras                                           | 44.885                                       | -                    |
| Compras de propiedades, planta y equipo                                                   | ( 2.146.480)                                 | ( 477.832)           |
| Compra de activos intangibles                                                             | ( 898.693)                                   | ( 276.770)           |
| Liquidación de inversiones en Fondos Mutuos                                               | -                                            | 13.353.378           |
| <b>Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión</b>                    | <b>( 3.000.288)</b>                          | <b>12.598.776</b>    |
| <b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento</b>    |                                              |                      |
| Importes procedentes de préstamos de corto plazo                                          | 42.652.041                                   | 1.549.186            |
| Pagos de préstamos                                                                        | ( 30.254.993)                                | ( 2.934.820)         |
| Intereses pagados                                                                         | ( 2.945.433)                                 | ( 2.764.431)         |
| <b>Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados) de actividades de financiamiento</b> | <b>9.451.615</b>                             | <b>( 4.150.065)</b>  |
| <b>Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo</b>                            | <b>( 8.303.767)</b>                          | <b>( 16.198.793)</b> |
| <b>Efectivo y equivalentes al efectivo, al principio del período</b>                      | <b>14.054.492</b>                            | <b>25.038.183</b>    |
| <b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>                           | <b>5.750.725</b>                             | <b>8.839.390</b>     |

Las notas adjuntas números 1 a 29 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.



## Nota 1 Información de la Sociedad

Empresas La Polar S.A. (Matriz) es una Sociedad Anónima abierta inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), bajo el N° 806 y consecuentemente, está sujeta a su fiscalización. La Sociedad cotiza sus acciones en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa Electrónica de Chile y Bolsa de Valores de Valparaíso. Los principales accionistas son:

| Principales accionistas                             | Número de Acciones | % de propiedad |
|-----------------------------------------------------|--------------------|----------------|
| LARRAIN VIAL S A CORREDORA DE BOLSA                 | 1.143.681.559      | 38,25%         |
| BANCHILE C DE B S A                                 | 192.164.129        | 6,43%          |
| BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO BOLSA DE VALORES      | 142.985.657        | 4,78%          |
| BANCO DE CHILE POR CUENTA DE TERCEROS NO RESIDENTES | 106.621.719        | 3,57%          |
| VALORES SECURITY S A C DE B                         | 100.120.990        | 3,35%          |
| AFP HABITAT S A PARA FDO PENSION C                  | 87.100.267         | 2,91%          |
| SANTANDER CORREDORES DE BOLSA LIMITADA              | 87.051.437         | 2,91%          |
| CREDICORP CAPITAL SA CORREDORES DE BOLSA            | 81.297.048         | 2,72%          |
| AFP HABITAT S A FONDO TIPO B                        | 76.060.275         | 2,54%          |
| BCI C DE B S A                                      | 67.919.709         | 2,27%          |
| NEVASA S.A CORREDORES DE BOLSA                      | 64.288.118         | 2,15%          |
| GT INVERSIONES SA                                   | 62.581.638         | 2,09%          |
| EUROAMERICA C DE B S.A.                             | 61.993.977         | 2,07%          |
| BICE INVERSIONES CORREDORES DE BOLSA S A            | 61.734.206         | 2,06%          |
| CONSORCIO C DE B S A                                | 60.119.899         | 2,01%          |
| ITAU CORPBANCA CORREDORES DE BOLSA SA               | 57.644.350         | 1,93%          |
| SOC DE RENTAS MASSU Y CIA LTDA                      | 55.283.465         | 1,85%          |
| BTG PACTUAL CHILE S A C DE B                        | 51.374.421         | 1,72%          |
| SIGLO XXI FONDO DE INVERSION                        | 47.458.267         | 1,59%          |
| INVERSIONES HIGUERILLAS UNO LTDA                    | 40.000.000         | 1,34%          |

Las principales actividades de la Sociedad comprenden: (i) la explotación de tiendas por departamento a nivel nacional, a través de las cuales se comercializa una amplia variedad de productos de vestuario, electrodomésticos, muebles para el hogar, artículos electrónicos, entre otros; (ii) la prestación de servicios financieros mediante la emisión y administración de tarjetas de crédito para el financiamiento en tiendas La Polar y comercios asociados y, (iii) la intermediación de pólizas de seguros para sus clientes.

El domicilio social y las oficinas principales de la Sociedad se encuentran ubicados en Avenida Presidente Eduardo Frei Montalva N° 520, Renca, Santiago. El RUT de Empresas La Polar S.A. es 96.874.030-K.

Conforme lo señalado en el Título XV de la Ley N° 18.045 sobre el Mercado de Valores, Empresas La Polar S.A. no tiene controlador.

Estos Estados Financieros Consolidados han sido aprobados y autorizados para su emisión en la sesión de Directorio celebrada el 30 de agosto de 2018.



## Situación de la Sociedad

### 1.1 Reestructuración de Deuda Financiera

Empresas La Polar S.A. anunció mediante hecho esencial, que en sesión de Directorio del 9 de abril de 2014 y luego de haber conocido un análisis encargado al banco de inversiones BTG Pactual, sobre el estado de la Sociedad y sus proyecciones frente a distintos escenarios, el Directorio de la Sociedad acordó que era conveniente iniciar un proceso de renegociación de los términos y condiciones de la deuda de la Sociedad, conforme ésta fue establecida en el Convenio Judicial Preventivo (“CJP”) suscrito con los acreedores en el año 2011.

Posteriormente, en sesión celebrada el 10 de junio de 2014, el Directorio de la Sociedad, comunicó mediante hecho esencial, que había estimado necesario y conveniente para los intereses sociales, que se ocuparan las instancias formales que la ley contempla para:

1. Informar a accionistas y acreedores acerca del estado de la Sociedad, incluyendo el análisis y conclusiones del informe encargado a BTG Pactual;
2. Informar a accionistas y acreedores acerca de la posición del Directorio respecto de lo mismo;
3. Proponer a accionistas y acreedores una fórmula para el tratamiento de la deuda de la Sociedad, que permitiera darle viabilidad y sustentabilidad en el corto, mediano y largo plazo; y
4. Presentar una propuesta de estructura que permitiera materializar la fórmula para el tratamiento de la deuda indicada en el punto anterior.

Para dichos efectos, el Directorio de la Sociedad citó a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 1 de julio de 2014.

En dicha Junta se trataron, entre otras, las siguientes materias:

Se informó acerca del estado de la Sociedad, incluyendo el análisis y conclusiones del informe encargado a BTG Pactual, y la posición del Directorio a este respecto, junto con la presentación de una propuesta de reestructuración de los pasivos de la Sociedad que contempla la modificación de los términos del convenio judicial preventivo al que se encuentra sujeto la Sociedad, así como los contratos de los bonos series F y G vigentes.

Se aprobó la propuesta presentada por accionistas de la Sociedad, consistente en la emisión de un bono convertible en acciones por un monto de M\$163.633.000, en pesos, sin intereses ni amortizaciones, y con un solo vencimiento al año 2113.

Asimismo, se acordó facultar al Directorio de la sociedad para:

- a) Fijar el precio de colocación de los referidos bonos convertibles en cualquiera de sus etapas o la fórmula para la determinación del precio;
- b) Realizar la colocación en una o más etapas de los bonos convertibles, sea en una bolsa de valores o fuera de ella, sin perjuicio del derecho preferente de suscripción que tienen los accionistas;
- c) Decidir acerca de las características y demás condiciones de los bonos convertibles a emitir, del aumento de capital y de las acciones;
- d) Decidir los plazos, condiciones u otras modalidades para la emisión y colocación de los bonos convertibles, y
- e) Cualquiera otra materia que sea de interés para llevar adelante la emisión y colocación de los bonos convertibles.

Como consecuencia de la aprobación de la emisión de bonos convertibles, se aprobó un aumento de capital por M\$163.633.000, y la emisión de hasta 1.997.235.044 acciones de pago a fin de respaldar la referida emisión de bonos convertibles. La referida emisión de bonos convertibles en acciones y el aumento de capital que lo respalda, implica una dilución de los actuales accionistas de la Sociedad de hasta un 66,666%.



Se acordó que tanto la emisión de bonos convertibles como el aumento de capital y los demás acuerdos antes indicados, quedan condicionados a la aprobación por parte de los acreedores de la Sociedad de las modificaciones propuestas al convenio judicial preventivo y a los contratos de emisión de bonos de las series F y G.

Con fecha 27 de agosto 2014 se celebraron las juntas de tenedores de bonos series F y G, en las que se acordó, entre otros:

Aprobar el “term sheet” que contiene los términos y condiciones del proceso de reestructuración de la deuda de la Sociedad, propuesto por un grupo mayoritario de tenedores de bonos de las referidas series, y aprobado por el Directorio de Empresas La Polar S.A., en sesión celebrada con fecha 26 de agosto de 2014. El referido “term sheet” recoge además, lo acordado en la junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 8 de agosto de 2014, en el sentido que, de resultar exitoso el proceso de reestructuración, se generará una dilución de los actuales accionistas de la sociedad hasta en un 66,66%, una vez cumplidas las condiciones a que se encuentra sujeto el referido proceso. Según lo establecido en el “term sheet” el bono G y la deuda Junior no canjeada bajo el Convenio Judicial Preventivo, se reajustó y re denominó a pesos.

En este documento, “Term Sheet”, se incluyeron las modificaciones necesarias a realizar al:

#### **Contrato de Emisión de Bonos Serie F.**

- Dentro de estas modificaciones se consideraban las siguientes:
- Emisión de bonos por un monto máximo de M\$196.820.000 cuyo vencimiento será el 31 de diciembre de 2113.
- Dicho bono no devengará intereses ni amortizaciones y se pagarán en un solo cupón el 31 de diciembre de 2113.
- Se exigió un prepago obligatorio a través del 80% de los Bonos Convertibles en acciones y/o a través de dinero en efectivo que haya sido recaudado a través del Periodo de Opción Preferente.
- Se acordó continuar con el pago de intereses de la serie F que actualmente devenga, hasta la materialización del canje.

#### **Contrato de Emisión de Bonos Serie G.**

Dentro de estas modificaciones se consideraban las siguientes:

- Emisión de bonos por un monto máximo de M\$269.053.296 cuyo vencimiento será el 31 de diciembre de 2113.
- Dicho bono no devengará intereses ni amortizaciones y se pagarán en un solo cupón el 31 de diciembre de 2113.
- Se exigió un prepago obligatorio a través del 20% de los Bonos Convertibles en acciones y/o a través de dinero en efectivo que haya sido recaudado a través del Periodo de Opción Preferente.
- Facultar a Banco de Chile, en su calidad de Representante de los Tenedores de Bonos de las Series F y G, para asistir a la Junta de Acreedores de Empresas La Polar S.A. fijada para el día 1° de septiembre de 2014, y votar en esa junta las modificaciones propuestas al Convenio Judicial Preventivo al que se encuentra sujeto la Sociedad que sean concordantes con los términos aprobados en las juntas de tenedores celebradas; y para que en conjunto con la Comisión de Acreedores, y en acuerdo de ésta, pueda concurrir a la Junta de Acreedores del Convenio Judicial Preventivo de La Polar para solicitar su alzamiento o término, todo ello sujeto a la condición de éxito a que se sujeta el proceso de reestructuración, y que se indica en el ya mencionado “term sheet”.

El 1 de septiembre de 2014, la junta de acreedores de la Sociedad acordó, con el voto conforme del 100% de los acreedores con derecho a participar en ésta, la modificación del Convenio Judicial Preventivo al que se encuentra acogido Empresas La Polar S.A. en los términos informados en el “term sheet” aprobado en juntas de tenedores de bonos series F y G de fecha 27 de agosto de 2014. Cuyas principales características son las siguientes:

- Se aprobó la emisión de un bono convertible en acciones (bono H) por un monto de M\$163.633.000 con un vencimiento al año 2113 (amortizable en un sólo pago con cero tasa de interés) y la emisión de 1.997.235.044 acciones de pago, lo que implica en una dilución de un 66,67% de los actuales accionistas.
- Se acordó continuar con el pago de intereses de la serie F que actualmente devenga, hasta la materialización del canje.



- Los contratos de los Bonos F y G y de la deuda Senior y Junior no convertida, son modificados para ser pre pagados a través de bonos convertibles mencionados en el punto 1, el remanente de ambos bonos F y G y la deuda Sénior y Junior respectivamente, será pagado en un solo cupón, sin intereses y amortizaciones, el 31 de diciembre de 2113.

“En conformidad a lo establecido en el Term Sheet aprobado por Accionistas y Acreedores en el proceso de restructuración financiera, la Empresa, en conjunto con la Comisión de Acreedores, se encuentra trabajando en la situación del Fondo Maipo, con el objeto que los Bonos Convertibles que éste haya recibido en prepago de los Bonos Series F y G que tenía en su poder al 6 de febrero de 2015, se hagan llegar a manos de los Acreedores en los términos expuestos en el referido Term Sheet, de forma tal que luego de concluido el proceso lo que estos hayan recibido, tanto en dinero efectivo como en bonos convertibles, corresponda efectivamente al total de acciones provenientes del aumento de capital de La Polar a que se refiere el mismo Term Sheet.”

Con el fin de implementar los acuerdos contemplados en el “term sheet”, con fecha 29 de septiembre de 2014 se ingresaron a la Comisión para el Mercado Financiero los documentos requeridos para la modificación de los contratos de emisión de los Bonos Series F y G y para la inscripción de un bono convertible en acciones de la compañía, junto con la inscripción de las acciones emitidas para respaldar dicho bono. Estos documentos modifican el Convenio Judicial Preventivo al que se encuentra acogida la empresa.

Con fecha 21 de octubre de 2014, a través de los Oficios Ordinarios N° 27.844, 27.846 y 27.845, la Comisión para el Mercado Financiero realizó una serie de observaciones a la solicitud de inscripción de los bonos convertibles y de las modificaciones de los Bonos Series F y G.

Con fecha 13 de noviembre de 2014, se ingresaron los documentos y antecedentes complementarios solicitados por la Comisión para el Mercado Financiero para responder a las observaciones planteadas por ésta en los referidos oficios.

Con fecha 19 de diciembre de 2014, la Comisión para el Mercado Financiero aprobó las modificaciones para los Bonos Series F y G en donde se aprobó el plazo de vencimiento de los bonos recientemente mencionados, para ser pagados sin el devengo de intereses ni pago de amortizaciones para el año 2113. Asimismo se aprobó la emisión del Bono Convertible serie H con un monto máximo de emisión de M\$163.633.000.

Con fecha 29 de diciembre de 2014, se publicó a través del “Diario Financiero”, el inicio del periodo de opción preferente de acuerdo con el artículo 25 de la ley N° 18.046 sobre sociedades anónimas. Esta emisión de bonos convertibles fue ofrecida preferentemente a los actuales accionistas de La Polar. Este periodo de opción preferente se extendió por un plazo de 30 días desde el 29 de diciembre de 2014 hasta el 27 de enero de 2015.

El día 30 de enero de 2015 se publicó a través del “Diario Financiero”, el aviso de prepago parcial de la deuda del Convenio Judicial Preventivo, en donde se informa lo recaudado por el periodo de opción preferente por M\$1.373 en dinero en efectivo, como el prepago parcial de la deuda con 1.997.218.289 Bonos Convertibles, correspondientes al remanente de Bonos Convertibles no suscritos ni pagados por el dinero en efectivo recaudado. La finalización del prepago parcial de la deuda, de la forma mencionada anteriormente, se efectuó con fecha 6 de febrero de 2015. Así mismo, con esa misma fecha La Polar efectuó el pago de la última cuota de intereses adeudados a los tenedores de bono serie F y a los acreedores de la deuda Sénior del Convenio, que no fue canjeada en su oportunidad por bonos serie F, por un monto total de M\$6.213.549.

Al 30 de junio de 2018 se convirtieron bonos por un monto nominal equivalente a M\$163.166.875, dicha conversión equivale a la emisión de 1.991.545.862 acciones. Esta emisión de acciones deja a Empresas La Polar S.A. con un total de 2.990.163.384 acciones.

Como se mencionó anteriormente existe un plazo de 3 años a contar del 6 de febrero de 2015, para realizar la conversión de bonos convertibles a acciones de la empresa. Posterior a dicho plazo todo bono no convertido será pagado al 31 de diciembre de 2113 en un solo cupón, sin intereses ni amortizaciones.



Para efectos de un mejor entendimiento a continuación se explica las distintas nomenclaturas usadas en los Estados Financieros para definir los nuevos Bonos F', G' y H

Bono F' = Bono F modificados

Bono G' = Bono G modificado

Bono H = Bono compuesto

Normas Internacionales de Información Financiera aplicadas:

Los efectos en los Estados Financieros de la Sociedad, han sido evaluados en consideración tanto en el marco conceptual de las IFRS, como de NIC1 y a lo establecido en la NIIF 9 para los Bonos de deuda F y G Modificados y a lo establecido en NIC 32 para el Bono H convertible en acciones. NIIF 9 establece que: "Una entidad eliminará de su Estados de Situación Financiera un pasivo financiero (o una parte del mismo) cuando y sólo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado" y que "La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero (o de una parte del mismo) que ha sido cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada se reconocerá en el resultado del periodo".

Por lo tanto, es importante para efectos de las NIIF distinguir si el pasivo financiero producto de la reestructuración originada, se considera como "extinguido" o "modificada en sus términos", eso porque cuando una deuda se trata como extinguida, pueden ocurrir efectos en el estado de resultado, ya que el valor libro de la deuda "antigua" se rebaja del balance, mientras que la "nueva" deuda entra a su valor razonable en la fecha cuando la reestructuración se hizo efectiva.

Luego, la norma clarifica que en una permuta debe analizarse si las condiciones de la "nueva" deuda son sustancialmente diferentes, para lo cual el anexo de la NIIF 9 incluye una guía sobre como determinar si el cambio de las condiciones de una deuda se considera como "sustancialmente" diferente.

Se considera que las condiciones han sido sustancialmente modificadas cuando el valor actual neto de los flujos de efectivo, según las nuevas condiciones, incluidas cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida y utilizando en el descuento el tipo de interés original, es decir, el correspondiente al instrumento de deuda original, difiere al menos en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo restantes, en función de las condiciones originales (lo que se conoce como "test del 10%" o "evaluación cuantitativa").

La Sociedad efectuó la evaluación de si las condiciones de los pasivos financieros han sido sustancialmente modificadas, concluyendo que se produce una diferencia superior al 10% entre el valor actual neto de los flujos de efectivo según las nuevas condiciones y las antiguas (test del 10%). Esto implica que los créditos con los nuevos plazos y condiciones (ya sea se trate de intercambio de instrumentos de deuda o modificación de condiciones), se deben registrar bajo NIIF como una nueva deuda. En consecuencia, se debe contabilizar la extinción de la deuda anterior, reconociendo las ganancias o pérdidas correspondientes y el nuevo instrumento de deuda se reconoce a valor razonable.

Basándonos en los resultados del test del 10%, esta transacción se contabiliza como una extinción de los pasivos financieros anteriores, lo que significa que estos pasivos se dan de baja por su valor en libro, dando paso a una nueva deuda a valor razonable.

NIIF 9 establece que el nuevo pasivo financiero se valora inicialmente a su valor razonable, señalando que dicho valor razonable se estima recurriendo a una técnica de valoración, considerando para tal efecto la tasa de descuento. Además señala que no resulta adecuado suponer simplemente que el importe nominal del nuevo préstamo es el valor razonable. A falta de un precio cotizado disponible en un mercado activo para el nuevo instrumento de deuda, el valor razonable se determina mediante una técnica de valoración. Si la técnica de valoración no utiliza solo datos procedentes de mercados observables, este hecho no impide el reconocimiento de una ganancia o pérdida, ya que la estimación del valor razonable se utiliza como la estimación del precio de la transacción.

En función de lo descrito anteriormente, la Sociedad efectuó una valorización de los Bonos F y G Modificados a tasas de mercado para registrarlos a su valor razonable.



Cabe destacar que en consideración a las características de la operación de reestructuración y dando consideración a lo establecido en el marco conceptual de NIIF (FC3.26) la esencia sobre la forma, los efectos correspondientes al diferencial entre la valorización a valores razonables de la nueva deuda y sus valores nominales, han sido registrados con abono a la línea otras reservas del patrimonio.

Lo anterior dando consideración a las siguientes características de la operación de reestructuración financiera:

- a. La totalidad de los tenedores de los Bonos F y G, debieron canjear proporcionalmente dichos Bonos, por los nuevos Bonos F y G Modificados y Bonos H Convertibles en Acciones (condición suspensiva de la reestructuración).
- b. Las características de los Bonos F y G Modificados en cuanto a tasa de interés (0%), moneda (\$), plazo (99 años) y forma de pago (1 cuota al año 2113), implican que la deuda a valor razonable al inicio de la operación equivale a un monto cercano a cero.
- c. Las condiciones acordadas entre los tenedores de Bonos F y G y los accionistas de la Compañía, para llevar a cabo la operación de reestructuración, contemplaban como condición de la misma, que los tenedores de Bonos F y G, no tenían posibilidad de escoger entre los nuevos Bonos, por lo cual no es factible dividir la operación para el canje de los Bonos F y G por los Bonos F y G Modificados y el Bono H Convertible en acciones.
- d. La reestructuración financiera, que contemplaba la emisión de los Bonos F y G Modificados como también los Bonos H Convertible en acciones, permite que los tenedores de Bonos F y G, puedan acceder al 66,66% de la propiedad de la Sociedad, diluyendo de esta forma a los actuales accionistas al 33,33% de la propiedad.

Respecto del Bono H y lo señalado en NIC 32, un instrumento financiero o de sus partes constitutivas se clasifican al momento de su reconocimiento inicial como un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual, en lugar de su forma jurídica, y las definiciones de pasivo financiero y un instrumento de patrimonio. Para algunos instrumentos financieros, a pesar de su forma jurídica puede ser patrimonio, la sustancia de los acuerdos es que son pasivos.

Un instrumento de patrimonio es “cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una sociedad, después de deducir todos sus pasivos”.

**La NIC 32 define un pasivo financiero como cualquier pasivo que sea:**

- a) Una obligación contractual:
  - i. entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad (por ejemplo, una cuenta por pagar); o
  - ii. intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad (por ejemplo, una opción financiera escrito por la entidad);
- b) Contrato que sea o pueda ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad, y sea:
  - i. un contrato no derivado, según el cual la entidad está o puede estar obligada a entregar una cantidad variable de sus propios instrumentos de capital; o
  - ii. un contrato de derivados sobre capital propio que será o podrá ser liquidado por medios distintos del intercambio de una cantidad fija de dinero en efectivo (u otro activo financiero) para un número fijo de instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Como se mencionó anteriormente existe un plazo de 3 años a contar del 6 de febrero de 2015, para realizar la conversión de bonos convertibles a acciones de la empresa. Posterior a dicho plazo todo bono no convertido será pagado al 31 de diciembre de 2113 en un solo cupón, sin intereses ni amortizaciones.



A tal efecto, los derechos, opciones o warrants para adquirir un número fijo de instrumentos de patrimonio propio de la entidad por un importe fijo de cualquier moneda son instrumentos de patrimonio si la entidad ofrece los derechos, opciones o warrants proporcional, a todos los propietarios existentes de la misma clase de instrumentos de patrimonio propio no derivados. También para estos efectos, instrumentos de patrimonio propio de la que se clasifican como instrumentos de patrimonio de acuerdo con los párrafos 16A y 16B, instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a terceros una participación proporcional de la red de activos de la entidad solamente en la liquidación y se clasifican como instrumentos de patrimonio de acuerdo con los párrafos 16C y 16D, o instrumentos que sean contratos para la recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

De acuerdo a la definición de un instrumento compuesto, el emisor de un instrumento financiero no derivado evaluará las condiciones de éste para determinar si contiene componentes de pasivo y de patrimonio. Estos componentes se clasificarán por separado como pasivos financieros, activos financieros o instrumentos de patrimonio.

Una entidad reconocerá por separado los componentes de un instrumento financiero que:

- (a) Genere un pasivo financiero para la entidad y
- (b) Conceda una opción al tenedor del mismo para convertirlo en un instrumento de patrimonio de la entidad

La separación del instrumento en los componentes de pasivo y patrimonio se realiza al inicio y no es revisado con posterioridad.

En consideración a la estructura del Bono H, instrumento que otorga la opción de convertir a un número fijo de acciones de la Compañía, se ha concluido su calificación como un instrumento compuesto, debido a que concede la opción a los tenedores para convertirlo en un instrumento de patrimonio de la entidad y genera un pasivo financiero para la entidad al existir un acuerdo contractual de entregar efectivo a la fecha de madurez del bono.

Cálculo del Fair Value:

Las metodologías de cálculo y los inputs utilizados para la valorización a fair value de los bonos, fueron efectuados por un especialista externo.

Valorización de la deuda: el especialista ha considerado un modelo de valoración de la deuda que analiza el posible default de Empresas La Polar y, consecuentemente, el pago anticipado de un porcentaje de la deuda a los acreedores que no conviertan su bono en acciones.

La valoración fue realizada en cuatro etapas:

1. **Determinación Tasa libre de riesgo:** Corresponde a la tasa swap en pesos a 20 años al 06 de febrero de 2015 (4,69%).
2. **Determinación Spread de crédito:** Se estima en base a la utilización de bonos comparables de empresas de Estados Unidos (8,02%), ajustado por el diferencial de inflación de largo plazo entre Chile 3% y Estados Unidos 2%, dado que el spread de crédito es en dólares.
3. **Valor Bonos:** Con base en la tasa libre de riesgo más el spread de crédito de Empresas La Polar

$$\text{Valor Bono} = \frac{\text{Nocional}}{(1 + \text{Tasa Libre de Riesgo CLP} + \text{Dif. Inf.} + \text{Spread Crédito})^{\frac{31/12/2113 - 6/2/2015}{365}}}$$





4. **Valor Bono serie H:** Con base en la tasa libre de riesgo más el spread de crédito de Empresas La Polar y más el valor de la opción.

$$\text{Valor Bono} = \frac{\text{Nocional}}{(1 + \text{Tasa Libre de Riesgo CLP} + \text{Dif. Inf.} + \text{Spread Crédito})^{\frac{31/12/2113 - 6/2/2015}{365}}} + \text{Opción de Conversión}$$

Como resultado se determinó una tasa de interés de mercado del 13,71%.

Valorización de la opción de conversión en acciones del Bono H: el especialista consideró un modelo de “árboles binomiales”. El bono convertible emitido por Empresas La Polar da derecho a los acreedores a canjear su deuda por un número determinado de acciones. Este derecho se extiende por tres años, en consecuencia, la valoración de este instrumento involucra la evolución del precio de la acción y del valor de mercado de la deuda durante esta ventana de tiempo.

Considerando que se utiliza la metodología de árboles binomiales para la valoración de la opción de conversión de bonos serie H en acciones, y que el valor de mercado del componente deuda es estimado mediante un modelo que incorpora la probabilidad de incumplimiento de Empresas La Polar, es así que, en cada nodo del árbol, se evalúa la decisión de ejercer la opción o de mantener la deuda, permitiendo determinar el valor esperado de los flujos futuros del instrumento.

La metodología de “árboles binomiales” consiste en proyectar, para el periodo donde la opción es ejercible (entre el 06 de febrero de 2015 hasta el 05 de febrero de 2018), los precios de la acción La Polar y el valor del bono serie H sin opcionalidad.

La valoración fue realizada en cuatro etapas:

1. **Proyección del precio de acción La Polar:** Se realizó utilizando árboles binomiales, en base al precio de la acción de Empresas La Polar el 06 de febrero de 2015 (\$ 24) y la volatilidad histórica de la acción de Empresas La Polar entre el 02 de enero de 2012 y el 30 de diciembre de 2014 (65,9%).
2. **Proyección Spread de crédito:** Se realizó utilizando árboles binomiales, se estima en base a la utilización de bonos comparables de empresas de Estados Unidos (8,02%) y la volatilidad histórica del spread (29,27%).
3. **Proyección de Bono serie H sin opcionalidad:** Se realizó utilizando los spread de créditos proyectados (dado que el spread de crédito es en dólares, se agrega el diferencial de inflación de largo plazo entre Chile 3% y Estados Unidos 2%) y asumiendo que la tasa libre de riesgo<sup>1</sup> (4,69%) se mantiene constante. Se valora la serie H sin opcionalidad para cada escenario de tasa y plazo remanente.

$$\text{Valor Bono}_{\text{Periodo } i}^{\text{Escenario } j} = \frac{\text{Nocional}_{\text{al vencimiento}}}{(1 + \text{Tasa Libre de Riesgo CLP} + \text{Dif. Inf.} + \text{Spread Crédito}_{\text{escenario } j})^{\text{Plazo Remanente}}}$$

4. **Valor Opción:** Con base en la proyección del precio de la acción de Empresas La Polar y del bono serie H sin opcionalidad, se construyó recursivamente el árbol binomial de la opción de conversión. En cada nodo del árbol binomial se analiza si es óptimo ejercer la opción o esperar un periodo más.

$$\text{Valor Opción}_{\text{Periodo } i}^{\text{Escenario } j} = \text{Máximo} ( \text{Valor Acción}_i^j - \text{Valor Bono}_i^j ; \text{Esperar Un Período} )$$

Como resultado se determinó un valor de opción por acción de \$24.

La tasa libre de riesgo corresponde a la tasa swap en pesos a 20 años al 6 de febrero de 2015.



## Resumen de Valorizaciones:

De acuerdo a lo indicado en los párrafos anteriores, referidos a las valorizaciones de los Bonos F y G Modificados y el Bono H convertible en acciones, a continuación detallamos los montos correspondientes a las mencionadas valorizaciones, al 6 de febrero de 2015:

| Bono                   | Nocional<br>M\$ | Amortizaciones | Intereses     | Convertibilidad | Tasa<br>(%) | Plazo<br>(años) | Componente<br>Deuda<br>M\$ | Componente<br>Patrimonio<br>M\$ | Fair Value<br>M\$ |
|------------------------|-----------------|----------------|---------------|-----------------|-------------|-----------------|----------------------------|---------------------------------|-------------------|
| Serie F y Deuda Senior | 65.310.751      | Al vencimiento | Sin Intereses | Sin             | 13,71%      | 99,0            | 196                        | -                               | 196               |
| Serie G y Deuda Junior | 236.326.696     | Al vencimiento | Sin Intereses | Sin             | 13,71%      | 99,0            | 711                        | -                               | 711               |
| Serie H                | 163.633.000     | Al vencimiento | Sin Intereses | En acciones     | 13,71%      | 99,0            | 492                        | 47.933.241                      | 47.933.733        |

Cabe señalar que FIP Maipo mantiene Bonos G Modificados a valor nominal por M\$62.157.650 valorizados al 6 de Febrero 2015 a un fair value de M\$187. Además mantiene Bonos H cuyo valor nominal es M\$8.607.561 equivalentes a 105.060.242 de acciones. El fair value del Bono H asciende a M\$26, a igual fecha.

Los montos detallados han sido rebajados en el proceso de consolidación.

## 1.2 Constitución de Fondos de Inversión Privados

### • Fondo de inversión Privado BP Capital

La cartera cedida al Fondo de Inversión Privada BP La Polar Estructurado corresponde a una garantía sobre financiamiento obtenido durante el año 2014 por un monto de \$10.605.112. Esta deuda fue refinanciada en octubre de 2016 por un monto de M\$10.271.870. Esta cartera cedida en garantía tiene que cumplir el requisito de ser 2,263 veces la suma de los saldos de pagarés vigentes y los saldos de capital vigente de las Cuota Serie A del FIP.

Con fecha 7 de agosto de 2017, ACFIN S.A., en calidad de administrador maestro de la cartera de créditos de propiedad del FIP BP La Polar Estructurado, informó en su reporte al 30 de junio de 2017 a Inversiones LP S.A de la existencia de un Exceso Significativo de Margen de Cobertura.

En razón a lo anterior, con fecha 21 de agosto de 2017 Inversiones LP S.A. ejerció su derecho de solicitar el Rescate Anticipado de Cuotas Serie B Ordinaria por una cantidad de cuotas equivalentes al monto que representa el exceso de cobertura antes referido. Al respecto, la administradora, aprobó el referido Rescate Anticipado de Cuotas Serie B Ordinaria, acordando que este contemplara el rescate de 14.296.273.218 cuotas Serie B Ordinaria, las cuales ascienden en total a la cantidad de \$15.429.967.685, el valor presente es de \$20.603.502.943 de acuerdo con el valor de las mismas al 30 de junio de 2017.

La referida cesión de créditos finalmente se materializó mediante escritura pública con fecha 26 de octubre de 2017, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso.

Con fecha 18 de enero de 2018, la empresa ACFIN, en su calidad de administrador maestro de la cartera de créditos de propiedad del FIP, informó en su reporte al 30 de septiembre de 2017 a Inversiones LP de la existencia de un Exceso Significativo de Margen de Cobertura.

En razón de lo anterior, con fecha 24 de enero de 2018 Inversiones LP ejerció su derecho de solicitar el Rescate Anticipado de Cuotas Serie B Ordinaria por una cantidad de cuotas equivalentes al monto que representa el exceso de cobertura antes referido. Al respecto, la Administradora, en sesión extraordinaria de directorio de fecha 7 de marzo de 2018, aprobó el referido Rescate Anticipado de Cuotas Serie B Ordinaria, acordando que este contemplará el rescate de 17.167.760.632 cuotas Serie B Ordinaria, las cuales ascienden en total a la cantidad de \$ 19.588.258.094, el valor presente corresponde a \$25.925.388.623 de acuerdo con el valor de las mismas al 30 de septiembre de 2017.



De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo Marco y en atención a lo acordado en la referida sesión de directorio, el pago del mencionado Rescate Anticipado de Cuotas Serie B Ordinaria se efectuaría en especie, a través de la cesión de créditos que componen la cartera de inversiones del FIP, de acuerdo con los términos establecidos en el presente instrumento.

La referida cesión de créditos finalmente se materializó mediante escritura pública de fecha 8 de marzo de 2018, otorgada en la Notaría de Santiago de doña Valeria Ronchera Flores.

Por último, con fecha 28 de diciembre de 2017, Inversiones LP S.A. transfirió los fondos necesarios a Fondo BP, para el pago de la Serie A, liquidando la deuda existente, el monto de la cuota fue de \$730.531.438, y el capital correspondía a \$691.136.692.

- **Fondo de inversión Privado LP 15-01**

La cartera cedida al Fondo de Inversión Privada 1501 corresponde a una garantía sobre financiamiento obtenido durante el año 2015 por un monto de M\$6.100.000. Esta cartera cedida en garantía, tiene que cumplir el requisito de ser 2 veces la suma de los saldos de pagarés vigentes y los saldos de capital vigente de las Cuotas Serie A del FIP. En octubre de 2016 en Asamblea Extraordinaria de aportantes del FIP-1501 se acordó un aumento de capital por medio de una nueva emisión de cuotas Serie B. La nueva emisión de cuotas Serie A fue por M\$5.900.000, las cuales fueron suscritas y pagadas por los aportantes del fondo. Con esta nueva suscripción se establecieron como condiciones un rendimiento asegurado de 10,5% anual para la Serie A preferente y un nuevo plazo total de duración del fondo de 24 meses, 12 meses de pago solo de intereses y 12 meses de pago de capital e intereses. En esta transacción también se modificó en el Acuerdo Marco el Margen de Cobertura de colateral a 2,25 veces, el resto de condiciones relevantes se mantuvieron sin cambios. No ha habido reparto de dividendos ni devoluciones de capital desde el FIP a favor de Inversiones La Polar S.A.

En noviembre de 2017 mediante una Asamblea extraordinaria de aportantes del FIP -1501 se acordó modificación del plazo de duración del Fondo de Inversión, extendiendo este hasta noviembre de 2020, junto con esto se acordó una modificación de los pagos de capital e intereses de 12 pagos durante el año 2018 a 2 pagos en el año 2020. La tasa de rendimiento asegurado de la Serie A se rebajó de 10,5% anual a 8,75% anual.

Posteriormente se acordó aumentar el cupo del fondo hasta en M\$25.000.000 de los cuales al 31 de marzo de 2018 se han ocupado M\$12.000.000.

En el mes de abril de 2018 se concretó el uso de parte del cupo disponible, el monto solicitado fue de M\$8.000.000. Este aumento del financiamiento tiene la misma estructura de pago y condiciones acordadas en noviembre de 2017.

### **1.3 Instrumentalización de Deuda del Convenio Judicial Preventivo (Operación Permuta de Bonos FIP Maipo).**

Mediante avisos publicados en el Diario Financiero durante el mes de diciembre de 2016, el Banco de Chile, en su carácter de Representante de los Tenedores de Bonos de las Series F y G de Empresas La Polar S.A., según Contrato de Emisión que consta de escritura pública de fecha 21 de diciembre de 2012, repertorio N° 60.389, modificada por escrituras públicas de fechas: (i) 21 de marzo de 2013, repertorio N° 13.405; (ii) 8 de mayo de 2013, repertorio N° 21.361; (iii) 28 de mayo de 2013, repertorio N° 24.700; todas las anteriores otorgadas en la Notaría de Santiago de don Raúl Iván Perry Pefaur; (iv) 12 de septiembre de 2014, repertorio N° 19.125 y (v) 30 de octubre de 2014, repertorio N° 24.412; estas dos últimas otorgadas en la Notaría de Santiago de don Sergio Carmona Barrales, en adelante el “Contrato de Emisión”, citó a Junta de Tenedores de Bonos de ambas Series, la que se celebró el día 22 de diciembre de 2016 en el Edificio “Núcleo”.



En ambas Juntas se trató y acordó lo siguiente:

Uno) Ratificar el sistema de canje de los Bonos Serie H, inscritos bajo el N° 796 en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, en adelante el “Registro de Valores”, emitidos por La Polar, de propiedad de Maipo Fondo de Inversión Privado, relacionado al Emisor, en adelante el “Fondo” o “FIP Maipo”, por Bonos Serie F y Bonos Serie G, que sean de propiedad de tenedores de los referidos Bonos Serie F y Bonos Serie G distintos del FIP Maipo y por Deuda Senior y Junior No Canjeada referida en el Convenio Judicial Preventivo que afecta al Emisor, en adelante el “Convenio”, en los términos y condiciones ya acordados por la Comisión de Acreedores que funciona al amparo y según mandato del Convenio, en adelante la “Comisión de Acreedores”.

Dos) Dejar establecido que, de conformidad con el referido Convenio, una vez realizado el canje a que se refiere el número Uno) anterior, La Polar habrá cumplido con las exigencias previstas en el Convenio para su alzamiento en cumplimiento de lo convenido en la letra a) del número 18 de la Propuesta de Reestructuración para Empresas La Polar S.A., en adelante la “Propuesta”, aprobada en la Junta de Tenedores de Bonos Serie F celebrada el 27 de agosto de 2014, de modo que, en consecuencia, el Representante de los Tenedores de Bonos Serie F quedará irrevocablemente mandatado e instruido para: solicitar la citación y concurrir a Junta de Acreedores del Emisor y solicitar el alzamiento definitivo del Convenio, votando favorablemente dicho alzamiento, suscribir todos los instrumentos públicos o privados y realizar todas las actuaciones necesarios para materializar el alzamiento del Convenio, incluyendo la participación en toda clase de juntas de acreedores, votar en ellas y ejecutar las demás actuaciones que sean necesarias con el fin de obtener el referido alzamiento.

Tres) Dar cuenta que lo señalado en el número Dos) anterior ha sido aprobado por la Comisión de Acreedores, por la unanimidad de sus miembros.

Mediante aviso publicado en el Diario Financiero con fecha 27 de febrero de 2016, Inversiones Maipo S.A. Gestión de Activos, en representación de Maipo Fondo de Inversión Privado, informó acerca del término del proceso de oferta de permuta, que tuvo lugar entre los días 24 de enero de 2017 y 22 de febrero de 2017, de la totalidad de los bonos Serie H emitidos por Empresas La Polar S.A. de propiedad del Fondo Maipo, por bonos Serie F y bonos Serie G emitidos por La Polar, de propiedad de tenedores de los referidos Bonos Serie F y Bonos Serie G distintos del Fondo Maipo, y por las acreencias consistentes en la deuda senior y juniors no canjeada de La Polar vigente a la fecha de la oferta, la que consta en instrumentos privados denominados “Acuerdo Notarial”, suscritos el 6 de febrero de 2015 entre el Emisor y HSBC Bank Chile y el Emisor y Banco Internacional.

En conformidad al aviso de inicio de la Oferta, publicado los días 23 de enero, 30 de enero y 6 de febrero de 2017 en el periódico Diario Financiero, el 80% de los Bonos Serie H de propiedad del Fondo Maipo fue destinado a la Permuta por Bonos Serie F y Deuda Senior No Canjeada, mientras que el 20% de los Bonos Serie H de propiedad del Fondo Maipo fue destinado a la Permuta por Bonos Serie G y Deuda Junior No Canjeada.

Concurrieron aceptando la Oferta con el 100% de sus posiciones o acreencias, según el caso: (a) tenedores de Bonos Serie F por la suma de \$50.731.718.418, (b) tenedores de Bonos Serie G por la suma de \$129.008.115.408, (c) acreedores de Deuda Senior No Canjeada por la suma de \$659.321.706, y (d) acreedores de Deuda Junior No Canjeada por la suma de \$ 2.386.070.232. En consecuencia, el monto total de los Bonos Serie F, Bonos Serie G y Deuda No Canjeada concurrente a la Permuta asciende a \$182.785.225.764.

Por su parte, el Fondo Maipo concurrió a la Oferta con el 100% de sus posiciones en Bonos Serie H, por un monto total de \$8.607.489.228.

En conformidad a dichas concurrencias, la tasa de prorrata y el resultado de la Permuta fue el siguiente:

a) Del monto total de Bonos Serie F, Bonos Serie G, y Deuda No Canjeada concurrente a la Permuta, el 4,71% fue permutado por Bonos Serie H. Para efectos del cálculo de la prorrata entre los participantes de la Permuta, se consideró el valor de carátula de los Bonos Serie F, Bonos Serie G y Bonos Serie H, así como el valor nominal de la Deuda No Canjeada.



b) El monto total de posiciones en Bonos Serie H permutada a los tenedores de Bonos Serie F y acreedores de Deuda Senior No Canjeada concurrentes ascendió a la suma de \$6.885.991.382

c) El monto total de posiciones en Bonos Serie H permutada a los tenedores de Bonos Serie G y acreedores de Deuda Junior No Canjeada concurrentes ascendió a la suma de \$1.721.497.846.

d) El Fondo Maipo recibió de la Permuta (i) \$6.797.647.508 en posiciones de Bonos Serie F, (ii) \$1.690.236.076 en posiciones de Bonos Serie G, (iii) \$88.343.874 en acreencias de Deuda Senior No Canjeada, y (iv) \$31.261.770 en acreencias de Deuda Junior No Canjeada.

e) Como consecuencia de la tasa indicada en la letra a) precedente, no fueron objeto de Permuta, de entre quienes concurrieron aceptando la Oferta: (i) \$43.934.070.910 en posiciones de Bonos Serie F; (ii) \$127.317.879.332 en posiciones en Bonos Serie G; (iii) \$570.977.832 en acreencias de Deuda Senior No Canjeada y; (iv) \$2.354.808.462 en acreencias de Deuda Junior No Canjeada.

Por otra parte y tal como fuera informado al mercado, con fecha 7 de junio de 2017, se celebró una junta de acreedores del Convenio Judicial Preventivo al que estaba sujeto la Sociedad, oportunidad en la que se acordó, por la unanimidad de los acreedores presentes con derecho a voto, el alzamiento o terminación definitiva del referido Convenio.

#### **1.4 Revalorización de la Deuda Financiera acogida al Convenio Judicial Preventivo.**

Los efectos en los Estados Financieros de la Sociedad, de dicha reestructuración de pasivos financieros, deben ser evaluados en base a lo establecido en la IFRS 9, la cual establece que: “Una entidad eliminará de su Estados de Situación Financiera un pasivo financiero (o una parte de éste) cuando y sólo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado” y que “La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero (o de una parte del mismo) que ha sido cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada se reconocerá en el resultado del periodo”.

Por lo tanto, es importante para efectos de las IFRS distinguir si el pasivo financiero producto de la reestructuración originada del Convenio Judicial Preventivo, se considera como “extinguido” o “modificada en sus términos”, eso porque cuando una deuda se trata como extinguida, pueden ocurrir efectos en el estado de resultado, ya que el valor libro de la deuda “antigua” se rebaja del balance, mientras que la “nueva” deuda entra a su valor razonable en la fecha cuando la reestructuración se hizo efectiva; Luego, la norma clarifica que en una permuta debe analizarse si las condiciones de la “nueva” deuda son sustancialmente diferentes, para lo cual el apéndice B.3.3.6 de la IFRS 9 incluye una guía sobre como determinar si el cambio de las condiciones de una deuda se considera como “sustancialmente” diferente.

Se considera que las condiciones han sido sustancialmente diferentes cuando el valor presente de los flujos de efectivo, descontado bajo las nuevas condiciones, incluidas cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida y utilizando en el descuento la tasa de interés efectiva original, es decir, el correspondiente al instrumento de deuda original, difiere al menos en un 10% del valor presente de los flujos de efectivo restantes del pasivo original (lo que se conoce como “test del 10%” o “evaluación cuantitativa”).

La Sociedad efectuó la evaluación de si las condiciones de los pasivos financieros han sido sustancialmente modificadas, concluyendo que se produce una diferencia superior al 10% entre el valor presente descontado de los flujos de efectivo según las nuevas condiciones y las antiguas (test del 10%). Esto implica que los créditos con los nuevos plazos y condiciones (ya sea se trate de intercambio de instrumentos de deuda o modificación de condiciones), se deben registrar bajo NIIF como una nueva deuda. En consecuencia, se debe contabilizar la extinción de la deuda anterior, reconociendo las ganancias o pérdidas correspondientes y el nuevo instrumento de deuda se reconoce a valor razonable.



Basándonos en los resultados del test del 10%, esta transacción se contabiliza como una extinción de los pasivos financieros anteriores, lo que significa que estos pasivos se dan de baja por su valor en libro, dando paso a una nueva deuda a valor razonable.

Cuando se reestructura o refinancia un instrumento de deuda, y las condiciones han sido sustancialmente modificadas, la transacción se contabiliza como la extinción de la deuda anterior, reconociéndose las ganancias o pérdidas correspondientes. IFRS 9 establece que el nuevo pasivo financiero se valora inicialmente a su valor razonable, sin embargo si este valor difiere del precio de la transacción se deberá aplicar el párrafo B5.1.2.A el cual indica las siguientes formas; a) En el caso de que el valor razonable es un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, un dato de entrada Nivel 1) o se basa en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables, se reconocerá la diferencia entre el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial y el precio de transacción como una ganancia o pérdida. b) En los demás casos después del reconocimiento inicial, la entidad reconocerá la diferencia diferida como una ganancia o pérdida solo en la medida en que surja de un cambio en un factor (incluyendo el tiempo) que los participantes de mercado tendrían en cuenta al determinar el precio del activo o pasivo.

En función de lo anterior, la Sociedad efectuó una revalorización de los pasivos financieros a tasas de mercado para reflejarlos a su valor razonable.

Se determinaron 3 tasas de descuento para cada uno de los nuevos pasivos financieros de la Sociedad (Deuda Sénior, Deuda Junior y Tramo C) y se realizó en base a Instrumentos comparables por:

- i) Rating crediticio,
- ii) Plazo de la estructura de la deuda y,
- iii) Garantías de cada instrumento.

Para los tramos A y B (Deuda Sénior y Junior) y considerando el rating “C” otorgado por Humphreys e ICR, Compañías Clasificadoras de Riesgo a Empresas La Polar y sus subsidiarias, y a falta de liquidez y profundidad en el mercado chileno para bonos de esta clasificación, se procedió a buscar instrumentos similares en el mercado norteamericano.

De este modo, se consideró la toma de una muestra de 525 bonos corporativos activos en el mercado norteamericano, con el mismo rating, ajustando su spread por plazo y distinguiendo aquellos con garantías emitidas, sobre esta muestra se obtuvo un spread promedio sobre la tasa (yield) del bono del tesoro emitido por el gobierno de los EEUU. Así, se determinó un spread diferenciado para cada una de las deudas que se detalla a continuación:

Spread Bono Sénior: 8,5%  
Spread Bono Junior: 12,5%

Al incorporar una tasa (yield) de 5,6% del BCP a 10 años (Bono emitido por el Banco Central de Chile en pesos), se obtienen estimaciones para las tasas de descuento que se detallan a continuación:

Tasa descuento Bono Sénior: 14,1%  
Tasa descuento Bono Junior: 18,1%

Para el Tramo C (Operación de financiamiento con garantía de cartera, Patrimonio Separado 27, en adelante “securitización”) se consideraron las mayores garantías asociadas a dicha deuda (1,85 veces la cartera normal de la Sociedad - ver Nota 12 Carteras en Garantía), las tasas históricas para bonos securitizados y el nuevo plazo. De esta forma se determinó un spread de 400 puntos básicos sobre la tasa de referencia BCP a 10 años, obteniéndose una tasa de descuento de 9,6%.

Como consecuencia de la aplicación de la metodología indicada en los párrafos anteriores, resulta una tasa de descuento promedio para la totalidad de la deuda del Convenio de 14,94%.



Considerando las tasas de descuento determinadas y aplicándolas a la deuda reestructurada por el Convenio Judicial Preventivo, esta ascendería a un valor razonable de M\$174.011.929, a la fecha de valorización de la operación, que al compararlo con el valor nominal determinado en el Convenio Judicial Preventivo, generó una utilidad financiera que asciende a M\$295.725.456, a la fecha de valorización de la operación.

A mayor abundamiento, la Sociedad pidió a asesores externos, una evaluación para la determinación de tasas de descuento. Dicho trabajo, que determinó el spread en base a *papers* del profesor Aswath Damodaran<sup>1</sup>, arrojó resultados similares a los obtenidos por la Sociedad, entregando diferencia de solo un 0,5% en el valor razonable.

En relación al acuerdo alcanzado con los acreedores de pasivos financieros mencionado en el apartado N°1.1., una vez materializado dicho acuerdo, se deberá revalorizar nuevamente las deudas Senior y Junior al cabo de tres años, considerando el plazo de vencimiento del pasivo al 31 de diciembre de 2113.

Con fecha 06 de febrero de 2018 el Depósito Central de Valores (DCV) informó a sus participantes sobre la finalización del plazo de convertibilidad del bono BLAPO-H emitido por Empresas La Polar, de acuerdo a escritura pública otorgada el 12 de septiembre de 2014 en la Notaría de Santiago de Sergio Carmona, repertorio 19127/14, modificada por escritura de fecha 30 de octubre de 2014, repertorio 24414/14 y repertorio 28389/14 de fecha 2 de diciembre de 2014, ambas de la misma Notaría, que se encuentra registrada en la CMF con fecha 19 de diciembre de 2014, bajo el número 796.

Además se informó que no se recibirían traspasos para conversiones después de la fecha antes mencionada.

En relación al acuerdo alcanzado con los acreedores de pasivos financieros mencionado en el apartado N°1.1., una vez materializado dicho acuerdo, se deberá revalorizar nuevamente las deudas Senior y Junior al cabo de tres años, considerando el plazo de vencimiento del pasivo al 31 de diciembre de 2113.

## 1.5 Colaboradores

Al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad Matriz y sus subsidiarias reportan las siguientes dotaciones de colaboradores, distribuidos como se indica a continuación:

| Colaboradores                     | Cantidad      | Cantidad      |
|-----------------------------------|---------------|---------------|
|                                   | 30-jun-18     | 31-dic-17     |
|                                   | (no auditado) | (no auditado) |
| Gerentes y ejecutivos principales | 14            | 13            |
| Profesionales y técnicos          | 954           | 999           |
| Trabajadores                      | 4.299         | 4.681         |
| <b>Total</b>                      | <b>5.267</b>  | <b>5.693</b>  |

<sup>1</sup> [Default spreads based upon ratings, Enero 2012.](http://www.damodaran.com) (www.damodaran.com)





## **Nota 2 Bases de Presentación de los Estados Financieros y Criterios Contables Aplicados**

A continuación, se describen las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los Estados Financieros Intermedios Consolidados y sus notas los cuales son consistentes con los usados el año financiero anterior (en adelante Estados Financieros Consolidados).

### **2.1 Periodo Cubierto por los Estados Financieros**

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados comprenden los Estados de Situación Financiera al 30 de junio de 2018, los Estados de Resultados Integrales por Función Consolidados y los Estados de Flujos de Efectivo Consolidados por los periodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2018 y 2017, los Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados al 30 de junio 2018, al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017.

### **2.2 Bases de preparación**

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados de Empresas La Polar S.A. al 30 de junio de 2018, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Estos Estados Financieros Consolidados reflejan la situación financiera consolidada de Empresas La Polar S.A. y sus subsidiarias al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre 2017, los resultados de las operaciones por los periodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2018 y 2017, los Estados de Cambios en el Patrimonio y los flujos de efectivos al 30 de junio de 2018 y 2017.

Los presentes Estados Financieros Consolidados se han preparado siguiendo el principio de empresa en marcha mediante la aplicación del método de costo, con excepción, de acuerdo a normas NIIF, de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable, y aquellos activos no corrientes que se registran al menor entre el valor contable y el valor razonable menos el costo de ventas.

Las cifras incluidas en los Estados Financieros Consolidados adjuntos, están expresadas en miles de pesos chilenos, sin decimales (excepto cuando se indica lo contrario), siendo el peso chileno la moneda funcional de la Sociedad.

### **2.3 Bases de consolidación**

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados comprenden los Estados Financieros de la Matriz y sus Subsidiarias, incluyendo todos sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo después de efectuar los ajustes y eliminaciones relacionadas con las transacciones entre las sociedades que forman parte de la consolidación.

Las Subsidiarias son todas las entidades sobre las que de acuerdo a las evaluaciones sobre NIIF 10 a la Sociedad Matriz tiene control directo o indirecto para dirigir las políticas financieras y de operación, o poseen derechos que le otorgan la capacidad de dirigir sus actividades relevantes, considerándose a estos efectos los derechos de voto en su poder, o de terceros, ejercitables o convertibles al cierre de cada ejercicio. La Sociedad se encuentra expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables de estas sociedades y tiene la capacidad de influir en el monto de éstos. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Sociedad y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición, la Sociedad utiliza el método de adquisición. Bajo este método el costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos a la fecha de intercambio, más los costos directamente atribuibles a la adquisición. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición. Para cada combinación de negocio, la Sociedad medirá el interés no controlador de la adquirida ya sea a su valor razonable o como parte proporcional de los activos netos identificables de la adquirida.





Los Estados Financieros Consolidados incluyen la consolidación, línea a línea, de todos los activos y pasivos de contenido similar de la Sociedad matriz y sus subsidiarias, después de eliminar todos los saldos resultantes de transacciones entre las sociedades incluidas en la consolidación. Los Estados Financieros de las subsidiarias son preparados utilizando las mismas políticas contables que las de la Sociedad matriz.

En el caso de subsidiarias no controladas en un 100%, la participación en activos netos, que son atribuibles a los accionistas no controladores, se presentan separadamente y dentro del patrimonio en los Estados Financieros Consolidados.

Las subsidiarias que se incluyen en estos Estados Financieros Consolidados, son las siguientes:

|                                                          | RUT          | País de origen | Moneda Funcional | Al 30 de junio de 2018 |           |        | Al 31 de diciembre de 2017 |           |        |
|----------------------------------------------------------|--------------|----------------|------------------|------------------------|-----------|--------|----------------------------|-----------|--------|
|                                                          |              |                |                  | Directa                | Indirecta | Total  | Directa                    | Indirecta | Total  |
|                                                          |              |                |                  | %                      | %         | %      | %                          | %         | %      |
| Inversiones SCG SpA.                                     | 96.874.020-2 | Chile          | Pesos            | 99,99                  | 0,01      | 100,00 | 99,99                      | 0,01      | 100,00 |
| Collect SpA.                                             | 96.876.380-6 | Chile          | Pesos            | -                      | -         | -      | 99,00                      | 1,00      | 100,00 |
| Agencia de Publicidad Conexión SpA.                      | 96.878.730-6 | Chile          | Pesos            | -                      | -         | -      | 99,50                      | 0,50      | 100,00 |
| Tecnopolar SpA.                                          | 96.948.700-4 | Chile          | Pesos            | -                      | -         | -      | 99,00                      | 1,00      | 100,00 |
| La Polar Corredores de Seguros Ltda.                     | 79.633.210-7 | Chile          | Pesos            | 99,00                  | 1,00      | 100,00 | 99,00                      | 1,00      | 100,00 |
| Corpolar SpA.                                            | 76.586.380-5 | Chile          | Pesos            | -                      | -         | -      | 99,90                      | 0,10      | 100,00 |
| La Polar Internacional Ltda.                             | 76.081.527-6 | Chile          | Pesos            | 99,90                  | 0,10      | 100,00 | 99,90                      | 0,10      | 100,00 |
| Fondo de Inversión Privado Maipo                         | 76.296.714-6 | Chile          | Pesos            | 99,90                  | 0,10      | 100,00 | 99,90                      | 0,10      | 100,00 |
| Inversiones Nueva Polar SpA                              | 76.364.902-4 | Chile          | Pesos            | 100,00                 | -         | 100,00 | 100,00                     | -         | 100,00 |
| Operadora y Administradora Nueva Polar S.A. (*)          | 76.365.513-K | Chile          | Pesos            | 1,00                   | 99,00     | 100,00 | 1,00                       | 99,00     | 100,00 |
| Cobranzas y Recaudaciones Nueva Polar SpA (*)            | 76.414.828-2 | Chile          | Pesos            | -                      | 100,00    | 100,00 | -                          | 100,00    | 100,00 |
| Inversiones LP S.A. (*)                                  | 76.265.724-4 | Chile          | Pesos            | -                      | 100,00    | 100,00 | -                          | 100,00    | 100,00 |
| Fondo de Inversión Privado BP La Polar Estructurado (**) | 76.413.722-8 | Chile          | Pesos            | -                      | 100,00    | 100,00 | -                          | 100,00    | 100,00 |
| Fondo de Inversión Privado 15-01 (**)                    | 76.461.955-2 | Chile          | Pesos            | -                      | 100,00    | 100,00 | -                          | 100,00    | 100,00 |

Por escritura pública de fecha 19 de junio de 2018, otorgada en la Notaría de Santiago de doña Valeria Ronchera Flores, La Polar Internacional Limitada se fusionó por absorción con las sociedades Collects SpA, Agencia de Publicidad Conexión SpA, Tecnopolar SpA. y Corpolar SpA.

(\*) La Sociedad Matriz, Empresas La Polar mantiene participación Indirecta del 100% en Cobranzas y Recaudación Nueva Polar SpA. e Inversiones LP S.A., además de un 99% de Operadora y Administradora Nueva Polar S.A. a través de Inversiones Nueva Polar SpA, la cual se desglosa como sigue:

|                                             | RUT          | País de origen | Moneda Funcional | Al 30 de junio de 2018 |           |        | Al 31 de diciembre de 2017 |           |        |
|---------------------------------------------|--------------|----------------|------------------|------------------------|-----------|--------|----------------------------|-----------|--------|
|                                             |              |                |                  | Directa                | Indirecta | Total  | Directa                    | Indirecta | Total  |
|                                             |              |                |                  | %                      | %         | %      | %                          | %         | %      |
| Operadora y Administradora Nueva Polar S.A. | 76.365.513-K | Chile          | Pesos            | 100,00                 | -         | 100,00 | 100,00                     | -         | 100,00 |
| Cobranzas y Recaudaciones Nueva Polar SpA   | 76.414.828-2 | Chile          | Pesos            | 100,00                 | -         | 100,00 | 100,00                     | -         | 100,00 |
| Inversiones LP S.A.                         | 76.265.724-4 | Chile          | Pesos            | 100,00                 | -         | 100,00 | 100,00                     | -         | 100,00 |

(\*\*) La Sociedad Matriz, Empresas La Polar mantiene participación Indirecta del 100% de la inversión en el Fondo de Inversión Privado 15-01 y Fondo de Inversión Privado BP La Polar Estructurado, cuya participación directa por parte de Inversiones La Polar S.A. se desglosa de la siguiente forma:

|                                        | RUT          | País de origen | Moneda Funcional | Al 30 de junio de 2018 |           |       | Al 31 de diciembre de 2017 |           |       |
|----------------------------------------|--------------|----------------|------------------|------------------------|-----------|-------|----------------------------|-----------|-------|
|                                        |              |                |                  | Directa                | Indirecta | Total | Directa                    | Indirecta | Total |
|                                        |              |                |                  | %                      | %         | %     | %                          | %         | %     |
| Fondo de Inversión Privado BP La Polar | 76.413.722-8 | Chile          | Pesos            | 98,21                  | -         | 98,21 | 98,21                      | -         | 98,21 |
| Fondo de Inversión Privado LP 15-01    | 76.461.955-2 | Chile          | Pesos            | 7,64                   | -         | 7,64  | 7,64                       | -         | 7,64  |



Además se considera que Inversiones La Polar S.A. posee control administrativo, principalmente por la opción de aprobar que mantiene respecto de cualquier cambio en relación con la cartera traspasada a los Fondos de Inversión, así también, los riesgos relacionados los que asume Inversiones LP S.A.

## 2.4 Moneda funcional, transacciones en monedas extranjeras y unidades de reajuste

La Sociedad utiliza el peso chileno como su moneda funcional y moneda de presentación de los Estados Financieros Intermedios Consolidados. La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en que la Sociedad desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

Por consiguiente, el término moneda extranjera se define como cualquier moneda diferente al peso chileno.

Las transacciones en monedas extranjeras y unidades reajustables son registradas al tipo de cambio de la respectiva moneda o unidad de reajuste a la fecha en que la transacción cumple con los requisitos para su reconocimiento inicial. Al cierre de cada estado financiero consolidado, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y unidades reajustables son traducidas al tipo de cambio vigente de la respectiva moneda o unidad de reajuste. Las diferencias de cambio originadas, tanto en la liquidación de operaciones en moneda extranjera como en la valorización de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se incluyen en el Estados de Resultados Integrales en el rubro “Diferencias de cambio”. En tanto las diferencias originadas por los cambios en unidades de reajuste, se registran en el rubro “Resultados por unidades de reajuste”.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los Estados Financieros Consolidados al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

| Moneda extranjera o unidades de reajuste | TC  | 30-jun-18<br>\$ | 31-dic-17<br>\$ |
|------------------------------------------|-----|-----------------|-----------------|
| Monedas extranjeras                      |     |                 |                 |
| Dólar estadounidense                     | USD | 651,21          | 614,75          |
| Unidades de reajuste                     |     |                 |                 |
| Unidad de fomento                        | UF  | 27.158,77       | 26.798,14       |

## 2.5 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros Consolidados es responsabilidad de la Administración de Empresas La Polar S.A.

La preparación de los Estados Financieros Consolidados requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos Estados Financieros Consolidados y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Sociedad se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas, sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones diferentes a las actuales y en algunos casos, variar significativamente.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Sociedad y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.



Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional, que producto de su variación podrían originar ajustes significativos sobre los valores libros de activos y pasivos dentro del próximo periodo financiero, se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- La vida útil de los activos tangibles e intangibles y su valor residual,
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos, incluyendo las cuentas por cobrar a clientes,
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los compromisos por indemnizaciones por años de servicios,
- Las provisiones por compromisos adquiridos con terceros y los pasivos contingentes,
- La determinación del valor razonable de ciertos activos financieros,
- Las estimaciones de existencias como por ejemplo, valor neto de realización, provisión por obsolescencia, provisión por devoluciones y provisión de mermas,
- La recuperabilidad de los impuestos diferidos,
- Las estimaciones sobre rebates o descuentos comerciales,
- Los derivados por cobertura de flujos de caja y
- El valor razonable de ciertos pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estos Estados Financieros Consolidados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos periodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes Estados Financieros Consolidados futuros.

## 2.6 Información Financiera por Segmentos Operativos

La Sociedad adoptó “el enfoque de la Administración” para revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos. En general, esta es la información que la Administración utiliza internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y decidir cómo asignar los recursos a los mismos.

Un segmento del negocio es un grupo de activos y operaciones encargados de suministrar productos o servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes a los de otros segmentos del negocio. Un segmento geográfico está encargado de proporcionar productos o servicios en un entorno económico concreto sujeto a riesgos y rendimientos diferentes a los de otros segmentos que operan en otros entornos económicos.

De acuerdo a lo anterior, se han identificado los siguientes segmentos de negocio para la Sociedad:

- El **segmento de retail o ventas al detalle** comprende la comercialización de una amplia variedad de productos tales como vestuario, electrodomésticos, muebles para el hogar, artículos electrónicos, computadores personales, entre otros.
- El **segmento de servicios financieros** comprende principalmente el otorgamiento de financiamiento a personas mediante la emisión de tarjetas de crédito para la adquisición de productos y servicios en tiendas La Polar y comercios asociados. Considera además, la intermediación de seguros para su cartera de clientes, giro de avances en tiendas La Polar y cajeros del Banco Estado.

Los criterios usados para las mediciones de los resultados, activos y pasivos de los segmentos, son similares a las políticas contables utilizadas para la preparación de los Estados Financieros Consolidados.

La Sociedad contabiliza las ventas y transferencias entre segmentos como si fueran a terceras partes, es decir, a precios actuales de mercado.



## **2.7 Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y los fondos mutuos en entidades financieras con un vencimiento original de tres meses o menos. En los Estados Financieros Consolidados los sobregiros bancarios y los cheques girados no cobrados se clasifican como recursos adeudados a terceros en el pasivo corriente.

## **2.8 Instrumentos Financieros**

### **Activos y pasivos financieros al 1° de enero de 2018**

La Compañía ha definido los modelos de negocio en relación con la adopción de NIIF 9 – Instrumentos Financieros, la Sociedad clasifica sus activos financieros dentro de las tres siguientes categorías: i) activos a costo amortizado, ii) activos medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRORI), y iii) activos medidos a valor razonable con cambios en el resultado (VRR), para todos aquellos activos financieros disponibles para negociación.

La clasificación depende del propósito para el cual las inversiones son adquiridas y del modelo de negocio al cual pertenecen; la Sociedad determina la clasificación de sus inversiones en el momento del reconocimiento inicial.

En el reconocimiento inicial, la Sociedad mide un activo financiero a su valor razonable más (en el caso de un activo financiero no reconocido a valor razonable a través de resultados) los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados se reconocen como gastos en resultados cuando se incurren. Las compras o ventas de activos financieros se contabilizan a la fecha de liquidación, es decir la fecha que el activo es entregado por la Sociedad o recibido por ésta.

### **Activos financieros a costo amortizado.**

Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses son medidos a costo amortizado. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que se mide posteriormente a costo amortizado y no forma parte de una relación de cobertura se reconoce en resultados cuando el activo se da de baja o se deteriora. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Dentro la Sociedad de activos medidos a costo amortizado se incluyen principalmente los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros distintos de los instrumentos derivados, con pagos fijos o con montos determinables sin cotización bursátil, y procedentes de los contratos con clientes de que trata la NIIF 15. Debido a la naturaleza de corto plazo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, su valor en libros se considera igual a su valor razonable. Para la mayoría de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no circulantes, los valores razonables tampoco son significativamente diferentes de sus valores en libros.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se valorizan a su “costo amortizado” reconociendo en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de la tasa efectiva (TIR). Una pérdida de valor para este tipo de activos se calcula mensualmente aplicando metodología requerida por la NIIF 9 – Instrumentos Financieros, con base en un modelo de “pérdida crediticia esperada”.



#### **Activos financieros a valor razonable a través de otro resultado integral (VRORI).**

Son los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales (VRORI). Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de otros resultados integrales, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otros resultados integral se reclasifica del capital a resultados y se reconocen en otras ganancias/(pérdidas). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en otras ganancias y pérdidas y en los gastos por deterioro dentro de otros gastos.

Los activos dentro de esta categoría están clasificados como corrientes tanto si están mantenidos para mantenidos para obtener los flujos contractuales, como si se espera se realicen su venta dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

#### **Activos financieros a valor razonable a través de resultados.**

Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VRORI se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que posteriormente se mide a su valor razonable a través de resultados y no es parte de una relación de cobertura, se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en el estado de resultados en otras ganancias o pérdidas en el periodo en el que surge. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en el ingreso financiero del periodo en el que se originaron.

Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes a menos que la Administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha de cierre.

#### **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros son inicialmente reconocidos a valor razonable, netos de los costos incurridos en la transacción, posteriormente al reconocimiento inicial, son medidos al costo amortizado y cualquier diferencia entre la obtención de los fondos y el valor del reembolso se reconoce en resultados durante el periodo de vigencia de la deuda, utilizando el método de la tasa efectiva.

El método de tasa de interés efectiva, corresponde al método de cálculo del costo amortizado de una obligación financiera y de la asignación de los gastos por intereses, durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva, corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada de la obligación financiera.

Un pasivo financiero es eliminado cuando las obligaciones de la Sociedad especificadas en el contrato se han liquidado o bien hayan expirado.

#### **Activos financieros al 31 de diciembre de 2017**

La Sociedad reconoce un activo o pasivo financiero en sus Estados Financieros Consolidados Intermedios, cuando se convierte en parte de las disposiciones contractuales de un instrumento financiero. Un activo financiero es eliminado de los estados financieros consolidados cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo financiero o si la Sociedad transfiere el activo financiero a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo financiero es eliminado cuando las obligaciones de la Sociedad especificadas en el contrato se han liquidado o bien hayan expirado. Las compras o ventas normales de activos financieros se contabilizan a la fecha de liquidación, es decir la fecha en que el activo es entregado por la Sociedad o recibido por ésta.



A la fecha de reconocimiento inicial, la Administración clasifica sus activos financieros como:

- (i) A valor razonable a través de resultados,
- (ii) Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento,
- (iii) Créditos y cuentas por cobrar, dependiendo del propósito para el cual los activos financieros fueron adquiridos,
- (iv) Préstamos y obligaciones financieras que devengan intereses

Los activos financieros son reconocidos inicialmente a valor razonable. Para los instrumentos no clasificados como a valor razonable a través de resultados, cualquier costo atribuible a la transacción es reconocido como parte del valor del activo. El valor razonable de instrumentos que son cotizados activamente en mercados formales está determinado por los precios de cotización en la fecha de cierre de los estados financieros. Para inversiones donde no existe un mercado activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valorización, entre las que se incluyen:

- (i) el uso de transacciones de mercado recientes,
- (ii) referencias al valor actual de mercado de otro instrumento financiero de características similares,
- (iii) descuento de flujos de efectivo y
- (iv) otros modelos de valuación.

De acuerdo a NIIF 13, se determina el valor razonable mediante la aplicación de las siguientes jerarquías:

Nivel 1: Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el Nivel 1 y que son observables para activos y pasivos, ya sea directamente, es decir, como precio o indirectamente, es decir, derivado de un precio.

Nivel 3: Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Sociedad valoriza los activos financieros como se describe a continuación:

#### **Activos financieros a valor razonable a través de resultado**

Los activos a valor razonable a través de resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar y activos financieros que se han designado como tal por la Sociedad. Los activos financieros son clasificados como mantenidos para negociar si son adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo. Los instrumentos derivados son clasificados como mantenidos para negociar a menos que sean designados como instrumentos de cobertura o correspondan a contratos de garantía financiera. Estos activos se valorizan a valor razonable y las utilidades o pérdidas surgidas de la variación del valor razonable se reconocen en la cuenta otras ganancias (pérdidas) en el estado de resultados integrales.

#### **Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento**

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Administración de la Sociedad tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Estos instrumentos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a doce meses a partir de la fecha del estado de situación financiera consolidado, que se clasifican como activos corrientes. Su reconocimiento se realiza a través del costo amortizado registrándose directamente en resultados sus cambios de valor.

#### **Créditos y cuentas por cobrar**

Los créditos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables que no son transados en un mercado activo formal. Esta categoría comprende principalmente los créditos otorgados a clientes de la tarjeta de crédito La Polar.

Estos activos se reconocen inicialmente a su valor razonable (que equivale a su valor nominal, descontando el interés implícito para las ventas a plazo), y que es equivalente a su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdidas de deterioro del valor.



Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de créditos y cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad y subsidiarias no serán capaces de cobrar todos los importes que se le adeuda de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. El importe de la provisión se reconoce en la cuenta de resultados. Los créditos y cuentas por cobrar a clientes se presentan netos de las provisiones por riesgo de crédito.

#### **Préstamos y obligaciones financieras que devengan intereses**

Los préstamos y obligaciones financieras que devengan intereses son reconocidos inicialmente al valor razonable de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y obligaciones que devengan intereses se valorizan al costo amortizado.

La diferencia entre el monto neto recibido y valor a pagar es reconocida en el estado de resultados integrales durante el período de duración del préstamo, utilizando el método de interés efectivo.

Los intereses devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizados en el financiamiento de los créditos de consumo por la utilización de la tarjeta de crédito, se incluyen en costo de ventas, bajo gastos por intereses en el estado de resultados integrales. Los intereses devengados por préstamos y obligaciones destinados al financiamiento de actividades no financieras se incluyen en costos financieros.

Los préstamos y obligaciones que devengan intereses son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha del cierre de los Estados Financieros.

## **2.9 Deterioro de activos financieros**

#### **Deterioro de Activos financieros al 1° de enero de 2018.**

Activos a costo amortizado: La Sociedad calcula a cada fecha de cierre contable pérdidas por deterioro de los activos financieros aplicando metodología requerida por la NIIF 9 – Instrumentos Financieros, con base en un modelo de "pérdida crediticia esperada". Para determinar si existe o no deterioro sobre la cartera, la Compañía realiza análisis de riesgos de acuerdo a la experiencia histórica sobre la incobrabilidad de la misma, la cual es ajustada de acuerdo a variables macroeconómicas, con el objetivo de obtener información prospectiva suficiente para la estimación.

El incremento significativo en el riesgo crediticio se determina en base a la probabilidad de los incumplimientos de pago iguales o mayores de 90 días, así como situaciones puntuales conocidas como si el cliente realiza una renegociación con mora mayor a los 60 días en el mes de observación.

La determinación de la pérdida por deterioro se basa en información histórica, las condiciones actuales de la cartera y prospectiva durante los siguientes 12 meses o toda la vida del crédito.

Si en un ejercicio posterior, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye, y el descenso se puede atribuir objetivamente a un evento ocurrido después de que el deterioro se haya reconocido (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconocerá en los resultados del ejercicio en curso.

En enero de 2018, la Administración implementa nueva metodología de provisiones de pérdida esperada según normativa vigente IFRS 9. Este modelo de regresión logística, recoge las nuevas exigencias del regulador y normativa contable. Este cambio significó aumentar el stock de provisiones en M\$13.561.450, por única vez.

#### **Deterioro de Activos financieros al 1° de enero de 2017.**

La Sociedad evalúa en cada cierre anual si un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado, o con mayor frecuencia en caso de existir algún indicio de deterioro.



#### **Activos registrados a costo amortizado (créditos por tarjetas de crédito)**

La Sociedad evalúa el deterioro de los créditos de consumo en forma grupal, para lo cual segmenta los clientes de acuerdo con características de riesgo similares que son indicativas de la capacidad de los deudores para cumplir con sus obligaciones en los términos pactados. La estimación de los flujos de efectivo futuros se basa en la experiencia histórica de pérdidas para grupos de activos con características de riesgo similares. El monto del deterioro se determina como la diferencia entre la pérdida esperada y el valor libro del activo, registrándose este deterioro a través de una cuenta de provisión.

En marzo de 2016, la Administración introdujo cambios en la metodología de deterioro, el cual pasa desde un modelo "roll rate" a un modelo de "regresión logística" (modelo basado en el comportamiento de pago y perfil del cliente). El modelo de regresión logística es actualmente usado por las principales entidades financieras y obedece a las prácticas que ha decidido tomar el negocio financiero de La Polar, para poder adaptarse mejor a las nuevas exigencias del regulador. Este modelo se basa en una probabilidad por cliente, la cual se obtiene por medio de una regresión que incluye las variables predictivas en base su nivel de significancia a nivel demográfico y de comportamiento. El modelo de provisiones actual, de regresión logística, considera una probabilidad de pérdida de 100% sobre los 90 días, al cual se descuenta el recupero esperado en esos tramos. Esto explica, además, que los factores de deterioro entre 91 y 180 días presenten valores similares.

Dentro de los cambios más importantes, está la incorporación en el stock de provisiones de las líneas contingentes y el concepto tiempo de cura para una operación que este en incumplimiento. Junto con esto, se incorpora una nueva segmentación según el nivel de deterioro del cliente.

En la actual metodología, los créditos son castigados con más de 6 facturaciones mensuales vencidas, desde su vencimiento más antiguo.

Adicionalmente, las variables utilizadas por la administración en lo que respecta a la gestión de riesgo de crédito y cobranzas son las siguientes:

1. Evolución de estratificado de cartera, mostrando los tramos hasta 6 facturaciones mensuales vencidas, incluyendo porcentajes de cartera al día y en mora.
2. Medición de las migraciones de cartera por cada tramo.
3. Separación de la cartera entre normal y repactada y determinación de tasas de riesgo por cada cartera.
4. Estudios de segmentación de clientes para la admisión y determinación de cupos diferenciados.
5. Notas de comportamiento para las propuestas de ajustes de cupos y avances.
6. Determinación de tasas de riesgo por segmentos de clientes.
7. Vigilancia de cartera con mayor énfasis para segmentos nuevos o de mayor riesgo.
8. Tasa de castigo mensual.
9. Tasa de recuperación de los castigos.
10. Recaudación sobre la cartera.
11. Tasa de pago.
12. Benchmark diarios de productividad por tramos de morosidad, empresas, tipos de cartera, canal de cobros, etc.
13. Estudio cuantitativo y cualitativo de los atributos del servicio de cobranza que nuestros clientes perciben como satisfactores, insatisfactorios o neutros.
14. Certificación de competencias laborales del personal asociado al proceso de cobranza, mediante capacitación en Técnicas y destrezas en cobro relacional.
15. Segmentación del cobro por tramos de morosidad y tipo de clientes.
16. Implementación de un sistema de pago de honorarios a las empresas externas con factores de amplificación y de decrecimiento según cumplimiento de meta.
17. Implementación de un modelo de cobranza externalizado.
18. Incorporación en cada empresa de cobranza de un Encargado de Cobranza.
19. Reclutamiento desde el mercado de personal con experiencia en riesgo y cobranza.





Si en un ejercicio posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. Cualquier posterior reverso de una pérdida por deterioro es reconocida en utilidades en la medida que el valor libro del activo no excede su costo amortizado a la fecha de reverso.

Las provisiones para cubrir los riesgos de pérdida de los activos han sido evaluadas de acuerdo a NIC 39, la cual considera la estimación de pérdidas incurridas que obedece a los atributos de los deudores y sus créditos.

## **2.10 Inventarios**

Los inventarios se valorizan al menor valor entre el costo y su valor neto realizable. El costo de las existencias comprende todos los costos de adquisición, transformación y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso normal de los negocios, menos los gastos estimados de comercialización y distribución.

El costo de los inventarios y los productos vendidos se determina usando el método del promedio ponderado.

El criterio de valorización de las existencias en tránsito está determinado por las importaciones a valor FOB más la incorporación de costos asociados tales como: fletes, derechos de aduana, seguros, almacenajes y otros costos relacionados directamente con la importación.

## **2.11 Pagos anticipados**

Como se indica en la Nota 2.13 los pagos efectuados por contratos de arriendo que cubren periodos futuros se registran bajo el rubro “Otros Activos no financieros” en los Estados Financieros Consolidados. Los montos pagados por royalties que dan derecho a la Sociedad a utilizar marcas comerciales de terceros en periodos futuros se registran bajo pagos anticipados y se amortizan en el periodo del respectivo contrato. También son incluidos dentro de los pagos anticipados, aquellos efectuados a los proveedores extranjeros por concepto de anticipos por la importación de mercadería, y los seguros pagados anticipadamente, entre otros.

## **2.12 Propiedades, Planta y Equipo**

Las Propiedades, Planta y Equipo son registrados utilizando el modelo del costo menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionados en ciertos activos calificados. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Sociedad y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de Propiedades, Planta y Equipo, incluidos los bienes bajo arriendo financiero, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes, considerando el valor residual estimado de éstos. Cuando un bien está compuesto por componentes significativos, que tienen vidas útiles diferentes, cada parte se deprecia en forma separada. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas y ajustadas, si es necesario, a cada fecha de cierre de los Estados Financieros. La depreciación de edificios y remodelaciones en propiedades arrendadas es calculada linealmente basada en el plazo del contrato de arriendo o la vida útil estimada de los bienes, cuando ésta es menor.

Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable (Ver Nota N° 2.15).



Las vidas útiles estimadas para los principales componentes de propiedades, planta y equipo son:

|                                                       | Número de años                                                             |
|-------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|
| Terrenos*                                             | Indefinida                                                                 |
| Edificios                                             | 80                                                                         |
| Construcciones y remodelaciones en locales arrendados | La vida útil técnica del bien o el período del contrato, el que sea menor. |
| Instalaciones                                         | 5 a 15                                                                     |
| Maquinarias y equipos                                 | 10                                                                         |
| Equipos computacionales                               | 3 a 5                                                                      |
| Muebles                                               | 3 a 5                                                                      |

\* Los terrenos son valorizados al costo

## 2.13 Arrendamientos

Empresas La Polar S.A. arrienda locales comerciales y edificios bajo contratos de arrendamiento de carácter operativo o financiero.

Los contratos de arriendo se clasifican como financiero cuando el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Para los contratos que califican como arriendos financieros, se reconoce a la fecha inicial un activo y un pasivo por un valor equivalente al menor valor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos futuros de arrendamiento y la opción de compra, si corresponde. En forma posterior los pagos por arrendamiento se asignan entre el gasto financiero y la reducción de la obligación de modo que se obtiene una tasa de interés constante sobre el saldo de la obligación.

Los contratos de arriendo que no califican como arriendos financieros son clasificados como arriendos operativos y los respectivos pagos de arrendamiento son cargados a resultado en forma lineal en el periodo del contrato. Los pagos por arriendos de locales comerciales son determinados con base en un porcentaje sobre las ventas del ejercicio con un monto mínimo garantizado.

## 2.14 Activos intangibles

### Marca comercial

La marca comercial corresponde a un activo intangible de vida útil indefinida que se presenta a su costo menos cualquier pérdida por deterioro.

Dado que la marca comercial La Polar no posee fecha de expiración y puede ser y existe la intención de ser utilizadas en forma indefinida, la Sociedad ha determinado asignarle a una vida útil indefinida. Estos activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan y se evalúa anualmente su deterioro.

La vida útil de un activo intangible con una vida indefinida es revisada anualmente y, si fuese procedente, el cambio en la evaluación de vida útil de indefinida a definida se realizaría en base prospectiva.

La Sociedad efectúa pruebas anuales de deterioro de los intangibles con vida útil indefinida de acuerdo a lo requerido por las NIIF. El análisis concluyó una recuperación de los deterioros reconocidos en ejercicios anteriores, ascendentes a M\$1.594.263 al 31 de diciembre de 2017, suma que fue reconocida con abono a los resultados del ejercicio, tal como se detalla en Nota 15.

### Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.



Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales. Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

## **2.15 Deterioro de activos no corrientes**

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida, no están sujetos a amortización y se deben someter anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor.

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que el importe en libros puede ser no recuperable.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje el valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo.

Si se estima que el valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su valor libro, este último disminuye al valor recuperable. Se reconoce un deterioro de inmediato en la línea depreciación. En caso que se reverse un deterioro posteriormente, el valor libro aumenta a la estimación revisada del valor recuperable, pero hasta el punto que no supere el valor libro que se habría determinado, si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente. Se reconoce un reverso como una disminución del cargo por depreciación de inmediato.

Los activos no financieros, distintos de plusvalía, se someten a revisiones, a lo menos anualmente, a cada cierre de los Estados Financieros Consolidados, para efectos de evaluar si hubieran sufrido una pérdida por deterioro. La Sociedad ha efectuado pruebas de deterioro de acuerdo a lo requerido por la NIC 36, no identificando deterioro alguno.

## **2.16 Impuesto a la renta e impuestos diferidos**

El Impuesto a la renta está conformado por las obligaciones legales por impuesto a la renta e impuestos diferidos. El impuesto a la renta es reconocido en el Estados de Resultados Integrales, excepto cuando este proviene de una combinación de negocios o se relaciona con partidas registradas directamente en Otros Resultados Integrales en el patrimonio, en cuyo caso el efecto de impuesto se reconoce también en patrimonio.

### **Obligación por impuesto a la renta**

Las obligaciones por impuesto a la renta son reconocidas en los Estados Financieros con base en la mejor estimación de las utilidades tributables a la fecha cierre de los Estados Financieros y la tasa de impuesto a la renta vigente a dicha fecha.

### **Impuestos diferidos**

Son los impuestos que la Sociedad espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor libro de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos utilizada en la determinación de las utilidades afectas a impuesto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.



Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en subsidiarias y asociadas, excepto en aquellos casos en que la Sociedad pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias.

Los activos por impuestos diferidos, incluidos aquellos originados por pérdidas tributarias, son reconocidos en la medida que es probable que en el futuro existan beneficios fiscales futuros, contra las cuales se puedan imputar las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas tributarias no utilizadas.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido esté relacionado con la misma entidad tributaria y la misma autoridad tributaria.

## **2.17 Beneficios a los empleados**

### **Obligaciones por beneficios**

Las obligaciones con los trabajadores están normadas por los convenios colectivos vigentes e instrumentalizados mediante convenios colectivos y contratos individuales de trabajo.

La valorización de estas obligaciones se efectúa mediante un cálculo actuarial el cual considera hipótesis de tasas de mortalidad, tasa de rotación con base de datos históricos de tres años, tasas de interés, efectos por incrementos en los salarios de los empleados.

De acuerdo a la NIC 19 “Beneficios a los empleados” a contar del 1 de enero de 2014, las pérdidas y ganancias que puedan producirse por variaciones de las obligaciones preestablecidas definidas, se registran en el rubro Otros Resultados Integrales. Adicionalmente, se presenta la apertura entre corriente y no corriente como lo indica la normativa vigente.

Las pérdidas y ganancias actuariales tienen su origen en las desviaciones entre la estimación y la realidad del comportamiento de las hipótesis actuariales o en la reformulación de las hipótesis actuariales establecidas.

### **Bonificaciones a empleados**

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto para bonificaciones cuando está obligada contractualmente o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

### **Vacaciones de los empleados**

La Sociedad registra el costo de las vacaciones del personal sobre base devengada.

## **2.18 Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando:

- (i) La Sociedad tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de eventos pasados,
- (ii) Es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y
- (iii) El monto de ésta pueda ser estimado razonablemente.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los Estados Financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.



## 2.19 Acuerdos con proveedores

La Sociedad mantiene acuerdos comerciales con proveedores, lo que permite recibir beneficios por:

- (i) Descuentos por volumen, los cuales se determinan en función del cumplimiento de metas anuales de compra, previamente acordadas con los proveedores,
- (ii) Descuentos promocionales, que corresponden a una reducción adicional en el precio de los inventarios adquiridos, con ocasión del desarrollo de iniciativas comerciales, y
- (iii) Publicidad compartida, que corresponde a la participación de proveedores en campañas publicitarias, revistas de promoción y apertura de nuevas tiendas.

Los descuentos por volumen y descuentos promocionales se reconocen como una reducción en el costo de venta de los productos vendidos o el valor de las existencias. Los aportes para publicidad compartida se reconocen cuando la Sociedad ha desarrollado las actividades publicitarias acordadas con el proveedor y se registran como una reducción de los gastos de marketing incurridos.

La Polar reconoce los beneficios de acuerdos con proveedores sólo cuando existe evidencia formal del acuerdo, el monto del beneficio puede ser estimado razonablemente y su recepción es probable.

## 2.20 Ingresos Diferidos

### Tiendas de Osorno y Coquimbo

Empresas La Polar S.A. desde el 26 de octubre del 2012 mantenía vigentes, en calidad de arrendatario, contratos de arrendamiento de los inmuebles de las tiendas de Osorno y Coquimbo con Desarrollos Inmobiliarios Polar SpA.

Con fecha 31 de agosto de 2016, Empresas La Polar S.A. vendió los derechos sobre dichos contratos a Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A., estableciéndose un precio de venta de dichos derechos en UF 168.800, equivalente a M\$4.424.097.

Los referidos contratos establecían opciones de compra sobre dichos inmuebles, opción que fue ejercida por Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A., materializando con ella la compra de los inmuebles por parte de dicha sociedad.

Con esta misma fecha, Empresas La Polar S.A. suscribió un contrato de arrendamiento sobre los inmuebles de Osorno y Coquimbo con su nuevo propietario Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.

La ganancia generada en la transacción descrita fue diferida y es reconocida de manera lineal en los resultados de la compañía hasta el vencimiento del nuevo contrato de arrendamiento el 5 de agosto del 2031.

## 2.21 Ganancias por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del periodo atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho periodo, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad en poder de alguna sociedad subsidiaria, si en alguna ocasión fuera el caso. Al 30 de junio de 2018 y 2017, como se indica en nota 1.1 y en Nota 25, Empresas La Polar S.A. ha efectuado operaciones con efecto dilutivo.



## **2.22 Ingresos de actividades ordinarias**

### **Reconocimiento de ingresos al 1 de enero de 2018.**

Corresponde a la entrada bruta de beneficios económicos durante el ejercicio, surgidos en el curso de las operaciones del Grupo. El monto de los ingresos se muestra neto de los impuestos que las gravan, descuentos de precios y otros que afecten directamente el precio de venta.

La Sociedad reconoce ingresos de conformidad con la metodología requerida en la NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, basado en el principio de que los ingresos se reconocen por un monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Este principio fundamental debe ser aplicado en base a un modelo de cinco pasos: (1) identificación del contrato con el cliente; (2) identificación de las obligaciones de desempeño del contrato; (3) determinación del precio de la transacción; (4) asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño; y (5) reconocimiento de los ingresos cuando (o a medida que) se satisfacen las obligaciones de desempeño.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Sociedad y puedan ser medidos con fiabilidad. Los ingresos son medidos al valor razonable de los beneficios económicos recibidos o por recibir, se evalúan descuentos y devoluciones.

La sociedad ha efectuado la identificación de los contratos con clientes y ha concluido que éstos se encuentran fuera del alcance de esta norma, por otra parte, las transacciones se originan por una relación comercial con proveedores y no con clientes.

Por lo tanto, no existen cambios significativos que tengan impacto en el actual reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.

En cuanto a la aplicación de la norma La administración ha acordado aplicarla en forma Retrospectiva parcial, es decir, se aplicará a partir de la fecha de la aplicación a los contratos en vigencia al 1 de enero de 2018, sin rehacer la información comparativa.

### **Reconocimiento de ingresos al 31 de diciembre de 2017**

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Sociedad y puedan ser medidos con fiabilidad. Los ingresos son medidos al valor razonable de los beneficios económicos recibidos o por recibir, y en caso de ser requerido, se evalúan descuentos y devoluciones.

### **Ingresos por venta de productos**

Empresas La Polar genera ingresos a través de la venta de productos al detalle en sus tiendas de departamentos y a través de Internet, siendo sus principales líneas de productos; vestuario, artículos para el hogar, línea blanca, electrónica y computación. Estos ingresos por ventas, netos de descuentos a clientes, se reconocen al momento de la entrega de los productos.

### **Ingresos por intereses**

La Sociedad ofrece a sus clientes líneas de financiamiento a través de la tarjeta de crédito La Polar y VISA La Polar, la cual permite financiar en cuotas la compra de productos y servicios en las tiendas La Polar y en la red de comercios asociados, además de efectuar avances en efectivo en cajeros automáticos del Banco Estado. Los ingresos por intereses sobre los créditos otorgados, se reconocen sobre base devengada, utilizando la tasa de interés efectiva, que es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo a recibir durante la duración del crédito al valor libro neto del activo financiero. La Compañía deja de reconocer los ingresos cuando considera poco probable su recuperabilidad, lo que ocurre generalmente a los 90 días de mora.



### Otros ingresos de actividades ordinarias

En otros ingresos de actividades ordinarias se incluye principalmente ingresos relacionados a productos financieros, tales como administración anual de la tarjeta de crédito, el cual se cobra a través de una cuota fija mensual, comisiones por intermediación de primas de seguros, gastos de cobranza, intereses penales entre otros.

Los ingresos por valor de los servicios de intermediación de pólizas son cuantificados y reconocidos contablemente sobre la base devengada en consideración al anexo N°5 de la circular 2137 de la Comisión para el Mercado Financiero, consecuentemente con las Normas Internacionales de Información Financiera, tomando en consideración el efecto económico de las transacciones que las originan, es decir, cuando ésta produce un efectivo incremento patrimonial.

## 2.23 Costo de ventas

### Costo de ventas de productos

Los costos de venta incluyen el costo de adquisición de los productos vendidos y otros costos incurridos para dejar las existencias en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta. Estos costos incluyen los costos de adquisición netos de descuentos obtenidos, los gastos e impuestos de internación no recuperables, el costo de almacenamiento, los seguros y el transporte de los productos hasta el centro de distribución. El costo del traslado desde el centro de distribución hasta los distintos locales de ventas, es registrado como costo de distribución.

### Provisiones, castigos y recuperaciones

En este título se incluye el cargo del ejercicio por la estimación de deudores incobrables y castigos efectuados directamente a resultado, que se presentan netos de las eventuales recuperaciones de cuentas por cobrar castigadas.

## 2.24 Gastos de administración

Los gastos de administración comprenden las remuneraciones y compensaciones del personal, las depreciaciones, las amortizaciones de activos no corrientes, los gastos de publicidad, promoción, otros gastos generales y de venta.

## 2.25 Nuevos pronunciamientos contables (NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de NIIF)

- a) Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los periodos iniciados al 1 de enero de 2018:

| Nuevas NIIF                                                                    | Aplicación obligatoria                                                                                                                                                  |
|--------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| NIIF 16, Arrendamientos                                                        | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 15 en o antes de esa fecha           |
| NIIF 17: Contratos de Seguro                                                   | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha. |
| Nuevas Interpretaciones                                                        | Aplicación obligatoria                                                                                                                                                  |
| CINIIF 22: Transacciones en Moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas | 1 de enero de 2018.                                                                                                                                                     |
| Nuevas Normas                                                                  | Aplicación obligatoria                                                                                                                                                  |
| Circular 1 para emisores de tarjeta de crédito no bancarias (SBIF)             | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019                                                                                                      |



| Enmiendas a NIIFs                                                                                                                                                                                                        | Aplicación obligatoria                                                                                                                                                                               |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| NIC 40: Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a NIC 40, Propiedades de Inversión).                                                                                                                  | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.                                                                                                                                  |
| NIIF 9, Instrumentos Financieros, y NIIF 4, Contratos de Seguro: Modificaciones a NIIF 4.                                                                                                                                | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018, para entidades que adoptan la exención temporaria, entidades que aplican el enfoque overlay y entidades que aplican full NIIF 9. |
| NIIF 2, Pagos Basados en Acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones.                                                                                         | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.                                                                                                  |
| NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes: Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma. | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.                                                                                                                                  |
| Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 1 y NIC 28.                                                                                                                                  | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.                                                                                                  |

### NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

La aplicación de esta norma, tuvo los siguientes impactos iniciales:

| Aplicación inicial IFRS 9                                          | Saldos en M\$<br>al 01-01-2018 |
|--------------------------------------------------------------------|--------------------------------|
| Aplicación inicial cuentas por cobrar vigentes (Nota 12)           | (12.630.611)                   |
| Aplicación inicial provisión contingente (Nota 21)                 | (5.946.718)                    |
| Impuestos diferidos provisión contingente                          | 4.198.556                      |
| <b>Patrimonio total</b>                                            | <b>(14.378.773)</b>            |
| Participación minoritario                                          | -                              |
| <b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b> | <b>(14.378.773)</b>            |

Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición de activos financieros, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Excepto por la contabilidad de coberturas, se requiere una aplicación retrospectiva, pero la información comparativa no es obligatoria. Para la contabilidad de cobertura, los requisitos generalmente se aplican prospectivamente, con algunas excepciones limitadas.

Esta norma modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas.

El 1 de enero de 2018 la administración adoptó la nueva norma IFRS y no re-expresará la información comparativa.

Dentro de los cambios más importantes, está la incorporación en el stock de provisiones de las líneas contingentes y el concepto tiempo de cura para una operación que este en incumplimiento. Junto con esto, se incorpora una nueva segmentación según el nivel de deterioro del cliente.





### **Clasificación y medición**

La IFRS 9 introdujo un nuevo enfoque de clasificación para los activos financieros, basado en dos conceptos: las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y el modelo de negocio de la compañía. Bajo este nuevo enfoque se sustituyeron las cuatro categorías de clasificación de la NIC 39 por las tres categorías siguientes:

“Costo amortizado”, si los activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales; “Valor razonable con cambios en otro resultado integral”, si los activos financieros se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; o “Valor razonable con cambios en resultados”, categoría residual que comprende los instrumentos financieros que no se mantienen bajo uno de los dos modelos de negocio indicados anteriormente, incluyendo aquellos mantenidos para negociar y aquellos designados a valor razonable en su reconocimiento inicial.

Respecto a los pasivos financieros, la IFRS 9 conserva en gran medida el tratamiento contable previsto en la NIC 39, realizando modificaciones limitadas, bajo el cual la mayoría de estos pasivos se miden a costo amortizado, permitiendo designar un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, si se cumplen ciertos requisitos.

No obstante, la norma introdujo nuevas disposiciones para los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados, en virtud de las cuales, en ciertas circunstancias, los cambios en el valor razonable relacionados con la variación del “riesgo de crédito propio” se reconocerán en otro resultado integral.

Con base en la evaluación realizada, la Administración ha determinado que los nuevos requerimientos de clasificación no tienen un impacto sobre la contabilización de sus activos financieros. Los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo IFRS 9. Las inversiones en instrumentos de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta continuarán midiéndose a valor razonable con cambios en otro resultado integral, exceptuando aquellas para las cuales el costo representa la mejor estimación del valor razonable.

### **Deterioro del valor**

El nuevo modelo de deterioro de valor de IFRS 9 se basa en pérdidas crediticias esperadas, a diferencia del modelo de pérdida incurrida que establecía NIC 39. Esto significa que con IFRS 9, los deterioros se registran, con carácter general, de forma anticipada respecto al modelo anterior.

El nuevo modelo de deterioro se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Las provisiones por deterioro se miden en base a:

1. Las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses, o
2. Las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, si en la fecha de presentación de los estados financieros se produjera un aumento significativo en el riesgo crediticio de un instrumento financiero, desde el reconocimiento inicial.

La norma permite aplicar un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. La Administración eligió aplicar esta política para los activos financieros señalados.



#### **NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”**

Esta norma emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP.

Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de la NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. También proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples y requiere revelaciones más detalladas.

La Compañía ha evaluado el impacto de la nueva norma y no se identificaron efectos significativos en el reconocimiento de sus ingresos de actividades ordinarias, originando, solo cambios no significativos en la exposición de ciertas partidas de ingresos.

#### **CINIIF 22 “Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas”**

La interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera. A estos efectos la fecha de la transacción, corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada, en caso de existir múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada.

La Compañía evaluó que la mencionada norma no afecta significativamente los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados.

b) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero 2019 y siguientes:

| Nuevas NIIF                                             | Aplicación obligatoria                                                                                                                                                  |
|---------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| NIIF 16, Arrendamientos                                 | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 15 en o antes de esa fecha           |
| NIIF 17: Contratos de Seguro                            | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha. |
| Nuevas Interpretaciones                                 | Aplicación obligatoria                                                                                                                                                  |
| CINIIF 23: Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.                                                                     |

#### **NIIF 16 “Arrendamientos”**

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 por el IASB, y establece los principios para el reconocimiento, medición y presentación de los arrendamientos, y sus revelaciones asociadas. La nueva norma sustituye a la actual NIC 17 “Arrendamientos” y a sus interpretaciones CINIIF 4 “Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento”, SIC 15 “Arrendamiento operativos – incentivos” y SIC 27 “Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento”.

La norma es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada está permitida para las compañías que aplican la NIIF 15 antes de la fecha de aplicación inicial de NIIF 16. La Polar no tiene previsto adoptar la norma anticipadamente.



Aunque la NIIF 16 no modifica la definición de un contrato de arrendamiento establecida en la NIC 17, el cambio principal se representa mediante la introducción del concepto de control dentro de esa definición. Respecto al tratamiento contable para el arrendador y el arrendatario la nueva norma establece lo siguiente:

- i. Contabilidad del arrendatario: la NIIF 16 requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo, similar a la contabilización de arrendamientos financieros bajo la NIC 17. Esto es, en la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, el arrendatario reconocerá en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso del bien y un pasivo por las cuotas futuras a pagar, y en el estado de resultados la depreciación por el activo involucrado separadamente del interés correspondiente al pasivo relacionado. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento voluntarias para los arrendamientos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo.
- ii. Contabilidad del arrendador: no se modifica sustancialmente respecto al modelo vigente de la NIC 17. El arrendador continuará clasificando los arrendamientos bajo los mismos principios de la norma actual, como arrendamientos operativos o financieros.

La NIIF 16 plantea una serie de soluciones prácticas para la transición, tanto para la definición de arrendamiento como para la aplicación retroactiva de la norma. La Sociedad aún no ha decidido si utilizará alguna o todas las soluciones prácticas.

La Sociedad está evaluando el impacto potencial de la futura aplicación de NIIF 16 en sus Estados Financieros. El efecto cuantitativo dependerá, entre otras cosas, del método de transición elegido, de en qué medida la Sociedad utilice las soluciones prácticas y las exenciones de reconocimiento, y de cualquier arrendamiento adicional que la Sociedad celebre en el futuro. La Polar espera revelar su método de transición e información cuantitativa antes de la fecha de adopción.

#### ***CINIIF 23: “Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias”***

En junio de 2017, el IASB emitió esta interpretación para aclarar la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición de la NIC 12 “Impuesto a las Ganancias” cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos a aplicar. La interpretación aborda los siguientes temas: aplicación conjunta o independiente de los tratamientos tributarios; los supuestos a realizar sobre la revisión de los tratamientos impositivos por las autoridades fiscales; cómo determinar la ganancia (pérdida) tributaria, las bases imponibles, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas impositivas; y cómo considerar los cambios en hechos y circunstancias.

La norma es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, permitiéndose su aplicación anticipada.

La Administración se encuentra evaluando el impacto que potencialmente podría generar la CINIIF 23 en los Estados Financieros, en la fecha de su aplicación efectiva.



**Marco Conceptual (revisado).**

El IASB emitió el Marco Conceptual (revisado) en marzo de 2018. Este incorpora algunos nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes.

Los cambios al Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de NIIF cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento particular. El Marco Conceptual revisado entra en vigencia para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2020.

c) Mejoras y modificaciones:

| Enmiendas a NIIFs                                                                                                                                                                                    | Aplicación obligatoria                                                                                 |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| NIC 28: Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos                                                                                                                             | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019.<br>Se permite adopción anticipada. |
| NIIF 9: Cláusulas de prepago con compensación negativa                                                                                                                                               | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019.<br>Se permite adopción anticipada. |
| Modificaciones de Planes, Reducciones y Liquidaciones (Modificaciones a NIC 19, Beneficios a Empleados).                                                                                             | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019.<br>Se permite adopción anticipada. |
| NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. | Fecha efectiva diferida indefinidamente.                                                               |
| Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2015-2017. Modificaciones a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.                                                                                             | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019.<br>Se permite adopción anticipada. |

La Administración estima que las enmiendas y mejoras pendientes de aplicación, no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros Consolidados de Empresa La Polar S.A. y subsidiarias.



## **Nota 3 Cambios en Estimaciones y Políticas Contables (Uniformidad)**

### **3.1 Cambios en estimaciones contables**

De acuerdo a lo indicado en Nota 2.24, para los periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2018 es de aplicación obligatoria la IFRS 9 (que reemplaza a NIC 39) que establece los principios para la información financiera sobre activos financieros y pasivos financieros.

La aplicación de la nueva norma de información financiera afectó a la Compañía en aquellos requerimientos relacionados al modelo de determinación de las pérdidas esperadas por deterioro de su cartera de cuentas por cobrar a tarjetahabientes, modelo que se detalla en Nota 12 y cuyos efectos al 1 de enero de 2018 fueron registrados en los siguientes rubros de los presentes Estados Financieros:

| Rubros de los Estados Financieros                           | Importe en libros bajo la Norma NIC 39 | Nuevo Importe bajo IFRS 9 | Variación en M\$   |
|-------------------------------------------------------------|----------------------------------------|---------------------------|--------------------|
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | 154.646.678                            | 142.016.067               | (12.630.611)       |
| Activos por impuestos diferidos, no corrientes              | 12.109.159                             | 16.307.715                | 4.198.556          |
| <b>Total activos</b>                                        | <b>166.755.837</b>                     | <b>158.323.782</b>        | <b>(8.432.055)</b> |
| Otras provisiones, corrientes                               | 2.200.833                              | 8.147.551                 | 5.946.718          |
| Ganancias (pérdidas) acumuladas                             | (373.904.168)                          | (388.282.941)             | (14.378.773)       |
| <b>Total pasivos</b>                                        | <b>(371.703.335)</b>                   | <b>(380.135.390)</b>      | <b>8.432.055</b>   |

Para todas las materias relacionadas con la presentación de sus Estados Financieros, la Sociedad utiliza las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

## **Nota 4 Administración de Riesgos Financieros**

### **4.1 Riesgo de mercado**

La fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, inflación, cambios regulatorios (aspectos laborales y regulaciones negocio financiero entre otros), pueden producir pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

Las políticas para la gestión de estos riesgos son establecidas por la Administración. Esta define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles indicados anteriormente.

### **4.2 Riesgo de tipo de cambio**

Si bien la Sociedad desarrolla sus operaciones en Chile, se encuentra expuesta a riesgos de tipo de cambio provenientes de su exposición neta de activos y pasivos en monedas extranjeras de sus importaciones.

Al 30 de junio de 2018, la Sociedad mantiene obligaciones financieras en monedas extranjeras por M\$3.125.641, las cuales se encuentran denominadas en dólares estadounidenses y representan un 4,95% del total de obligaciones financieras. El restante está denominado en pesos chilenos.

De acuerdo a los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera al 30 de junio de 2018, asumiendo un aumento o disminución de un 10% en los tipos de cambio y manteniendo todas las otras variables constantes, tales como tasas de interés, se estima que el efecto sobre los resultados de la Sociedad sería una pérdida (utilidad) antes de impuesto de M\$312.564.



Hasta el 30 de junio de 2017 la sociedad tuvo como política mantener una cobertura de sus obligaciones en dólares proveniente de sus importaciones mediante contratos forward que cubrían al menos el 80% de estas operaciones.

#### **4.3 Riesgo de tasas de interés**

Al 30 de junio de 2018, la sociedad mantiene obligaciones financieras por M\$63.184.846, las cuales están afectas a tasas fijas con renovaciones en un plazo no menor a 12 meses.

Al 30 de junio de 2018, la sociedad no mantiene obligaciones con tasa variable.

#### **4.4 Riesgo de inflación**

La principal exposición al riesgo de inflación se encuentra relacionada con transacciones denominadas en Unidades de Fomento.

Al 30 de junio de 2018, la Sociedad no posee deudas financieras con tasas de interés denominadas en Unidades de Fomento.

#### **4.5 Riesgo de Liquidez**

La compañía está expuesta a que por condiciones externas se vea imposibilitada a conseguir financiamientos para sus operaciones. Para esto la compañía ha creado una política de liquidez que proyecta los flujos de caja anticipando sus posibles descalces y alternativas de cobertura. Adicionalmente esta política establece indicadores de liquidez que definen holguras y fondos de reservas para enfrentar descalces no programados.

La Sociedad administra el riesgo de liquidez a nivel consolidado, siendo actualmente su fuente de fondos los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales apoyados principalmente con financiamientos bancarios y deudas con garantía de cartera de crédito, manteniendo efectivo disponible para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. Cabe señalar que la subsidiaria Inversiones LP S.A. se rige mediante Circular 40 de la SBIF, la cual señala en el punto 5 “Reserva de liquidez de los Emisores que registren pagos relevantes y de los Operadores que asumen obligaciones de pago”, esta sociedad deberá mantener una reserva de liquidez por un monto no inferior a 10.000 UF.

Para administrar la liquidez de corto plazo, la Sociedad se basa en flujos de caja proyectados para los próximos meses, los que son actualizados en forma mensual y permiten a la Sociedad monitorear la situación de liquidez. Al 30 de junio de 2018, el efectivo disponible ascendía a M\$5.250.651 y de fondos mutuos, contratados en La Polar S.A. M\$500.074 (Ver Nota 9).

La Sociedad espera financiar sus operaciones, gastos e inversiones de la siguiente forma:

- a) A través de efectivo y fondos mutuos mencionados anteriormente.
- b) Financiamiento de terceros a través de la emisión de deuda.
- c) Seguimiento de su presupuesto de ventas y costos, que junto con importantes reducciones en los gastos de administración, permitan maximizar la rentabilidad de la Sociedad.
- d) Monitoreo constante y estricto del capital de trabajo.
- e) Exhaustiva evaluación de las inversiones de capital por parte de la administración y posteriormente por el Directorio de la Sociedad.



El detalle de los vencimientos contractuales de las obligaciones que devengan interés al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017:

| Otros pasivos financieros | Saldos al 30 de junio de 2018 |                                  |                                 |                                  |                      | Total al<br>30-jun-18 |
|---------------------------|-------------------------------|----------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|----------------------|-----------------------|
|                           | Hasta 90 días<br>M\$          | Más de 90 días<br>a 1 año<br>M\$ | Más de 1 año a<br>3 años<br>M\$ | Más de 3 años<br>a 5 años<br>M\$ | Más de 5 años<br>M\$ |                       |
| Préstamos bancarios       | 7.075.461                     | -                                | -                               | -                                | -                    | 7.075.461             |
| Préstamos en Garantía     | 2.176.268                     | 1.253.743                        | 27.564.738                      | 9.032.247                        | 2.500.912            | 42.527.908            |
| Bonos                     | -                             | -                                | -                               | -                                | 1.787                | 1.787                 |
| Confirming                | 9.330.402                     | 4.249.288                        | -                               | -                                | -                    | 13.579.690            |
| <b>Total</b>              | <b>18.582.131</b>             | <b>5.503.031</b>                 | <b>27.564.738</b>               | <b>9.032.247</b>                 | <b>2.502.699</b>     | <b>63.184.846</b>     |

| Otros pasivos financieros | Saldos al 31 de diciembre de 2017 |                                  |                                 |                                  |                      | Total al<br>31-12-2017 |
|---------------------------|-----------------------------------|----------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|----------------------|------------------------|
|                           | Hasta 90 días<br>M\$              | Más de 90 días<br>a 1 año<br>M\$ | Más de 1 año a<br>3 años<br>M\$ | Más de 3 años<br>a 5 años<br>M\$ | Más de 5 años<br>M\$ |                        |
| Préstamos bancarios       | 9.525.113                         | -                                | -                               | -                                | -                    | 9.525.113              |
| Préstamos en Garantía     | 2.238.681                         | 1.253.743                        | 20.776.204                      | 8.776.205                        | 2.539.487            | 35.584.320             |
| Bonos                     | -                                 | -                                | -                               | -                                | 1.787                | 1.787                  |
| Confirming                | 5.354.427                         | 3.811.254                        | -                               | -                                | -                    | 9.165.681              |
| <b>Total</b>              | <b>17.118.221</b>                 | <b>5.064.997</b>                 | <b>20.776.204</b>               | <b>8.776.205</b>                 | <b>2.541.274</b>     | <b>54.276.901</b>      |

#### 4.6 Obligaciones de contrapartes en derivados

Corresponde al valor de mercado de los contratos derivados que Empresas La Polar S.A. mantiene vigentes en instituciones financieras. Es así como el precio del contrato y el valor de mercado generará una diferencia que, deberá ser devengada o pagada (recibida) por la deudora a la parte acreedora.

Como mitigante a este riesgo, se tiene una política de administración de productos derivados que especifican parámetros de calidad crediticia que deben cumplir las instituciones financieras para poder ser consideradas elegibles como contraparte.

Al 30 de junio de 2018, la Sociedad no posee contratos derivados.

#### 4.7 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito al cual está expuesta la Sociedad proviene principalmente de las cuentas por cobrar por tarjetas de crédito.

##### Riesgo de crédito de cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar de Empresas La Polar S.A. están formadas principalmente por los créditos otorgados por las subsidiarias Inversiones SCG S.A. e Inversiones LP S.A. por el uso de Tarjetas de Crédito La Polar, Tarjetas Blanc La Polar y VISA La Polar en sus tiendas comerciales y comercios asociados por un total neto de provisiones de M\$143.464.608 al 30 de junio de 2018.

Empresas La Polar S.A. ofrece créditos a sus clientes como se indica en Nota 12, para efectuar compras en forma directa, a través de la "Tarjeta La Polar", "Tarjeta La Polar Blanc" y VISA La Polar. El sistema utilizado consiste en permitir al cliente el pago de sus compras en un número determinado de cuotas mensuales, previa aplicación de intereses al precio de compra al contado, dentro de un monto máximo de cupo establecido para cada cliente de acuerdo con las políticas crediticias de la Sociedad. Además dado el escenario de baja de tasa máxima convencional las políticas de crédito se han ido ajustando tanto en la captación como mantención de los clientes para ir mejorando el perfil de riesgo de los clientes de créditos. La tarjeta de crédito se utiliza principalmente en la cadena de tiendas La Polar, no obstante, como una manera de ofrecer beneficios a sus clientes, ha establecido convenios con comercios asociados que ofrecen variados bienes y servicios.



### **Políticas y procedimientos crediticios**

Los objetivos generales de la Gerencia de Riesgo corresponden mantener una cartera de créditos acorde a indicadores de mercado respecto al segmento atendido, dotar de tecnología para la administración y sistemas decisionales de riesgo, junto con la aplicación de prácticas que cumplan aspectos legales, normativos y éticos en la administración crediticia.

Para la adecuada administración de Riesgo de Crédito, la Gerencia de Riesgo se basa en los siguientes pilares:

- Políticas de Crédito actualizadas y conocidas por el personal de crédito.
- Procesos de crédito controlados.
- Visión normativa y preventiva del riesgo crediticio.
- Capacitación interna permanente a las áreas Comercial y de Riesgo, sobre Política de Crédito.
- Apoyo de herramientas sistémicas disponibles.
- Seguimiento y control del comportamiento de la cartera.

El proceso de originación incluye los siguientes aspectos básicos:

- Proceso de autenticación de identidad por biometría. Decisión centralizada en motores de decisión.
- Controles de cumplimientos de políticas y procedimientos.
- Estudio y monitoreo de las decisiones para evaluar su comportamiento.

El resultado de la gestión permanente de riesgo de cartera, le ha permitido a la Sociedad operar en forma normal en su tarjeta de crédito esencial para apoyar el negocio retail integral. Asumiendo un aumento o disminución de un 10% en el porcentaje de riesgo de incobrabilidad y manteniendo todas las otras variables constantes, tales como tasas de interés, se estima que el efecto sobre los resultados de la Sociedad sería una pérdida (utilidad) antes de impuesto de M\$3.188.171

### **4.8 Riesgo de cambios regulatorios**

Al 30 de junio de 2018 la Sociedad no visualiza cambios regulatorios que puedan afectar significativamente sus operaciones.

## **Nota 5 Instrumentos Financieros**

### **5.1 Instrumentos de cobertura**

La Sociedad siguiendo la política de gestión de riesgos financieros, realiza contratos de derivados financieros para cubrir su exposición a la variación de moneda (tipo de cambio). Estos derivados se registran de acuerdo a la práctica descrita en Nota 2.

Los derivados de moneda se utilizan para fijar la tasa de cambio del dólar estadounidense respecto al peso chileno, producto de obligaciones existentes en moneda distintas al peso. Estos instrumentos corresponden a Forwards.

Al 30 de junio de 2018 la Sociedad no presenta instrumentos derivados.





## 5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

El siguiente cuadro presenta los valores razonables de instrumentos financieros, comparados con el valor contable incluido en los Estados Financieros Intermedios Consolidados:

| Valor razonable de instrumentos financieros     |     | 30-jun-18          |                        | 31-dic-17          |                        |
|-------------------------------------------------|-----|--------------------|------------------------|--------------------|------------------------|
|                                                 |     | Valor libro<br>M\$ | Valor razonable<br>M\$ | Valor libro<br>M\$ | Valor razonable<br>M\$ |
| Efectivo y equivalentes al efectivo             | (1) | 500.074            | 500.074                | 6.091.735          | 6.091.735              |
| Otros activos financieros                       |     | 499.818            | 499.818                | 356.689            | 356.689                |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar |     | 153.171.420        | 153.171.420            | 175.928.828        | 175.928.828            |
| <b>Total activos financieros</b>                |     | <b>154.171.312</b> | <b>154.171.312</b>     | <b>182.377.252</b> | <b>182.377.252</b>     |
| Otros pasivos financieros                       |     | 63.184.846         | 63.184.846             | 54.276.901         | 54.276.901             |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar   |     | 58.632.031         | 58.632.031             | 74.565.022         | 74.565.022             |
| <b>Total pasivos financieros</b>                |     | <b>121.816.877</b> | <b>121.816.877</b>     | <b>128.841.923</b> | <b>128.841.923</b>     |

(1) El saldo de Efectivo y equivalentes de efectivo no considera saldos en banco ni efectivo en caja, por un total de M\$5.250.651 al 30 de junio de 2018 y M\$7.962.757 al 31 de diciembre de 2017.

El valor contable del efectivo y efectivo equivalente, cuentas por cobrar corrientes y otros activos y pasivos financieros se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos, y para cuentas por cobrar comerciales, debido al hecho que cualquier pérdida por recuperabilidad ya se encuentra reflejada en la estimación para pérdidas por deterioro.

El valor razonable de activos y pasivos financieros, no derivados sin una cotización en mercados activos, es estimado mediante el uso de flujos de cajas descontados y calculados sobre variables de mercados observables a la fecha de los Estados Financieros Intermedios Consolidados.

## 5.3 Instrumentos financieros por categorías

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

### a) Activos Financieros

| Instrumentos financieros por categorías         | 30-jun-18                                                 |                            | 31-dic-17                                                 |                                                             |                                             |
|-------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|----------------------------|-----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
|                                                 | Valor<br>razonable con<br>cambios en<br>resultados<br>M\$ | Costo<br>Amortizado<br>M\$ | Valor<br>razonable con<br>cambios en<br>resultados<br>M\$ | Inversiones a<br>mantener<br>hasta el<br>vencimiento<br>M\$ | Préstamos y<br>cuentas por<br>cobrar<br>M\$ |
| <b>Activos Financieros</b>                      |                                                           |                            |                                                           |                                                             |                                             |
| Efectivo y equivalentes al efectivo             | 500.074                                                   | -                          | 6.091.735                                                 | -                                                           | -                                           |
| Otros activos financieros, corrientes           | 321.934                                                   | 177.884                    | -                                                         | 312.631                                                     | 44.058                                      |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | -                                                         | 117.484.036                | -                                                         | -                                                           | 154.646.678                                 |
| <b>Total corrientes</b>                         | <b>822.008</b>                                            | <b>117.661.920</b>         | <b>6.091.735</b>                                          | <b>312.631</b>                                              | <b>154.690.736</b>                          |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | -                                                         | 35.687.384                 | -                                                         | -                                                           | 21.282.150                                  |
| <b>Total no corrientes</b>                      | <b>-</b>                                                  | <b>35.687.384</b>          | <b>-</b>                                                  | <b>-</b>                                                    | <b>21.282.150</b>                           |
| <b>Totales</b>                                  | <b>822.008</b>                                            | <b>153.349.304</b>         | <b>6.091.735</b>                                          | <b>312.631</b>                                              | <b>175.972.886</b>                          |



**b) Pasivos Financieros**

| Instrumentos financieros por categorías       | 30-jun-18          | 31-dic-17                     |                                     |                         |
|-----------------------------------------------|--------------------|-------------------------------|-------------------------------------|-------------------------|
|                                               | Valor razonable    | Préstamos y cuentas por pagar | Obligaciones con el público (bonos) | Préstamos con garantías |
|                                               | M\$                | M\$                           | M\$                                 | M\$                     |
| <b>Pasivos Financieros</b>                    |                    |                               |                                     |                         |
| Otros pasivos financieros                     | 24.085.162         | 18.690.794                    | -                                   | 3.492.424               |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar | 58.632.031         | 74.565.022                    | -                                   | -                       |
| <b>Total corrientes</b>                       | <b>82.717.193</b>  | <b>93.255.816</b>             | <b>-</b>                            | <b>3.492.424</b>        |
| Otros pasivos financieros                     | 39.099.684         | -                             | 1.787                               | 32.091.896              |
| <b>Total no corrientes</b>                    | <b>39.099.684</b>  | <b>-</b>                      | <b>1.787</b>                        | <b>32.091.896</b>       |
| <b>Totales</b>                                | <b>121.816.877</b> | <b>93.255.816</b>             | <b>1.787</b>                        | <b>35.584.320</b>       |

Al adoptar NIIF 9, no existen cambios cuantitativos, producto de la nueva clasificación de los activos y pasivos financieros en relación a diciembre 2017 bajo NIC 39.

En el siguiente cuadro se presentan las diferentes categorías de activos y pasivos financieros a sus respectivos valores razonables:

| Activos y pasivos financieros                   | Clasificación NIC 39                      |                    | Nueva Clasificación NIIF 9                |                    |
|-------------------------------------------------|-------------------------------------------|--------------------|-------------------------------------------|--------------------|
|                                                 | Valor razonable con cambios en resultados | Costo Amortizado   | Valor razonable con cambios en resultados | Costo Amortizado   |
|                                                 | M\$                                       | M\$                | M\$                                       | M\$                |
| <b>Activos Financieros</b>                      |                                           |                    |                                           |                    |
| Efectivo y equivalentes al efectivo             | 6.091.735                                 | -                  | 6.091.735                                 | -                  |
| Otros activos financieros, corrientes           | 312.631                                   | 44.058             | 312.631                                   | 44.058             |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | -                                         | 175.928.828        | -                                         | 175.928.828        |
| <b>Total activos financieros</b>                | <b>6.404.366</b>                          | <b>175.972.886</b> | <b>6.404.366</b>                          | <b>175.972.886</b> |
| <b>Pasivos Financieros</b>                      |                                           |                    |                                           |                    |
| Otros pasivos financieros                       | -                                         | 54.276.901         | -                                         | 54.276.901         |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar   | -                                         | 74.565.022         | -                                         | 74.565.022         |
| <b>Total pasivos financieros</b>                | <b>-</b>                                  | <b>128.841.923</b> | <b>-</b>                                  | <b>128.841.923</b> |



#### 5.4 Jerarquía de valor razonable de instrumentos financieros

Según el criterio de medición de valor razonable mencionado en la Nota 2, se enuncia a continuación el nivel de la jerarquía con que los instrumentos financieros fueron valorizados en estos Estados Financieros Intermedios Consolidados:

| Activos Financieros                             | Jerarquía | 30-jun-18<br>M\$   | 31-dic-17<br>M\$   |
|-------------------------------------------------|-----------|--------------------|--------------------|
| Fondos Mutuos                                   | 2         | 500.074            | 6.091.735          |
| Depósitos a Plazo                               | 2         | 321.934            | 312.631            |
| Indemnización por cobrar siniestros             | 2         | 177.884            | 44.058             |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 2         | 153.171.420        | 175.928.828        |
| <b>Total</b>                                    |           | <b>154.171.312</b> | <b>182.377.252</b> |

  

| Pasivos Financieros                           | Jerarquía | 30-jun-18<br>M\$   | 31-dic-17<br>M\$   |
|-----------------------------------------------|-----------|--------------------|--------------------|
| Préstamos e instrumentos de deuda             | 2         | 63.184.846         | 54.276.901         |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar | 2         | 58.632.031         | 74.565.022         |
| <b>Total</b>                                  |           | <b>121.816.877</b> | <b>128.841.923</b> |

#### Nota 6 Segmentos Operativos

La Sociedad proporciona información financiera y descriptiva acerca de los segmentos que ha definido, en función de las principales actividades de negocio que desarrolla el Grupo, la que es evaluada regularmente por la alta administración y para la cual existe información financiera separada disponible, con el objeto de evaluar riesgos, medir rendimientos, asignar recursos. Y tomar decisiones de operación.

Los segmentos de operación en los cuales el Grupo desarrolla sus actividades, cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad de la Sociedad, son los siguientes:

- **Retail o ventas al detalle:** Este segmento comprende la comercialización de una amplia variedad de productos tales como vestuario, electrodomésticos, muebles para el hogar, artículos electrónicos, entre otros.
- **Servicios financieros:** Este segmento provee principalmente financiamiento a personas mediante la emisión de tarjetas de crédito para la adquisición de productos y servicios en las tiendas La Polar, comercios asociados y adheridos a transbank, además de avances de efectivo a través de la red de cajeros del Banco Estado y en tiendas La Polar. Considera además, la intermediación de seguros para su cartera de clientes.

Las políticas contables utilizadas para los segmentos son las mismas que las usadas en los Estados Financieros Intermedios Consolidados que se describen en la Nota 2.2

Las variaciones presentadas en los segmentos entre un periodo y otro se deben principalmente a la estacionalidad de las operaciones.



## 6.1 Activos y Pasivos por segmentos operativos

| Activos y pasivos por segmentos operativos                     | 30-jun-18          |                    |                    | 31-dic-17          |                    |                    |
|----------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
|                                                                | Retail<br>M\$      | Financiero<br>M\$  | Total<br>M\$       | Retail<br>M\$      | Financiero<br>M\$  | Total<br>M\$       |
| Efectivo y equivalentes al efectivo                            | 5.475.288          | 275.437            | 5.750.725          | 13.417.407         | 637.085            | 14.054.492         |
| Otros activos financieros, corrientes                          | 183.897            | 315.921            | 499.818            | 44.058             | 312.631            | 356.689            |
| Otros activos no financieros, corrientes                       | 8.404.834          | 1.328.905          | 9.733.739          | 6.101.999          | 414.407            | 6.516.406          |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes    | 9.153.466          | 108.330.570        | 117.484.036        | 13.018.346         | 141.628.332        | 154.646.678        |
| Inventarios                                                    | 56.280.652         | 875                | 56.281.527         | 56.819.900         | -                  | 56.819.900         |
| Activos por impuestos, corrientes                              | 5.287.269          | 3.882.241          | 9.169.510          | 5.980.435          | 4.069.824          | 10.050.259         |
| <b>Activos corrientes</b>                                      | <b>84.785.406</b>  | <b>114.133.949</b> | <b>198.919.355</b> | <b>95.382.145</b>  | <b>147.062.279</b> | <b>242.444.424</b> |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes | -                  | 35.687.384         | 35.687.384         | -                  | 21.282.150         | 21.282.150         |
| Otros activos no financieros, no corrientes                    | 2.048.685          | -                  | 2.048.685          | 2.103.367          | -                  | 2.103.367          |
| Activos Intangibles distintos de plusvalía                     | 28.272.506         | 1.432.067          | 29.704.573         | 28.016.836         | 1.380.222          | 29.397.058         |
| Propiedades, planta y equipo                                   | 27.137.227         | 225.153            | 27.362.380         | 28.652.612         | 107.302            | 28.759.914         |
| Activos por impuestos diferidos, no corrientes                 | 5.433.853          | 10.266.550         | 15.700.403         | 5.352.833          | 6.756.326          | 12.109.159         |
| <b>Activos no corrientes</b>                                   | <b>62.892.271</b>  | <b>47.611.154</b>  | <b>110.503.425</b> | <b>64.125.648</b>  | <b>29.526.000</b>  | <b>93.651.648</b>  |
| <b>Total Activos</b>                                           | <b>147.677.677</b> | <b>161.745.103</b> | <b>309.422.780</b> | <b>159.507.793</b> | <b>176.588.279</b> | <b>336.096.072</b> |
| Otros pasivos financieros, corrientes                          | 20.655.151         | 3.430.011          | 24.085.162         | 18.690.793         | 3.492.425          | 22.183.218         |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes      | 52.970.288         | 5.661.743          | 58.632.031         | 65.047.398         | 9.517.624          | 74.565.022         |
| Otras provisiones, corrientes                                  | 883.795            | 5.011.004          | 5.894.799          | 850.348            | 1.350.485          | 2.200.833          |
| Pasivos por impuestos, corrientes                              | 119.351            | 9.522.075          | 9.641.426          | 109.806            | 9.480.572          | 9.590.378          |
| Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes         | 3.069.036          | 577.673            | 3.646.709          | 4.688.819          | 740.905            | 5.429.724          |
| Otros pasivos no financieros, corrientes                       | 748.434            | 163.034            | 911.468            | 782.898            | 143.678            | 926.576            |
| <b>Pasivos corrientes</b>                                      | <b>78.446.055</b>  | <b>24.365.540</b>  | <b>102.811.595</b> | <b>90.170.062</b>  | <b>24.725.689</b>  | <b>114.895.751</b> |
| Otros pasivos financieros, no corrientes                       | 1.787              | 39.097.897         | 39.099.684         | 1.787              | 32.091.896         | 32.093.683         |
| Otras Provisiones, no corrientes                               | -                  | 1.214.224          | 1.214.224          | (314.414)          | 2.373.163          | 2.058.749          |
| Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes      | 2.850.912          | 433.791            | 3.284.703          | 2.800.670          | 385.858            | 3.186.528          |
| Otros pasivos no financieros, no corrientes                    | 4.197.434          | -                  | 4.197.434          | 4.547.905          | -                  | 4.547.905          |
| Pasivos por impuestos diferidos, no corrientes                 | 62.312.693         | 266.997            | 62.579.690         | 63.818.428         | 259.826            | 64.078.254         |
| <b>Pasivos no corrientes</b>                                   | <b>69.362.826</b>  | <b>41.012.909</b>  | <b>110.375.735</b> | <b>70.854.376</b>  | <b>35.110.743</b>  | <b>105.965.119</b> |
| <b>Patrimonio</b>                                              | <b>(131.204)</b>   | <b>96.366.654</b>  | <b>96.235.450</b>  | <b>(1.516.645)</b> | <b>116.751.847</b> | <b>115.235.202</b> |
| <b>Total Pasivos y Patrimonio</b>                              | <b>147.677.677</b> | <b>161.745.103</b> | <b>309.422.780</b> | <b>159.507.793</b> | <b>176.588.279</b> | <b>336.096.072</b> |



## 6.2 Resultados por segmentos operativos

|                                                | Por los periodos de seis meses terminados al |                   |                    |                      |                      |                   |                  |                      |
|------------------------------------------------|----------------------------------------------|-------------------|--------------------|----------------------|----------------------|-------------------|------------------|----------------------|
|                                                | 30 de junio de 2018                          |                   |                    |                      | 30 de junio de 2017  |                   |                  |                      |
|                                                | Retail                                       | Financiero        | Eliminaciones      | Total                | Retail               | Financiero        | Eliminaciones    | Total                |
| Ingresos                                       | 147.072.151                                  | 41.870.516        | (3.774.425)        | <b>185.168.242</b>   | 149.191.384          | 39.878.318        | (1.486.289)      | <b>187.583.413</b>   |
| Costos                                         | (105.588.735)                                | (14.725.556)      | 325.164            | <b>(119.989.127)</b> | (102.906.498)        | (13.225.195)      | 563.253          | <b>(115.568.440)</b> |
| <b>Ganancia bruta</b>                          | <b>41.483.416</b>                            | <b>27.144.960</b> | <b>(3.449.261)</b> | <b>65.179.115</b>    | <b>46.284.886</b>    | <b>26.653.123</b> | <b>(923.036)</b> | <b>72.014.973</b>    |
| Gastos de Administración                       | (55.675.640)                                 | (13.513.056)      | 3.449.261          | <b>(65.739.435)</b>  | (57.492.419)         | (11.217.922)      | 923.036          | <b>(67.787.305)</b>  |
| Costos de Distribución                         | ( 880.915)                                   | -                 | -                  | <b>(880.915)</b>     | (874.195)            | -                 | -                | <b>(874.195)</b>     |
| <b>Resultado Operacional</b>                   | <b>(15.073.139)</b>                          | <b>13.631.904</b> | -                  | <b>(1.441.235)</b>   | <b>(12.081.728)</b>  | <b>15.435.201</b> | -                | <b>3.353.473</b>     |
| Otras ganancias (pérdidas)                     | (61.385)                                     | -                 | -                  | <b>(61.385)</b>      | (207.325)            | (2.882.913)       | -                | <b>(3.090.238)</b>   |
| Ingresos financieros                           | 148.589                                      | 9.265             | -                  | <b>157.854</b>       | 453.847              | 14.316            | -                | <b>468.163</b>       |
| Costos financieros                             | (990.731)                                    | (2.017.481)       | -                  | <b>(3.008.212)</b>   | (905.473)            | (2.682.438)       | -                | <b>(3.587.911)</b>   |
| Diferencias de cambio                          | (134.395)                                    | 24.449            | -                  | <b>(109.946)</b>     | 203.013              | (279)             | -                | <b>202.734</b>       |
| Resultados por unidades de reajuste            | 11.134                                       | 13.267            | -                  | <b>24.401</b>        | 1.555                | (8.812)           | -                | <b>(7.257)</b>       |
| Beneficio (Gasto) por impuesto a las ganancias | 1.193.550                                    | (1.633.712)       | -                  | <b>(440.162)</b>     | (6.120.698)          | 13.649.304        | -                | <b>7.528.606</b>     |
| <b>Resultado del ejercicio</b>                 | <b>( 14.906.377)</b>                         | <b>10.027.692</b> | -                  | <b>( 4.878.685)</b>  | <b>( 18.656.809)</b> | <b>23.524.379</b> | -                | <b>4.867.570</b>     |

|                                                | Por los periodos de tres meses terminados al |                   |                          |                     |                      |                   |                          |                     |
|------------------------------------------------|----------------------------------------------|-------------------|--------------------------|---------------------|----------------------|-------------------|--------------------------|---------------------|
|                                                | 30 de junio de 2018                          |                   |                          |                     | 30 de junio de 2017  |                   |                          |                     |
|                                                | Retail                                       | Financiero        | Anulación Intersegmentos | Total               | Retail               | Financiero        | Anulación Intersegmentos | Total               |
| Ingresos                                       | 75.473.801                                   | 21.121.239        | (2.156.487)              | <b>94.438.553</b>   | 76.976.943           | 19.971.347        | (852.272)                | <b>96.096.018</b>   |
| Costos                                         | (53.003.177)                                 | (7.128.899)       | 189.212                  | <b>(59.942.864)</b> | (52.047.458)         | (6.405.858)       | 231.632                  | <b>(58.221.684)</b> |
| <b>Margen</b>                                  | <b>22.470.624</b>                            | <b>13.992.340</b> | <b>(1.967.275)</b>       | <b>34.495.689</b>   | <b>24.929.485</b>    | <b>13.565.489</b> | <b>(620.640)</b>         | <b>37.874.334</b>   |
| Gastos de Administración                       | (28.262.092)                                 | (7.145.636)       | 1.967.275                | <b>(33.440.453)</b> | (29.691.336)         | (5.833.090)       | 620.640                  | <b>(34.903.786)</b> |
| Costos de Distribución                         | ( 492.788)                                   | -                 | -                        | <b>(492.788)</b>    | ( 480.526)           | -                 | -                        | <b>(480.526)</b>    |
| <b>Resultado Operacional</b>                   | <b>(6.284.256)</b>                           | <b>6.846.704</b>  | -                        | <b>562.448</b>      | <b>(5.242.377)</b>   | <b>7.732.399</b>  | -                        | <b>2.490.022</b>    |
| Otras ganancias (pérdidas)                     | (17.669)                                     | -                 | -                        | <b>(17.669)</b>     | (361.334)            | (2.885.343)       | -                        | <b>(3.246.677)</b>  |
| Ingresos financieros                           | 52.436                                       | 6.733             | -                        | <b>59.169</b>       | 288.959              | 6.161             | -                        | <b>295.120</b>      |
| Costos financieros                             | (482.973)                                    | (1.050.998)       | -                        | <b>(1.533.971)</b>  | (306.168)            | (1.374.152)       | -                        | <b>(1.680.320)</b>  |
| Diferencias de cambio                          | (220.818)                                    | 24.488            | -                        | <b>(196.330)</b>    | 23.400               | (279)             | -                        | <b>23.121</b>       |
| Resultados por unidades de reajuste            | 5.607                                        | 12.916            | -                        | <b>18.523</b>       | 11.196               | (8.293)           | -                        | <b>2.903</b>        |
| Beneficio (Gasto) por impuesto a las ganancias | (212.246)                                    | (1.008.416)       | -                        | <b>(1.220.662)</b>  | (6.216.747)          | 13.799.046        | -                        | <b>7.582.299</b>    |
| <b>Resultado del ejercicio</b>                 | <b>( 7.159.919)</b>                          | <b>4.831.427</b>  | -                        | <b>( 2.328.492)</b> | <b>( 11.803.071)</b> | <b>17.269.539</b> | -                        | <b>5.466.468</b>    |

Durante el año 2017, con la asesoría de expertos externos, se efectuó un estudio de precios de transferencia entre los segmentos Retail y Retail Financiero que permiten reflejar de mejor manera el desempeño de cada uno de éstos. A raíz del estudio indicado, se ajustaron los contratos y cobros por los servicios compartidos (gerenciales, informáticos, contables, entre otros) y se generó un nuevo contrato de asociación que permite distribuir las ganancias de cada negocio en función de sus aportes.

Se han eliminado los efectos de las transacciones entre empresas relacionadas.



### 6.3 Inversiones de capital (adiciones de Propiedades, Planta y Equipo, propiedades de inversión y activos intangibles)

| Inversiones de capital                       | Por los periodos de seis meses terminados al |                | Por los periodos de tres meses terminados al |                |
|----------------------------------------------|----------------------------------------------|----------------|----------------------------------------------|----------------|
|                                              | 30-jun-18                                    | 30-jun-17      | 30-jun-18                                    | 30-jun-17      |
|                                              | M\$                                          | M\$            | M\$                                          | M\$            |
| Retail                                       | 2.282.791                                    | 365.977        | 1.176.689                                    | (3.505)        |
| Financiero                                   | 439.788                                      | 311.929        | 238.533                                      | 163.235        |
| <b>Total gastos de capital por segmentos</b> | <b>2.722.579</b>                             | <b>677.906</b> | <b>1.415.222</b>                             | <b>159.730</b> |
| Corporativos                                 | -                                            | 128.086        | -                                            | 128.086        |
| <b>Total gastos de capital</b>               | <b>2.722.579</b>                             | <b>805.992</b> | <b>1.415.222</b>                             | <b>287.816</b> |

### 6.4 Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo, amortización, pérdidas por deterioro y enajenaciones

| Segmentos Operativos                                                              | Por los periodos de seis meses terminados al |                  | Por los periodos de tres meses terminados al |                  |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|------------------|----------------------------------------------|------------------|
|                                                                                   | 30-jun-18                                    | 30-jun-17        | 30-jun-18                                    | 30-jun-17        |
|                                                                                   | M\$                                          | M\$              | M\$                                          | M\$              |
| Retail                                                                            | 3.542.505                                    | 3.546.689        | 1.801.599                                    | 1.699.092        |
| Financiero                                                                        | 270.093                                      | 194.919          | 152.840                                      | 185.737          |
| <b>Total depreciación, amortización, deterioro y enajenación</b>                  | <b>3.812.598</b>                             | <b>3.741.608</b> | <b>1.954.439</b>                             | <b>1.884.829</b> |
| Depreciación, amortización, deterioro de activos y enajenación corporativos       | -                                            | 711.900          | -                                            | 246.402          |
| <b>Total depreciación, amortización, pérdidas por deterioro y enajenación (1)</b> | <b>3.812.598</b>                             | <b>4.453.508</b> | <b>1.954.439</b>                             | <b>2.131.231</b> |

(1) Ver Nota 15 y Nota 16.

### 6.5 Flujos de efectivo de operación, inversión y financiamiento por segmento operativos

| Estado de Flujo de Efectivo por Segmento                                              | Retail              | Financiero        | Total              |
|---------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-------------------|--------------------|
|                                                                                       | 30-jun-18           | 30-jun-18         | 30-jun-18          |
|                                                                                       | M\$                 | M\$               | M\$                |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación      | (27.790.139)        | 13.035.045        | (14.755.094)       |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión      | (2.923.794)         | (76.494)          | (3.000.288)        |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento | 4.746.456           | 4.705.159         | 9.451.615          |
| <b>Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo</b>                        | <b>(25.967.477)</b> | <b>17.663.710</b> | <b>(8.303.767)</b> |
| Efectivo y equivalentes al efectivo, al principio del periodo                         | (76.408.508)        | 90.463.000        | 14.054.492         |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo                              | (102.375.985)       | 108.126.710       | 5.750.725          |

| Estado de Flujo de Efectivo por Segmento                                              | Retail              | Financiero        | Total               |
|---------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-------------------|---------------------|
|                                                                                       | 30-jun-17           | 30-jun-17         | 30-jun-17           |
|                                                                                       | M\$                 | M\$               | M\$                 |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación      | (62.292.010)        | 37.644.506        | (24.647.504)        |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión      | 12.120.749          | 478.027           | 12.598.776          |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento | 1.449.766           | (5.599.831)       | (4.150.065)         |
| <b>Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo</b>                        | <b>(48.721.495)</b> | <b>32.522.702</b> | <b>(16.198.793)</b> |
| Efectivo y equivalentes al efectivo, al principio del periodo                         | 17.581.947          | 7.456.236         | 25.038.183          |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo                              | (31.139.548)        | 39.978.938        | 8.839.390           |



## Nota 7 Costos por Naturaleza

El total de costos de venta, costos de distribución, gastos de administración y costos financieros clasificados por naturaleza son los siguientes:

| Costo de venta por Naturaleza           | Por los periodos de seis meses terminados al |                    | Por el periodo de tres meses terminados al |                   |
|-----------------------------------------|----------------------------------------------|--------------------|--------------------------------------------|-------------------|
|                                         | 30-jun-18                                    | 30-jun-17          | 30-jun-18                                  | 30-jun-17         |
|                                         | M\$                                          | M\$                | M\$                                        | M\$               |
| Costos de venta de Productos            | 103.143.828                                  | 100.776.990        | 51.683.769                                 | 50.874.000        |
| Remuneraciones y beneficios a empleados | 24.334.899                                   | 27.899.222         | 11.770.815                                 | 15.033.279        |
| Finiquitos                              | 3.703.717                                    | 1.858.656          | 2.696.206                                  | 662.201           |
| Arriendos                               | 13.269.053                                   | 13.364.394         | 6.707.919                                  | 6.567.713         |
| Gastos por intereses                    | 3.008.212                                    | 3.587.911          | 1.533.970                                  | 1.680.320         |
| Deterioro y castigo                     | 16.463.825                                   | 14.865.446         | 8.033.089                                  | 7.332.676         |
| Recuperación Castigo Clientes           | (2.036.946)                                  | (1.649.596)        | (1.066.580)                                | (837.685)         |
| Depreciación, Amortización y Deterioro  | 3.725.160                                    | 4.424.484          | 1.910.718                                  | 2.105.713         |
| Publicidad                              | 4.239.220                                    | 4.087.801          | 2.294.274                                  | 2.393.265         |
| Fletes                                  | 2.462.726                                    | 2.142.024          | 1.351.430                                  | 1.112.351         |
| Servicios de terceros                   | 3.062.131                                    | 2.726.762          | 1.570.368                                  | 1.265.137         |
| Gastos Generales                        | 14.241.864                                   | 13.733.757         | 6.924.099                                  | 7.097.346         |
| <b>Total Gastos</b>                     | <b>189.617.689</b>                           | <b>187.817.851</b> | <b>95.410.077</b>                          | <b>95.286.316</b> |

## Nota 8 EBITDA (Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation and Amortization)

| EBITDA                                       | Por los periodos de seis meses terminados al |                    | Por los periodos de tres meses terminados al |                    |
|----------------------------------------------|----------------------------------------------|--------------------|----------------------------------------------|--------------------|
|                                              | 30-jun-18                                    | 30-jun-17          | 30-jun-18                                    | 30-jun-17          |
|                                              | M\$                                          | M\$                | M\$                                          | M\$                |
| <b>Ganancia (pérdida) antes de impuestos</b> | <b>(4.438.523)</b>                           | <b>(2.661.036)</b> | <b>(1.107.830)</b>                           | <b>(2.115.831)</b> |
| <b>Menos</b>                                 |                                              |                    |                                              |                    |
| Otras ganancias (Pérdidas)                   | (61.385)                                     | (3.090.238)        | (17.669)                                     | (3.246.677)        |
| Ingresos financieros                         | 157.854                                      | 468.163            | 59.169                                       | 295.120            |
| Diferencias de cambio                        | (109.946)                                    | 202.734            | (196.330)                                    | 23.121             |
| Resultados por unidades de reajuste          | 24.401                                       | (7.257)            | 18.523                                       | 2.903              |
| <b>Más</b>                                   |                                              |                    |                                              |                    |
| Gastos por intereses                         | 3.008.212                                    | 3.587.911          | 1.533.971                                    | 1.680.320          |
| Depreciación, amortizaciones y deterioro     | 3.725.160                                    | 4.424.484          | 1.910.718                                    | 2.105.713          |
| <b>EBITDA</b>                                | <b>2.283.925</b>                             | <b>7.777.957</b>   | <b>2.473.166</b>                             | <b>4.595.735</b>   |



## Nota 9 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo se componen como sigue:

| Efectivo y Equivalentes al efectivo    | 30-jun-18<br>M\$ | 31-dic-17<br>M\$  |
|----------------------------------------|------------------|-------------------|
| Efectivo en caja                       | 4.641.767        | 7.058.300         |
| SalDOS en bancos                       | 608.884          | 904.457           |
| Inversiones en cuotas de Fondos Mutuos | 500.074          | 6.091.735         |
| <b>Total</b>                           | <b>5.750.725</b> | <b>14.054.492</b> |

Los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo por monedas son los siguientes:

| Efectivo por moneda     | 30-jun-18<br>M\$ | 31-dic-17<br>M\$  |
|-------------------------|------------------|-------------------|
| Dólares estadounidenses | 6.503            | 75.639            |
| Pesos chilenos          | 5.744.222        | 13.978.853        |
| <b>Total</b>            | <b>5.750.725</b> | <b>14.054.492</b> |

El efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias y fondos mutuos money market son recursos disponibles y su valor libro es similar al valor razonable. Al 30 de junio no existen restricciones respecto al efectivo y equivalentes al efectivo.

La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento de Empresas La Polar, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2017. Los pasivos que se originan de actividades de financiamiento son aquellos para los que flujos de efectivo fueron, o flujos de efectivo serán, clasificados en el estado de flujos de efectivo como flujos de efectivo de actividades de financiamiento.

| Pasivos que se originan de actividades de financiamiento | Saldo inicial      | Flujo de efectivo |                     |                  | Cambios que no representan flujos de efectivo |                  |                       |                            | Saldo Final        |
|----------------------------------------------------------|--------------------|-------------------|---------------------|------------------|-----------------------------------------------|------------------|-----------------------|----------------------------|--------------------|
|                                                          | 31-12-2016<br>M\$  | Aumentos<br>M\$   | Pagos<br>M\$        | Total<br>M\$     | Intereses<br>M\$                              | Reajustes<br>M\$ | Amortizaciones<br>M\$ | Conversión de bonos<br>M\$ | 31-12-2017<br>M\$  |
| Obligaciones financieras (1)                             | 49.638.042         | 23.684.945        | (22.300.876)        | 1.384.069        | (2.192.454)                                   | 210.041          | 5.235.416             | -                          | 54.275.114         |
| Deuda bonos (1)                                          | 1.753              | -                 | -                   | -                | -                                             | -                | -                     | -                          | 1.753              |
| <b>Total Otros pasivos financieros</b>                   | <b>49.639.795</b>  | <b>23.684.945</b> | <b>(22.300.876)</b> | <b>1.384.069</b> | <b>(2.192.454)</b>                            | <b>210.041</b>   | <b>5.235.416</b>      | <b>-</b>                   | <b>54.276.867</b>  |
| Capital / Prima de emisión (2)                           | 325.213.558        | -                 | -                   | -                | -                                             | -                | -                     | 18.052.363                 | 343.265.921        |
| <b>Total instrumentos de capital</b>                     | <b>325.213.558</b> | <b>-</b>          | <b>-</b>            | <b>-</b>         | <b>-</b>                                      | <b>-</b>         | <b>-</b>              | <b>18.052.363</b>          | <b>343.265.921</b> |
| <b>Total</b>                                             | <b>374.853.353</b> | <b>23.684.945</b> | <b>(22.300.876)</b> | <b>1.384.069</b> | <b>(2.192.454)</b>                            | <b>210.041</b>   | <b>5.235.416</b>      | <b>18.052.363</b>          | <b>397.542.788</b> |

(1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente

(2) Corresponde a conversión en acciones de Bonos H.





## **Nota 10 Otros Activos Financieros**

Bajo este rubro se incluye lo siguiente:

| Otros activos financieros, corrientes                   | 30-jun-18      | 31-dic-17      |
|---------------------------------------------------------|----------------|----------------|
|                                                         | M\$            | M\$            |
| Indemnización por cobrar por siniestros                 | 177.884        | 44.058         |
| Depósitos a plazo*                                      | 321.934        | 312.631        |
| <b>Total Instrumentos financieros a valor razonable</b> | <b>499.818</b> | <b>356.689</b> |

(\*) Al 30 de junio de 2018, un monto de M\$312.631 (M\$264.947 en diciembre de 2017) corresponden a la reserva de liquidez exigida por la SBIF mediante la Circular N° 40 para las sociedades emisoras de la tarjeta de crédito La Polar.

## **Nota 11 Otros Activos no Financieros Corrientes y no Corrientes**

Bajo este rubro se incluyen los siguientes conceptos:

| Otros activos no financieros         | 30-jun-18         | 31-dic-17        |
|--------------------------------------|-------------------|------------------|
|                                      | M\$               | M\$              |
| Cuentas por cobrar al personal       | 101.975           | 144.263          |
| Anticipos por Contratos de Arriendos | 2.665.375         | 1.946.861        |
| Seguros Anticipados                  | 54.477            | 227.625          |
| Anticipo a proveedores               | 6.641.373         | 4.326.346        |
| Garantías a terceros                 | 2.014.795         | 688.033          |
| Deudores diversos                    | 7.774             | 188.281          |
| Seguro a Transportistas              | 296.655           | 331.905          |
| Otros                                | -                 | 766.459          |
| <b>Otros Activos no Financieros</b>  | <b>11.782.424</b> | <b>8.619.773</b> |
| Corriente                            | 9.733.739         | 6.516.406        |
| No corriente                         | 2.048.685         | 2.103.367        |
| <b>Total</b>                         | <b>11.782.424</b> | <b>8.619.773</b> |



## Nota 12 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los saldos de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar consolidados son los siguientes:

| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar              | 30-jun-18<br>M\$    | 31-dic-17<br>M\$    |
|--------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| <b>Deudores por tarjetas de crédito</b>                      |                     |                     |
| Deudores por tarjeta de crédito La Polar (TLP)               | 97.688.466          | 107.923.452         |
| Deudores por tarjeta de crédito La Polar (VISA)              | 77.657.856          | 71.231.847          |
| <b>Otras cuentas por cobrar</b>                              |                     |                     |
| Cuentas por cobrar por pagos con cheques                     | 108.031             | 112.379             |
| Cuentas por cobrar a operadores de tarjetas de crédito       | 2.049.658           | 3.035.447           |
| Cuentas por cobrar a compañías de seguros                    | 1.889.098           | 5.144.287           |
| Cuentas por cobrar por facturas                              | 5.978.493           | 5.990.245           |
| Otras                                                        | 2.432.477           | 2.279.935           |
| <b>Total cuentas por cobrar</b>                              | <b>187.804.079</b>  | <b>195.717.592</b>  |
| Estimación para pérdidas por deterioro                       | (34.632.659)        | (19.788.764)        |
| <b>Total deterioro de deudores incobrables</b>               | <b>(34.632.659)</b> | <b>(19.788.764)</b> |
| <b>Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b> | <b>153.171.420</b>  | <b>175.928.828</b>  |
| Corrientes                                                   | 117.484.036         | 154.646.678         |
| No corrientes                                                | 35.687.384          | 21.282.150          |
| <b>Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b> | <b>153.171.420</b>  | <b>175.928.828</b>  |

### Otras cuentas por cobrar:

Corresponden principalmente a saldos por cobrar por ventas con tarjetas de crédito bancarias, facturas por ventas a empresas, cheques recibidos por cobrar, comisiones por cobrar por intermediación de seguros y servicios de recaudación de primas de seguros.

### Estimación para pérdidas por deterioro:

La composición de estimación para pérdidas por deterioro al 30 junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

| Provisión de deterioro de cuentas por cobrar  | 30-jun-18<br>M\$  | 31-dic-17<br>M\$  |
|-----------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Deterioro por tarjetas de crédito TLP         | 21.651.347        | 13.146.778        |
| Deterioro por tarjetas de crédito VISA        | 10.230.367        | 4.317.669         |
| Deterioro por facturas                        | 2.232.298         | 1.948.858         |
| Deterioro por garantías extendidas            | 518.647           | 375.459           |
| <b>Estimación para pérdidas por deterioro</b> | <b>34.632.659</b> | <b>19.788.764</b> |

Los movimientos de provisiones al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 considerando la cartera y otras cuentas por cobrar son los siguientes:

| Movimiento de provisiones totales | 30-jun-18<br>M\$  | 31-dic-17<br>M\$  |
|-----------------------------------|-------------------|-------------------|
| Saldo Inicial de deterioro        | 19.788.764        | 16.983.876        |
| Provisión Bajo IFRS 9             | 12.630.611        | -                 |
| <b>Saldo inicial reexpresado</b>  | <b>32.419.375</b> | <b>16.983.876</b> |
| Castigos del periodo              | (16.527.233)      | (28.133.958)      |
| Aumento de deterioro              | 18.740.517        | 30.938.846        |
| <b>Saldo final de provisiones</b> | <b>34.632.659</b> | <b>19.788.764</b> |



El efecto individual de las otras cuentas por cobrar sobre la provisión es el siguiente:

| Otras cuentas por cobrar           | 30-jun-18<br>M\$ | 31-dic-17<br>M\$ |
|------------------------------------|------------------|------------------|
| Saldo Inicial de deterioro         | 2.324.317        | 1.778.868        |
| Aumento/(disminución) de deterioro | 426.628          | 545.449          |
| <b>Saldo final de provisiones</b>  | <b>2.750.945</b> | <b>2.324.317</b> |

### Estimación de pérdidas por deterioro

Como se indica en la Nota 2.9, la Sociedad evalúa el deterioro de los créditos de consumo en forma colectiva, para lo cual agrupa los activos financieros de acuerdo con características de riesgo similares que son indicativas de la capacidad de los deudores para cumplir con sus obligaciones en los términos pactados.

Existen factores de deterioro para cada una de las categorías de crédito manejados por la Sociedad, los cuales se distribuyen en cartera no repactada y cartera repactada.

### 12.1 Antigüedad de cartera

A continuación se presenta la composición de la cartera total:

#### Cartera Tarjeta La Polar

| Cartera total TLP al 30-jun-18 |                      |                   |                   |                   |                   |                   |                   |                  |
|--------------------------------|----------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|------------------|
| Tramos de morosidad            | Cartera no repactada |                   |                   |                   | Cartera repactada |                   |                   |                  |
|                                | Nº<br>clientes       | Bruta<br>M\$      | Deterioro<br>M\$  | Neta<br>M\$       | Nº<br>clientes    | Bruta<br>M\$      | Deterioro<br>M\$  | Neta<br>M\$      |
| Al día                         | 212.691              | 61.795.570        | 2.375.472         | 59.420.098        | 15.255            | 8.964.269         | 5.173.144         | 3.791.125        |
| 1 a 30 días                    | 27.692               | 7.856.534         | 1.270.805         | 6.585.729         | 4.517             | 2.630.942         | 1.687.103         | 943.839          |
| 31 a 60 días                   | 10.541               | 2.797.152         | 1.025.347         | 1.771.805         | 2.804             | 1.711.908         | 1.189.178         | 522.730          |
| 61 a 90 días                   | 8.083                | 2.319.805         | 879.090           | 1.440.715         | 2.373             | 1.429.271         | 1.015.889         | 413.382          |
| 91 a 120 días                  | 6.441                | 1.885.966         | 1.496.366         | 389.600           | 1.943             | 1.171.162         | 997.545           | 173.617          |
| 121 a 150 días                 | 6.722                | 1.797.028         | 1.541.501         | 255.527           | 1.462             | 863.629           | 771.707           | 91.922           |
| 151 a 180 días                 | 5.867                | 1.671.320         | 1.500.617         | 170.703           | 1.434             | 793.910           | 727.583           | 66.327           |
| <b>Totales</b>                 | <b>278.037</b>       | <b>80.123.375</b> | <b>10.089.198</b> | <b>70.034.177</b> | <b>29.788</b>     | <b>17.565.091</b> | <b>11.562.149</b> | <b>6.002.942</b> |

| Cartera total TLP al 31-dic-17 |                      |                   |                  |                   |                   |                   |                  |                   |
|--------------------------------|----------------------|-------------------|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|------------------|-------------------|
| Tramos de morosidad            | Cartera no repactada |                   |                  |                   | Cartera repactada |                   |                  |                   |
|                                | Nº<br>clientes       | Bruta<br>M\$      | Deterioro<br>M\$ | Neta<br>M\$       | Nº<br>clientes    | Bruta<br>M\$      | Deterioro<br>M\$ | Neta<br>M\$       |
| Al día                         | 247.719              | 71.617.792        | 1.644.115        | 69.973.677        | 18.666            | 10.292.436        | 2.206.991        | 8.085.445         |
| 1 a 30 días                    | 23.709               | 6.406.012         | 776.868          | 5.629.144         | 5.181             | 2.837.393         | 971.991          | 1.865.402         |
| 31 a 60 días                   | 10.901               | 2.835.163         | 785.738          | 2.049.425         | 3.589             | 2.045.751         | 926.642          | 1.119.109         |
| 61 a 90 días                   | 10.823               | 2.231.902         | 643.794          | 1.588.108         | 2.828             | 1.576.680         | 795.085          | 781.595           |
| 91 a 120 días                  | 6.904                | 1.885.425         | 844.956          | 1.040.469         | 2.404             | 1.389.496         | 953.814          | 435.682           |
| 121 a 150 días                 | 5.862                | 1.661.819         | 744.746          | 917.073           | 1.899             | 1.033.133         | 709.189          | 323.944           |
| 151 a 180 días                 | 4.894                | 1.283.531         | 575.215          | 708.316           | 1.488             | 826.919           | 567.634          | 259.285           |
| <b>Totales</b>                 | <b>310.812</b>       | <b>87.921.644</b> | <b>6.015.432</b> | <b>81.906.212</b> | <b>36.055</b>     | <b>20.001.808</b> | <b>7.131.346</b> | <b>12.870.462</b> |



## Cartera VISA La Polar

| Cartera total VISA al 30-jun-18 |                      |                   |                  |                   |                   |                  |                  |                  |
|---------------------------------|----------------------|-------------------|------------------|-------------------|-------------------|------------------|------------------|------------------|
| Tramos de morosidad             | Cartera no repactada |                   |                  |                   | Cartera repactada |                  |                  |                  |
|                                 | Nº clientes          | Bruta M\$         | Deterioro M\$    | Neta M\$          | Nº clientes       | Bruta M\$        | Deterioro M\$    | Neta M\$         |
| Al día                          | 189.638              | 57.842.410        | 1.573.367        | 56.269.043        | 5.500             | 3.218.924        | 1.537.447        | 1.681.477        |
| 1 a 30 días                     | 16.016               | 6.206.063         | 790.645          | 5.415.418         | 1.593             | 1.028.044        | 574.437          | 453.607          |
| 31 a 60 días                    | 5.718                | 2.316.191         | 747.687          | 1.568.504         | 905               | 624.005          | 396.976          | 227.029          |
| 61 a 90 días                    | 3.426                | 1.532.265         | 528.495          | 1.003.770         | 665               | 496.285          | 331.543          | 164.742          |
| 91 a 120 días                   | 2.691                | 1.324.066         | 1.050.542        | 273.524           | 418               | 288.183          | 245.462          | 42.721           |
| 121 a 150 días                  | 2.332                | 1.173.885         | 1.006.965        | 166.920           | 346               | 243.175          | 217.292          | 25.883           |
| 151 a 180 días                  | 1.912                | 1.122.359         | 1.007.725        | 114.634           | 265               | 242.001          | 221.784          | 20.217           |
| <b>Totales</b>                  | <b>221.733</b>       | <b>71.517.239</b> | <b>6.705.426</b> | <b>64.811.813</b> | <b>9.692</b>      | <b>6.140.617</b> | <b>3.524.941</b> | <b>2.615.676</b> |

| Cartera total VISA al 31-dic-17 |                      |                   |                  |                   |                   |                  |                  |                  |
|---------------------------------|----------------------|-------------------|------------------|-------------------|-------------------|------------------|------------------|------------------|
| Tramos de morosidad             | Cartera no repactada |                   |                  |                   | Cartera repactada |                  |                  |                  |
|                                 | Nº clientes          | Bruta M\$         | Deterioro M\$    | Neta M\$          | Nº clientes       | Bruta M\$        | Deterioro M\$    | Neta M\$         |
| Al día                          | 170.943              | 57.987.996        | 1.007.615        | 56.980.381        | 2.716             | 1.711.067        | 459.104          | 1.251.963        |
| 1 a 30 días                     | 12.793               | 5.138.609         | 503.927          | 4.634.682         | 804               | 607.465          | 229.599          | 377.866          |
| 31 a 60 días                    | 4.565                | 1.815.117         | 455.713          | 1.359.404         | 448               | 329.738          | 155.946          | 173.792          |
| 61 a 90 días                    | 2.293                | 1.091.133         | 289.495          | 801.638           | 306               | 244.706          | 129.397          | 115.309          |
| 91 a 120 días                   | 1.690                | 915.700           | 410.373          | 505.327           | 95                | 63.595           | 43.654           | 19.941           |
| 121 a 150 días                  | 1.159                | 672.342           | 301.312          | 371.030           | 116               | 102.733          | 70.520           | 32.213           |
| 151 a 180 días                  | 860                  | 493.767           | 221.283          | 272.484           | 65                | 57.879           | 39.731           | 18.148           |
| <b>Totales</b>                  | <b>194.303</b>       | <b>68.114.664</b> | <b>3.189.718</b> | <b>64.924.946</b> | <b>4.550</b>      | <b>3.117.183</b> | <b>1.127.951</b> | <b>1.989.232</b> |

Cartera total TLP y VISA al 31 de junio 2018 y al 31 de diciembre de 2017:

| Tramos de morosidad | Cartera total al 30-jun-18 |                    |                   |                    | Cartera Total al 31-dic-17 |                    |                   |                    |
|---------------------|----------------------------|--------------------|-------------------|--------------------|----------------------------|--------------------|-------------------|--------------------|
|                     | Nº clientes                | Bruta M\$          | Deterioro M\$     | Neta M\$           | Nº clientes                | Bruta M\$          | Deterioro M\$     | Neta M\$           |
| Al día              | 423.084                    | 131.821.173        | 10.659.430        | 121.161.743        | 440.044                    | 141.609.291        | 5.317.825         | 136.291.466        |
| 1 a 30 días         | 49.818                     | 17.721.583         | 4.322.990         | 13.398.593         | 42.487                     | 14.989.479         | 2.482.385         | 12.507.094         |
| 31 a 60 días        | 19.968                     | 7.449.256          | 3.359.188         | 4.090.068          | 19.503                     | 7.025.769          | 2.324.039         | 4.701.730          |
| 61 a 90 días        | 14.547                     | 5.777.626          | 2.755.017         | 3.022.609          | 16.250                     | 5.144.421          | 1.857.771         | 3.286.650          |
| 91 a 120 días       | 11.493                     | 4.669.377          | 3.789.915         | 879.462            | 11.093                     | 4.254.216          | 2.252.797         | 2.001.419          |
| 121 a 150 días      | 10.862                     | 4.077.717          | 3.537.465         | 540.252            | 9.036                      | 3.470.027          | 1.825.767         | 1.644.260          |
| 151 a 180 días      | 9.478                      | 3.829.590          | 3.457.709         | 371.881            | 7.307                      | 2.662.096          | 1.403.863         | 1.258.233          |
| <b>Totales</b>      | <b>539.250</b>             | <b>175.346.322</b> | <b>31.881.714</b> | <b>143.464.608</b> | <b>545.720</b>             | <b>179.155.299</b> | <b>17.464.447</b> | <b>161.690.852</b> |

## 12.2 Castigos

Como se indica en la Nota 2.9, los créditos son castigados financieramente con más de 6 facturaciones de mora. Durante todo el proceso hasta llegar al castigo, el crédito pasa por diversas acciones de cobranza, tanto internas como encargadas a empresas especializadas. Dentro de este proceso de cobranza se utilizan diversos medios como cartas, llamadas telefónicas, SMS, cobradores en terreno y procesos judiciales.

## 12.3 Número de tarjetas

| Número de Tarjetas La Polar             | 30-jun-18 | 31-dic-17 |
|-----------------------------------------|-----------|-----------|
| Nº total de tarjetas emitidas titulares | 1.324.606 | 1.405.268 |
| Nº total de tarjetas con saldo          | 307.825   | 346.867   |
| Nº promedio de repactaciones            | 3.085     | 3.545     |

| Número de Tarjetas VISA La Polar        | 30-jun-18 | 31-dic-17 |
|-----------------------------------------|-----------|-----------|
| Nº total de tarjetas emitidas titulares | 286.455   | 236.928   |
| Nº total de tarjetas con saldo          | 231.425   | 198.853   |
| Nº promedio de repactaciones            | 1.226     | 520       |



## 12.4 Tipos de cartera

A continuación se detalla la composición de las categorías de cartera, con las estimaciones por deterioro determinadas para cada una de ellas, al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017.

| Tipo Cartera TLP | 30-jun-18            |                   |                     | 31-dic-17            |                   |                     |
|------------------|----------------------|-------------------|---------------------|----------------------|-------------------|---------------------|
|                  | Cartera Bruta<br>M\$ | Deterioro<br>M\$  | Cartera Neta<br>M\$ | Cartera Bruta<br>M\$ | Deterioro<br>M\$  | Cartera Neta<br>M\$ |
| No Repactada     | 80.123.375           | 10.089.198        | 70.034.177          | 87.921.644           | 6.015.432         | 81.906.212          |
| Repactada        | 17.565.091           | 11.562.149        | 6.002.942           | 20.001.808           | 7.131.346         | 12.870.462          |
| <b>Total</b>     | <b>97.688.466</b>    | <b>21.651.347</b> | <b>76.037.119</b>   | <b>107.923.452</b>   | <b>13.146.778</b> | <b>94.776.674</b>   |
| % Repactada TLP  | 17,98%               |                   |                     | 18,53%               |                   |                     |

  

| Tipo Cartera VISA | 30-jun-18            |                   |                     | 31-dic-17            |                  |                     |
|-------------------|----------------------|-------------------|---------------------|----------------------|------------------|---------------------|
|                   | Cartera Bruta<br>M\$ | Deterioro<br>M\$  | Cartera Neta<br>M\$ | Cartera Bruta<br>M\$ | Deterioro<br>M\$ | Cartera Neta<br>M\$ |
| No Repactada      | 71.517.239           | 6.705.426         | 64.811.813          | 68.114.664           | 3.189.718        | 64.924.946          |
| Repactada         | 6.140.617            | 3.524.941         | 2.615.676           | 3.117.183            | 1.127.951        | 1.989.232           |
| <b>Total</b>      | <b>77.657.856</b>    | <b>10.230.367</b> | <b>67.427.489</b>   | <b>71.231.847</b>    | <b>4.317.669</b> | <b>66.914.178</b>   |
| % Repactada VISA  | 7,91%                |                   |                     | 4,38%                |                  |                     |

  

| Tipo Cartera Total | 30-jun-18            |                   |                     | 31-dic-17            |                   |                     |
|--------------------|----------------------|-------------------|---------------------|----------------------|-------------------|---------------------|
|                    | Cartera Bruta<br>M\$ | Deterioro<br>M\$  | Cartera Neta<br>M\$ | Cartera Bruta<br>M\$ | Deterioro<br>M\$  | Cartera Neta<br>M\$ |
| No Repactada       | 151.640.614          | 16.794.624        | 134.845.990         | 156.036.308          | 9.205.150         | 146.831.158         |
| Repactada          | 23.705.708           | 15.087.090        | 8.618.618           | 23.118.991           | 8.259.297         | 14.859.694          |
| <b>Total</b>       | <b>175.346.322</b>   | <b>31.881.714</b> | <b>143.464.608</b>  | <b>179.155.299</b>   | <b>17.464.447</b> | <b>161.690.852</b>  |
| % Repactada TLP    | 10,02%               |                   |                     | 11,16%               |                   |                     |
| % Repactada VISA   | 3,50%                |                   |                     | 1,74%                |                   |                     |
| % Repactada Total  | 13,52%               |                   |                     | 12,90%               |                   |                     |

## 12.5 Deterioro y Riesgo

A continuación se presentan los factores de deterioro utilizados al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017.

| Tramos de morosidad TLP | % de pérdidas promedio |                   |                      |                   |
|-------------------------|------------------------|-------------------|----------------------|-------------------|
|                         | 30-jun-18              |                   | 31-dic-17            |                   |
|                         | Cartera no repactada   | Cartera repactada | Cartera no repactada | Cartera repactada |
| Al día                  | 3,84%                  | 57,71%            | 2,30%                | 21,44%            |
| 1 a 30 días             | 16,18%                 | 64,13%            | 12,13%               | 34,26%            |
| 31 a 60 días            | 36,66%                 | 69,47%            | 27,71%               | 45,30%            |
| 61 a 90 días            | 37,89%                 | 71,08%            | 28,85%               | 50,43%            |
| 91 a 120 días           | 79,34%                 | 85,18%            | 44,82%               | 68,64%            |
| 121 a 150 días          | 85,78%                 | 89,36%            | 44,82%               | 68,64%            |
| 151 a 180 días          | 89,79%                 | 91,65%            | 44,82%               | 68,64%            |
| 181 a más               | 100,00%                | 100,00%           | 100,00%              | 100,00%           |

  

| Tramos de morosidad VISA | % de pérdidas promedio |                   |                      |                   |
|--------------------------|------------------------|-------------------|----------------------|-------------------|
|                          | 30-jun-18              |                   | 31-dic-17            |                   |
|                          | Cartera no repactada   | Cartera repactada | Cartera no repactada | Cartera repactada |
| Al día                   | 2,72%                  | 47,76%            | 1,74%                | 26,83%            |
| 1 a 30 días              | 12,74%                 | 55,88%            | 9,81%                | 37,80%            |
| 31 a 60 días             | 32,28%                 | 63,62%            | 25,11%               | 47,29%            |
| 61 a 90 días             | 34,49%                 | 66,80%            | 26,53%               | 52,88%            |
| 91 a 120 días            | 79,34%                 | 85,18%            | 44,82%               | 68,64%            |
| 121 a 150 días           | 85,78%                 | 89,36%            | 44,82%               | 68,64%            |
| 151 a 180 días           | 89,79%                 | 91,65%            | 44,82%               | 68,64%            |
| 181 a más                | 100,00%                | 100,00%           | 100,00%              | 100,00%           |

Tal como se indica en Nota 2.9 el modelo de deterioro actual, de regresión logística, considera una probabilidad de pérdida de 100% sobre los 90 días, al cual se descuenta el recupero esperado en esos tramos. Esto explica que los factores de deterioro entre 91 y 180 días presenten valores similares.



## Deterioro, castigos y recuperos

| Provisiones, castigos y recuperos    | 30-jun-18<br>M\$ | 31-dic-17<br>M\$ |
|--------------------------------------|------------------|------------------|
| Total deterioro cartera no repactada | 19.075.253       | 9.205.150        |
| Total deterioro cartera repactada    | 15.087.090       | 8.259.297        |
| Total castigos del periodo           | 16.411.784       | 24.443.341       |
| Total recuperos del periodo          | 2.036.946        | 3.529.814        |

## Índices de riesgo

| Índices de riesgo          | 30-jun-18<br>Deterioro/<br>Cartera Total<br>% | 31-dic-17<br>Deterioro /<br>Cartera Total<br>% |
|----------------------------|-----------------------------------------------|------------------------------------------------|
| Cartera No Repactada TLP   | 12,59%                                        | 6,84%                                          |
| Cartera Repactada TLP      | 65,82%                                        | 35,65%                                         |
| Cartera No Repactada VISA  | 9,38%                                         | 4,68%                                          |
| Cartera Repactada VISA     | 57,40%                                        | 36,18%                                         |
| Cartera No Repactada Total | 11,08%                                        | 5,90%                                          |
| Cartera Repactada Total    | 63,64%                                        | 35,73%                                         |

## 12.6 Productos Financieros

A continuación, se describen los productos financieros que administra la Sociedad al 30 de junio de 2018.

### Compras a crédito Tarjeta La Polar y VISA La Polar en tiendas:

Corresponden a las tarjetas de crédito emitidas para realizar compras a crédito en las tiendas La Polar. Las compras pueden ser realizadas de 1 a 36 cuotas y para poder utilizar la línea de crédito, los clientes deben estar al día en los pagos, contar con cupo disponible y no tener bloqueos. Cabe señalar que a partir del mes de junio de 2016 comienza la migración a Tarjeta VISA La Polar de los clientes con mejor comportamiento y que cumplan con los siguientes requisitos: Cliente al día, sin renegociación vigente, buen comportamiento de pago, no tener cuenta bloqueada. Adicionalmente los clientes que poseen Tarjeta VISA La Polar pueden acceder a la red de beneficios de comercios Transbank y a productos financieros tales como; Avance de efectivo, Avances XL, Refinanciamientos y Renegociación de deuda total.

### Avance en efectivo:

Corresponde al uso de línea de crédito disponible asociada a tarjeta La Polar y tarjeta La Polar Visa, para obtención de dinero en efectivo en cajeros automáticos del Banco Estado, en cajas de tiendas La Polar, cuya transacción se puede financiar de 4 a 36 cuotas. Para ello el cliente debe encontrarse al día en el pago de sus cuotas y con una propuesta de cupo disponible para avance, cuyo curso requiere la ampliación temporal de su línea de crédito.

### Avance XL:

Corresponde al uso de línea de crédito disponible asociada a la tarjeta La Polar y tarjeta La Polar Visa, para obtención de dinero en efectivo. Para estos efectos los clientes de mejor comportamiento y mejor perfil, pueden solicitar la ampliación temporal y no rotativa del cupo de su línea de crédito para uso específico de este avance. Este avance se puede financiar en un plazo de 12 a 48 meses. Los clientes sujetos a este producto son aquellos de mejor clasificación, comportamiento que proyectan una tasa de riesgo aprobada por la alta dirección de la Sociedad, para ello se considera score de comportamiento interno y externo.



#### Comercio asociado:

Consiste en utilizar la tarjeta La Polar (cerrada), como medio de pago en los diferentes comercios asociados adheridos a La Polar. Las transacciones se pueden realizar entre 1 y 12 cuotas.

#### Pago Fácil:

Producto financiero que permite financiar el pago de la cuota del mes con al menos 10% de pie para la tarjeta la Polar (cerrada), siendo el remanente refinanciado en 4 cuotas fijas, las que son incluidas en las siguientes facturaciones mensuales. Es ofrecido a clientes que se encuentren al día al minuto de su facturación. Los clientes no pueden optar a un nuevo pago mínimo si no han pagado íntegramente el anterior o han optado a algún refinanciamiento que se encuentre vigente.

#### Renegociación de deuda total:

Corresponde a un producto de regularización que incluye el total de la deuda de un cliente, se otorga cuando se presenta una mora entre los 31 y 180 días con un plazo entre 4 y 60 cuotas, de acuerdo a la política y tasas de interés vigente.

#### Renegociación de deuda morosa:

Corresponde a un producto de regularización que incluye el total de la deuda de un cliente tarjeta La Polar y tarjeta La Polar Visa, se otorga cuando se presenta una mora entre los 31 y 180 días con un plazo entre 40 y 60 cuotas, de acuerdo a la política y tasas de interés vigente.

#### Refinanciamiento de cuotas futuras:

Producto financiero que permite refinanciar hasta 30 días de mora y entre 3 a 36 cuotas.

#### Compras en Transbank:

A partir del mes de septiembre 2016 comienza a operar nueva tarjeta Visa La Polar, con tarjeta Visa La Polar los clientes pueden acceder a la red de comercios adheridos Transbank, Las transacciones se pueden realizar entre 1 y 36 cuotas.

Productos financieros y plazos promedio al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, en meses.

| Productos Tarjeta La Polar            | 30-jun-18      |                 | 31-dic-17      |                 |
|---------------------------------------|----------------|-----------------|----------------|-----------------|
|                                       | Plazo promedio | Rango de cuotas | Plazo promedio | Rango de cuotas |
| Compras a crédito en tienda           | 4,87           | 1 a 36          | 5,13           | 1 a 36          |
| Avance en efectivo                    | 12,47          | 4 a 36          | 12,74          | 4 a 36          |
| Avance XL                             | 21,75          | 12 a 48         | 20,07          | 12 a 48         |
| Comercio asociado                     | 2,52           | 1 a 12          | 2,60           | 1 a 12          |
| Pago fácil                            | 3,97           | 4               | 4,00           | 4               |
| Renegociación de deuda total          | 30,77          | 4 a 60          | 29,54          | 4 a 60          |
| Renegociación de deuda morosa         | 11,30          | 4 a 60          | 11,44          | 4 a 60          |
| Refinanciamiento                      | 22,38          | 3 a 36          | 23,36          | 3 a 36          |
| <b>Plazo promedio ponderado total</b> | <b>11,96</b>   |                 | <b>10,93</b>   |                 |

| Productos VISA La Polar                 | 30-jun-18      |                 | 31-dic-17      |                 |
|-----------------------------------------|----------------|-----------------|----------------|-----------------|
|                                         | Plazo promedio | Rango de cuotas | Plazo promedio | Rango de cuotas |
| Compras a crédito TLP y VISA* en tienda | 4,65           | 1 a 36          | 4,92           | 1 a 36          |
| Avance en efectivo                      | 13,23          | 4 a 36          | 13,14          | 4 a 24          |
| Avance XL                               | 20,88          | 12 a 48         | 19,98          | 12 a 48         |
| Renegociación de deuda total            | 25,42          | 4 a 60          | 24,04          | 4 a 60          |
| Refinanciamiento                        | 21,73          | 3 a 36          | 21,06          | 3 a 36          |
| Compras en Transbank                    | 4,05           | 1 a 36          | 4,00           | 1 a 36          |
| <b>Plazo promedio ponderado total</b>   | <b>10,20</b>   |                 | <b>9,24</b>    |                 |



## **12.7 Carteras en Garantía**

### **PS 27**

El patrimonio separado N°27 es una cartera cedida producto de un proceso de securitización que no fue concretado, por el cual Empresas La Polar recibió un anticipo, actualmente deuda descrita en Nota 18.

#### **FIP BP La Polar Estructurado**

La cartera cedida al Fondo de Inversión Privada BP La Polar Estructurado corresponde a una garantía sobre financiamiento obtenido durante el año 2014 por un monto de \$10.605.112. Esta deuda fue refinanciada en octubre de 2016 por un monto de M\$10.271.870. Esta cartera cedida en garantía tiene que cumplir el requisito de ser 2,263 veces la suma de los saldos de pagarés vigentes y los saldos de capital vigente de las Cuota Serie A del FIP.

Con fecha 7 de agosto de 2017, ACFIN S.A., en calidad de administrador maestro de la cartera de créditos de propiedad del FIP BP La Polar Estructurado, informó en su reporte al 30 de junio de 2017 a Inversiones LP S.A de la existencia de un Exceso Significativo de Margen de Cobertura.

En razón a lo anterior, con fecha 21 de agosto de 2017 Inversiones LP S.A. ejerció su derecho de solicitar el Rescate Anticipado de Cuotas Serie B Ordinaria por una cantidad de cuotas equivalentes al monto que representa el exceso de cobertura antes referido. Al respecto, la administradora, aprobó el referido Rescate Anticipado de Cuotas Serie B Ordinaria, acordando que este contemplara el rescate de 14.296.273.218 cuotas Serie B Ordinaria, las cuales ascienden en total a la cantidad de \$15.429.967.685, el valor presente es de \$20.603.502.943 de acuerdo con el valor de las mismas al 30 de junio de 2017.

La referida cesión de créditos finalmente se materializó mediante escritura pública con fecha 26 de octubre de 2017, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso.

Con fecha 18 de enero de 2018, la empresa ACFIN, en su calidad de administrador maestro de la cartera de créditos de propiedad del FIP, informó en su reporte al 30 de septiembre de 2017 a Inversiones LP de la existencia de un Exceso Significativo de Margen de Cobertura.

En razón de lo anterior, con fecha 24 de enero de 2018 Inversiones LP ejerció su derecho de solicitar el Rescate Anticipado de Cuotas Serie B Ordinaria por una cantidad de cuotas equivalentes al monto que representa el exceso de cobertura antes referido. Al respecto, la Administradora, en sesión extraordinaria de directorio de fecha 7 de marzo de 2018, aprobó el referido Rescate Anticipado de Cuotas Serie B Ordinaria, acordando que este contemplará el rescate de 17.167.760.632 cuotas Serie B Ordinaria, las cuales ascienden en total a la cantidad de \$ 19.588.258.094, el valor presente corresponde a \$25.925.388.623 de acuerdo con el valor de las mismas al 30 de septiembre de 2017.

De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo Marco y en atención a lo acordado en la referida sesión de directorio, el pago del mencionado Rescate Anticipado de Cuotas Serie B Ordinaria se efectuaría en especie, a través de la cesión de créditos que componen la cartera de inversiones del FIP, de acuerdo con los términos establecidos en el presente instrumento.

La referida cesión de créditos finalmente se materializó mediante escritura pública de fecha 8 de marzo de 2018, otorgada en la Notaría de Santiago de doña Valeria Ronchera Flores.

Por último, con fecha 28 de diciembre de 2017, Inversiones LP S.A. transfirió los fondos necesarios a Fondo BP, para el pago de la Serie A, liquidando la deuda existente, el monto de la cuota fue de \$730.531.438, y el capital correspondía a \$691.136.692.





#### FIP 15-01

La cartera cedida al Fondo de Inversión Privada 1501 corresponde a una garantía sobre financiamiento obtenido durante el año 2015 por un monto de M\$6.100.000. Esta cartera cedida en garantía, tiene que cumplir el requisito de ser 2 veces la suma de los saldos de pagarés vigentes y los saldos de capital vigente de las Cuotas Serie A del FIP. En octubre de 2016 en Asamblea Extraordinaria de aportantes del FIP-1501 se acordó un aumento de capital por medio de una nueva emisión de cuotas Serie B. La nueva emisión de cuotas Serie A fue por M\$5.900.000, las cuales fueron suscritas y pagadas por los aportantes del fondo. Con esta nueva suscripción se establecieron como condiciones un rendimiento asegurado de 10,5% anual para la Serie A preferente y un nuevo plazo total de duración del fondo de 24 meses, 12 meses de pago solo de intereses y 12 meses de pago de capital e intereses. En esta transacción también se modificó en el Acuerdo Marco el Margen de Cobertura de colateral a 2,25 veces, el resto de condiciones relevantes se mantuvieron sin cambios. No ha habido reparto de dividendos ni devoluciones de capital desde el FIP a favor de Inversiones La Polar S.A.

En noviembre de 2017 mediante una Asamblea extraordinaria de aportantes del FIP -1501 se acordó modificación del plazo de duración del Fondo de Inversión, extendiendo este hasta noviembre de 2020, junto con esto se acordó una modificación de los pagos de capital e intereses de 12 pagos durante el año 2018 a 2 pagos en el año 2020. La tasa de rendimiento asegurado de la Serie A se rebajó de 10,5% anual a 8,75% anual.

Posteriormente se acordó aumentar el cupo del fondo hasta en M\$25.000.000 de los cuales al 30 de junio de 2018 se han ocupado M\$20.000.000.

En el mes de abril de 2018 se concretó el uso de parte del cupo disponible, el monto solicitado fue de M\$8.000.000. Este aumento del financiamiento tiene la misma estructura de pago y condiciones acordadas en noviembre de 2017.



**a) Cartera en garantía PS27**

A continuación se detalla la cartera en garantía PS27 antes mencionada al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017:

| Cartera en garantía PS27 al 30-jun-2018 |                      |                   |                  |                   |                   |                  |                  |                  |
|-----------------------------------------|----------------------|-------------------|------------------|-------------------|-------------------|------------------|------------------|------------------|
| Tramos de morosidad                     | Cartera no repactada |                   |                  |                   | Cartera repactada |                  |                  |                  |
|                                         | Nº clientes          | Bruta M\$         | Deterioro M\$    | Neta M\$          | Nº clientes       | Bruta M\$        | Deterioro M\$    | Neta M\$         |
| Al día                                  | 85.627               | 38.111.350        | 826.680          | 37.284.670        | 4.653             | 3.424.016        | 1.721.448        | 1.702.568        |
| 1 a 30 días                             | 8.021                | 3.796.790         | 415.331          | 3.381.459         | 1.206             | 932.360          | 553.965          | 378.395          |
| 31 a 60 días                            | 2.352                | 1.117.687         | 330.302          | 787.385           | 632               | 495.833          | 329.520          | 166.313          |
| 61 a 90 días                            | 1.478                | 756.185           | 234.400          | 521.785           | 526               | 412.647          | 279.318          | 133.329          |
| 91 a 120 días                           | 1.048                | 591.239           | 469.101          | 122.138           | 423               | 337.624          | 287.574          | 50.050           |
| 121 a 150 días                          | 799                  | 456.274           | 391.394          | 64.880            | 288               | 241.388          | 215.696          | 25.692           |
| 151 a 180 días                          | 705                  | 424.480           | 381.125          | 43.355            | 270               | 194.824          | 178.548          | 16.276           |
| <b>Totales</b>                          | <b>100.030</b>       | <b>45.254.005</b> | <b>3.048.333</b> | <b>42.205.672</b> | <b>7.998</b>      | <b>6.038.692</b> | <b>3.566.069</b> | <b>2.472.623</b> |

| Cartera en garantía PS27 al 31-dic-2017 |                      |                   |                  |                   |                   |                  |                  |                  |
|-----------------------------------------|----------------------|-------------------|------------------|-------------------|-------------------|------------------|------------------|------------------|
| Tramos de morosidad                     | Cartera no repactada |                   |                  |                   | Cartera repactada |                  |                  |                  |
|                                         | Nº clientes          | Bruta M\$         | Deterioro M\$    | Neta M\$          | Nº clientes       | Bruta M\$        | Deterioro M\$    | Neta M\$         |
| Al día                                  | 94.018               | 43.748.498        | 557.527          | 43.190.971        | 5.536             | 3.710.055        | 663.991          | 3.046.064        |
| 1 a 30 días                             | 7.228                | 3.330.711         | 264.644          | 3.066.067         | 1.381             | 945.821          | 290.453          | 655.368          |
| 31 a 60 días                            | 2.438                | 1.035.868         | 222.864          | 813.004           | 856               | 615.655          | 254.563          | 361.092          |
| 61 a 90 días                            | 1.877                | 675.027           | 154.802          | 520.225           | 607               | 441.979          | 208.001          | 233.978          |
| 91 a 120 días                           | 996                  | 472.961           | 211.958          | 261.003           | 427               | 330.107          | 226.600          | 103.507          |
| 121 a 150 días                          | 772                  | 438.836           | 196.665          | 242.171           | 319               | 238.377          | 163.633          | 74.744           |
| 151 a 180 días                          | 581                  | 300.627           | 134.726          | 165.901           | 270               | 211.672          | 145.301          | 66.371           |
| <b>Totales</b>                          | <b>107.910</b>       | <b>50.002.528</b> | <b>1.743.186</b> | <b>48.259.342</b> | <b>9.396</b>      | <b>6.493.666</b> | <b>1.952.542</b> | <b>4.541.124</b> |

| Tramos de morosidad | Total Cartera en garantía PS27 al 30-jun-2018 |                   |                  |                   | Total Cartera en garantía PS27 al 31-dic-2017 |                   |                  |                   |
|---------------------|-----------------------------------------------|-------------------|------------------|-------------------|-----------------------------------------------|-------------------|------------------|-------------------|
|                     | Nº clientes                                   | Bruta M\$         | Deterioro M\$    | Total neta M\$    | Nº Clientes                                   | Bruta M\$         | Deterioro M\$    | Total neta M\$    |
| Al día              | 90.280                                        | 41.535.366        | 2.548.128        | 38.987.238        | 99.554                                        | 47.458.553        | 1.221.518        | 46.237.035        |
| 1 a 30 días         | 9.227                                         | 4.729.150         | 969.296          | 3.759.854         | 8.609                                         | 4.276.532         | 555.097          | 3.721.435         |
| 31 a 60 días        | 2.984                                         | 1.613.520         | 659.822          | 953.698           | 3.294                                         | 1.651.523         | 477.427          | 1.174.096         |
| 61 a 90 días        | 2.004                                         | 1.168.832         | 513.718          | 655.114           | 2.484                                         | 1.117.006         | 362.803          | 754.203           |
| 91 a 120 días       | 1.471                                         | 928.863           | 756.675          | 172.188           | 1.423                                         | 803.068           | 438.558          | 364.510           |
| 121 a 150 días      | 1.087                                         | 697.662           | 607.090          | 90.572            | 1.091                                         | 677.213           | 360.298          | 316.915           |
| 151 a 180 días      | 975                                           | 619.304           | 559.673          | 59.631            | 851                                           | 512.299           | 280.027          | 232.272           |
| <b>Totales</b>      | <b>108.028</b>                                | <b>51.292.697</b> | <b>6.614.402</b> | <b>44.678.295</b> | <b>117.306</b>                                | <b>56.496.194</b> | <b>3.695.728</b> | <b>52.800.466</b> |



## b) Cartera Cedida FIP Estructurado BP La Polar

Al 30 de junio de 2018 y al 31 diciembre de 2017, el detalle de la cartera cedida para garantizar la operación con FIP Estructurado BP La Polar, es la siguiente:

| Cartera cedida Estructurado BP La Polar al 30-jun-2018 |                      |                  |                |                  |                   |                |                |                |
|--------------------------------------------------------|----------------------|------------------|----------------|------------------|-------------------|----------------|----------------|----------------|
| Tramos de morosidad                                    | Cartera no repactada |                  |                |                  | Cartera repactada |                |                |                |
|                                                        | Nº clientes          | Bruta M\$        | Deterioro M\$  | Neta M\$         | Nº clientes       | Bruta M\$      | Deterioro M\$  | Neta M\$       |
| Al día                                                 | 7.060                | 2.059.217        | 55.367         | 2.003.850        | 426               | 231.601        | 136.733        | 94.868         |
| 1 a 30 días                                            | 733                  | 238.344          | 29.676         | 208.668          | 143               | 96.662         | 57.115         | 39.547         |
| 31 a 60 días                                           | 240                  | 73.145           | 22.058         | 51.087           | 75                | 55.087         | 38.162         | 16.925         |
| 61 a 90 días                                           | 147                  | 54.002           | 17.225         | 36.777           | 65                | 42.074         | 30.349         | 11.725         |
| 91 a 120 días                                          | 107                  | 47.663           | 37.817         | 9.846            | 39                | 20.382         | 17.361         | 3.021          |
| 121 a 150 días                                         | 113                  | 43.297           | 37.140         | 6.157            | 32                | 26.106         | 23.327         | 2.779          |
| 151 a 180 días                                         | 97                   | 34.945           | 31.376         | 3.569            | 28                | 20.894         | 19.148         | 1.746          |
| <b>Totales</b>                                         | <b>8.497</b>         | <b>2.550.613</b> | <b>230.659</b> | <b>2.319.954</b> | <b>808</b>        | <b>492.806</b> | <b>322.195</b> | <b>170.611</b> |

| Cartera cedida Estructurado BP La Polar al 31-dic-2017 |                      |                  |                |                  |                   |                |                |                |
|--------------------------------------------------------|----------------------|------------------|----------------|------------------|-------------------|----------------|----------------|----------------|
| Tramos de morosidad                                    | Cartera no repactada |                  |                |                  | Cartera repactada |                |                |                |
|                                                        | Nº clientes          | Bruta M\$        | Deterioro M\$  | Neta M\$         | Nº clientes       | Bruta M\$      | Deterioro M\$  | Neta M\$       |
| Al día                                                 | 11.418               | 4.068.075        | 66.940         | 4.001.135        | 837               | 490.144        | 103.527        | 386.617        |
| 1 a 30 días                                            | 947                  | 314.404          | 28.571         | 285.833          | 214               | 130.374        | 45.846         | 84.528         |
| 31 a 60 días                                           | 396                  | 128.869          | 30.205         | 98.664           | 157               | 108.279        | 48.013         | 60.266         |
| 61 a 90 días                                           | 283                  | 90.780           | 23.125         | 67.655           | 113               | 75.643         | 38.320         | 37.323         |
| 91 a 120 días                                          | 209                  | 81.516           | 36.531         | 44.985           | 96                | 54.757         | 37.588         | 17.169         |
| 121 a 150 días                                         | 147                  | 67.629           | 30.308         | 37.321           | 90                | 52.950         | 36.347         | 16.603         |
| 151 a 180 días                                         | 122                  | 57.268           | 25.665         | 31.603           | 60                | 42.552         | 29.210         | 13.342         |
| <b>Totales</b>                                         | <b>13.522</b>        | <b>4.808.541</b> | <b>241.345</b> | <b>4.567.196</b> | <b>1.567</b>      | <b>954.699</b> | <b>338.851</b> | <b>615.848</b> |

| Cartera cedida Estructurado BP La Polar al 30-jun-2018 |              |                  |                |                  | Cartera cedida Estructurado BP La Polar al 31-dic-2017 |                  |                |                  |
|--------------------------------------------------------|--------------|------------------|----------------|------------------|--------------------------------------------------------|------------------|----------------|------------------|
| Tramos de morosidad                                    | Nº clientes  | Bruta M\$        | Deterioro M\$  | Total neta M\$   | Nº Clientes                                            | Bruta M\$        | Deterioro M\$  | Total neta M\$   |
| Al día                                                 | 7.486        | 2.290.818        | 192.100        | 2.098.718        | 12.255                                                 | 4.558.219        | 170.467        | 4.387.752        |
| 1 a 30 días                                            | 876          | 335.006          | 86.791         | 248.215          | 1.161                                                  | 444.778          | 74.417         | 370.361          |
| 31 a 60 días                                           | 315          | 128.232          | 60.220         | 68.012           | 553                                                    | 237.148          | 78.218         | 158.930          |
| 61 a 90 días                                           | 212          | 96.076           | 47.574         | 48.502           | 396                                                    | 166.423          | 61.445         | 104.978          |
| 91 a 120 días                                          | 146          | 68.045           | 55.178         | 12.867           | 305                                                    | 136.273          | 74.119         | 62.154           |
| 121 a 150 días                                         | 145          | 69.403           | 60.467         | 8.936            | 237                                                    | 120.579          | 66.655         | 53.924           |
| 151 a 180 días                                         | 125          | 55.839           | 50.524         | 5.315            | 182                                                    | 99.820           | 54.875         | 44.945           |
| <b>Totales</b>                                         | <b>9.305</b> | <b>3.043.419</b> | <b>552.854</b> | <b>2.490.565</b> | <b>15.089</b>                                          | <b>5.763.240</b> | <b>580.196</b> | <b>5.183.044</b> |



**c) Cartera cedida para garantizar la operación con el Fondo de Inversión Privado 1501**

| Cartera cedida FIP 1501 al 30-jun-18 |                      |                   |                  |                   |                   |                  |                  |                  |
|--------------------------------------|----------------------|-------------------|------------------|-------------------|-------------------|------------------|------------------|------------------|
| Tramos de morosidad                  | Cartera no repactada |                   |                  |                   | Cartera repactada |                  |                  |                  |
|                                      | Nº clientes          | Bruta M\$         | Deterioro M\$    | Neta M\$          | Nº clientes       | Bruta M\$        | Deterioro M\$    | Neta M\$         |
| Al día                               | 88.078               | 31.882.863        | 1.139.415        | 30.743.448        | 6.859             | 4.032.393        | 2.233.573        | 1.798.820        |
| 1 a 30 días                          | 10.935               | 3.964.460         | 608.713          | 3.355.747         | 1.916             | 1.157.550        | 718.992          | 438.558          |
| 31 a 60 días                         | 4.094                | 1.466.287         | 514.488          | 951.799           | 1.156             | 728.643          | 486.268          | 242.375          |
| 61 a 90 días                         | 2.956                | 1.147.987         | 430.279          | 717.708           | 1.031             | 633.873          | 441.666          | 192.207          |
| 91 a 120 días                        | 2.640                | 1.018.984         | 808.484          | 210.500           | 850               | 524.177          | 446.472          | 77.705           |
| 121 a 150 días                       | 2.888                | 987.159           | 846.791          | 140.368           | 678               | 403.218          | 360.302          | 42.916           |
| 151 a 180 días                       | 2.495                | 928.959           | 834.077          | 94.882            | 646               | 392.795          | 359.979          | 32.816           |
| <b>Totales</b>                       | <b>114.086</b>       | <b>41.396.699</b> | <b>5.182.247</b> | <b>36.214.452</b> | <b>13.136</b>     | <b>7.872.649</b> | <b>5.047.252</b> | <b>2.825.397</b> |

| Cartera cedida FIP 1501 al 31-dic-17 |                      |                   |                  |                   |                   |                  |                  |                  |
|--------------------------------------|----------------------|-------------------|------------------|-------------------|-------------------|------------------|------------------|------------------|
| Tramos de morosidad                  | Cartera no repactada |                   |                  |                   | Cartera repactada |                  |                  |                  |
|                                      | Nº clientes          | Bruta M\$         | Deterioro M\$    | Neta M\$          | Nº clientes       | Bruta M\$        | Deterioro M\$    | Neta M\$         |
| Al día                               | 60.324               | 22.079.618        | 457.133          | 21.622.485        | 4.356             | 2.479.760        | 613.810          | 1.865.950        |
| 1 a 30 días                          | 5.595                | 2.010.982         | 223.237          | 1.787.745         | 1.200             | 684.413          | 252.741          | 431.672          |
| 31 a 60 días                         | 2.369                | 871.765           | 235.324          | 636.441           | 856               | 504.514          | 241.613          | 262.901          |
| 61 a 90 días                         | 1.887                | 676.616           | 186.899          | 489.717           | 685               | 421.943          | 224.245          | 197.698          |
| 91 a 120 días                        | 1.328                | 570.121           | 255.501          | 314.620           | 578               | 345.249          | 236.995          | 108.254          |
| 121 a 150 días                       | 1.074                | 466.054           | 208.863          | 257.191           | 483               | 276.248          | 189.629          | 86.619           |
| 151 a 180 días                       | 917                  | 362.244           | 162.340          | 199.904           | 347               | 195.346          | 134.095          | 61.251           |
| <b>Totales</b>                       | <b>73.494</b>        | <b>27.037.400</b> | <b>1.729.297</b> | <b>25.308.103</b> | <b>8.505</b>      | <b>4.907.473</b> | <b>1.893.128</b> | <b>3.014.345</b> |

| Cartera cedida FIP 1501 al 30-jun-18 |                |                   |                   |                   | Cartera cedida FIP 1501 al 31-dic-17 |                   |                  |                   |
|--------------------------------------|----------------|-------------------|-------------------|-------------------|--------------------------------------|-------------------|------------------|-------------------|
| Tramos de morosidad                  | Nº clientes    | Bruta M\$         | Deterioro M\$     | Total neta M\$    | Nº clientes                          | Bruta M\$         | Deterioro M\$    | Total neta M\$    |
| Al día                               | 94.937         | 35.915.256        | 3.372.988         | 32.542.268        | 64.680                               | 24.559.378        | 1.070.943        | 23.488.435        |
| 1 a 30 días                          | 12.851         | 5.122.010         | 1.327.705         | 3.794.305         | 6.795                                | 2.695.395         | 475.978          | 2.219.417         |
| 31 a 60 días                         | 5.250          | 2.194.930         | 1.000.756         | 1.194.174         | 3.225                                | 1.376.279         | 476.937          | 899.342           |
| 61 a 90 días                         | 3.987          | 1.781.860         | 871.945           | 909.915           | 2.572                                | 1.098.559         | 411.144          | 687.415           |
| 91 a 120 días                        | 3.490          | 1.543.161         | 1.254.956         | 288.205           | 1.906                                | 915.370           | 492.496          | 422.874           |
| 121 a 150 días                       | 3.566          | 1.390.377         | 1.207.093         | 183.284           | 1.557                                | 742.302           | 398.492          | 343.810           |
| 151 a 180 días                       | 3.141          | 1.321.754         | 1.194.056         | 127.698           | 1.264                                | 557.590           | 296.435          | 261.155           |
| <b>Totales</b>                       | <b>127.222</b> | <b>49.269.348</b> | <b>10.229.499</b> | <b>39.039.849</b> | <b>81.999</b>                        | <b>31.944.873</b> | <b>3.622.425</b> | <b>28.322.448</b> |



## Nota 13 Inventarios

Los saldos de inventarios al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

| Inventarios                            | 30-jun-18<br>M\$  | 31-dic-17<br>M\$  |
|----------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Productos importados                   | 19.896.854        | 18.638.028        |
| Productos nacionales                   | 26.964.476        | 28.967.516        |
| Productos en tránsito                  | 11.099.245        | 11.507.638        |
| Otros productos                        | 473.413           | 400.992           |
| <b>Total inventarios</b>               | <b>58.433.988</b> | <b>59.514.174</b> |
| Estimación de deterioro de Inventarios | (2.152.461)       | (2.694.274)       |
| <b>Total inventarios netos</b>         | <b>56.281.527</b> | <b>56.819.900</b> |

La estimación de deterioro de inventarios está orientada a cubrir mermas de inventario, obsolescencia (determinadas en base a la antigüedad del stock de existencias). A continuación se detalla el movimiento al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre 2017:

| Inventarios                 | 30-jun-18<br>M\$   | 31-dic-17<br>M\$   |
|-----------------------------|--------------------|--------------------|
| Saldo periodo anterior      | (2.694.274)        | (3.374.310)        |
| Constituidas en el periodo  | (1.599.342)        | (3.012.781)        |
| Castigos del periodo        | 2.141.155          | 3.692.817          |
| <b>Saldo de provisiones</b> | <b>(2.152.461)</b> | <b>(2.694.274)</b> |

Durante el periodo terminado al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la Compañía reconoció como costo de venta de inventarios M\$103.143.828 y M\$218.517.224 respectivamente.

La compañía no mantiene inventarios entregados en garantía al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017.

## Nota 14 Activos por Impuestos

El detalle de los impuestos por recuperar al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

| Activos por Impuestos corrientes        | 30-jun-18<br>M\$ | 31-dic-17<br>M\$  |
|-----------------------------------------|------------------|-------------------|
| Pago provisional por utilidad absorbida | 7.702.213        | 6.524.628         |
| Pagos provisionales mensuales           | 502.644          | 2.172.457         |
| Crédito por gasto de capacitación       | 572.570          | 789.062           |
| Retenciones fiscales y otros            | 392.083          | 564.112           |
| <b>Total impuesto</b>                   | <b>9.169.510</b> | <b>10.050.259</b> |

Dentro del concepto pago provisional por utilidad absorbida, se registra la solicitud de devolución de impuesto debido a las pérdidas tributarias.



## Nota 15 Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

El saldo de los activos intangibles al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, valorizados según lo señalado en Nota 2.14, son los siguientes:

| Activos Intangibles distintos de plusvalía     | Marcas comerciales | Programas informáticos | Intangible en proceso | Total             |
|------------------------------------------------|--------------------|------------------------|-----------------------|-------------------|
|                                                | M\$                | M\$                    | M\$                   | M\$               |
| <b>Al 1 de Enero de 2018</b>                   |                    |                        |                       |                   |
| Saldo Inicial                                  | 24.432.997         | 4.872.358              | 91.703                | 29.397.058        |
| Adiciones                                      | -                  | -                      | 1.146.465             | 1.146.465         |
| Traspasos                                      | -                  | 1.090.338              | (1.090.338)           | -                 |
| Amortización                                   | -                  | (806.426)              | -                     | (806.426)         |
| Enajenaciones y Bajas                          | -                  | (32.524)               | -                     | (32.524)          |
| <b>Valor libro neto al 30 de junio de 2018</b> | <b>24.432.997</b>  | <b>5.123.746</b>       | <b>147.830</b>        | <b>29.704.573</b> |

| Activos Intangibles distintos de plusvalía         | Marcas comerciales | Programas informáticos | Intangible en proceso | Total             |
|----------------------------------------------------|--------------------|------------------------|-----------------------|-------------------|
|                                                    | M\$                | M\$                    | M\$                   | M\$               |
| <b>Al 1 de Enero de 2017</b>                       |                    |                        |                       |                   |
| Saldo Inicial                                      | 22.838.734         | 5.732.601              | 160.540               | 28.731.875        |
| Adiciones                                          | -                  | -                      | 996.990               | 996.990           |
| Traspasos                                          | -                  | 1.065.827              | (1.065.827)           | -                 |
| Amortización                                       | -                  | (1.774.147)            | -                     | (1.774.147)       |
| Enajenaciones y Bajas                              | -                  | (151.923)              | -                     | (151.923)         |
| Reversa Deterioro (1)                              | 1.594.263          | -                      | -                     | 1.594.263         |
| <b>Valor libro neto al 31 de diciembre de 2017</b> | <b>24.432.997</b>  | <b>4.872.358</b>       | <b>91.703</b>         | <b>29.397.058</b> |

(1) Al 31 de diciembre de 2017 las marcas comerciales presentaron ajuste positivo producto de una reversa de deterioro.

### Descripción de principales componentes:

#### Marca comercial

Dentro de este rubro se presenta la marca comercial La Polar la cual no posee fecha de expiración y puede ser y existe la intención de ser utilizadas en forma indefinida

#### Programas informáticos

En este rubro se incluyen las licencias para programas informáticos adquiridas.

#### Intangible en proceso:

Es este rubro se incluyen los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año.



## Información relacionada con el valor en uso y deterioro de activos intangibles

La amortización de los intangibles se presenta en el Estado de Resultados por Función bajo el rubro Gastos de Administración. El intangible de vida útil indefinida correspondiente a la marca La Polar, asignado a las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE), en este caso tiendas, que conforman el segmento de retail y el de productos financieros, es sometido a pruebas de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicadores que alguna de las UGE pueda estar deteriorada. El valor recuperable es determinado como el mayor entre su valor en uso o valor razonable menos costo de venta.

Para la determinación del valor en uso la Sociedad utiliza proyecciones de flujos de efectivo sobre un horizonte de 5 años, basado en los presupuestos y proyecciones revisadas por la Administración superior para igual periodo, además de una perpetuidad que refleja los flujos esperados más allá del horizonte explícito de proyección de 5 años. Las tasas de descuentos reflejan la variación del mercado respecto a los riesgos específicos de las unidades generadoras de efectivo. Las tasas de descuento se han estimado en base al costo promedio ponderado de capital WACC, de su sigla en inglés “Weighted Average Cost of Capital”.

La metodología Relief from Royalties, representa el valor presente del ahorro que se le genera al propietario de un intangible, estimado en función de las eventuales regalías que debería pagar si dicho activo no fuera propio y debiera afrontar los costos asociados a un esquema de licencia de uso del intangible.

Los principales pasos que se deben realizar en esta metodología son los siguientes:

- Proyección de los ingresos asociados a la marca bajo análisis.
- Determinación de tasas de regalías.
- Ajuste de las tasas de regalía de mercado.
- Proyección de la hipotética protección de impuestos.
- Determinación de los flujos atribuibles a la marca bajo análisis.
- Determinación de la tasa de descuento apropiada.
- Determinación del valor de la marca.

Al 31 de diciembre de 2017, se solicitó un estudio de valorización de marca a asesores externos. Para ello se aplicó la metodología “relief from royalty” ocupada en los ejercicios anteriores. Los principales supuestos considerados fueron tasa de descuento, royalties y un spread adicional, producto de la situación financiera que ha vivido la Sociedad en los últimos años, se calculó el spread adicional que poseen empresas con clasificaciones similares a La Polar, dado lo anterior se llegó a un spread adicional de un 3%. Al 30 de junio de 2018 no se han identificado indicios de deterioro.

El valor esperado de la marca se basó en los siguientes supuestos conservadores:

- Crecimiento de ingresos retail de 1,0% real para el periodo 2017-2019 y de cero en valor terminal.
- Un premio adicional por riesgo sistemático de la Sociedad del 3%.
- Tasas de royalty comparables con el mercado.

Producto del análisis anterior, los efectos en resultados de la valorización de la marca La polar, han sido los siguientes:

| Efecto en resultados marca La Polar | 30-jun-18<br>M\$  | 31-dic-17<br>M\$  |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Valor inicial Neto                  | 24.432.997        | 22.838.734        |
| (Deterioro) o reversa deterioro     | -                 | 1.594.263         |
| <b>Valor Libro neto</b>             | <b>24.432.997</b> | <b>24.432.997</b> |

Al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad no mantiene restricción de titularidad ni garantías sobre sus activos intangibles. Por otra parte, para dichos periodos no se han detectado activos intangibles significativos en uso que estén completamente amortizados.



## Nota 16 Propiedades, Planta y Equipo

El saldo de propiedades, planta y equipo al 30 de junio de 2018 y al 31 diciembre de 2017 es el siguiente:

| Propiedades, planta y equipo                       | Terrenos         | Edificios, Bs. Raíces e Instalaciones | Remodelaciones de edificios en locales propios y arrendados | Maquinaria, equipos y Vehículos | Muebles          | Activo en Proceso | Total             |
|----------------------------------------------------|------------------|---------------------------------------|-------------------------------------------------------------|---------------------------------|------------------|-------------------|-------------------|
|                                                    | M\$              | M\$                                   | M\$                                                         | M\$                             | M\$              | M\$               | M\$               |
| <b>Al 1 de enero de 2018</b>                       |                  |                                       |                                                             |                                 |                  |                   |                   |
| Saldo Inicial                                      | 1.608.011        | 5.516.889                             | 15.040.827                                                  | 1.974.717                       | 3.218.882        | 1.400.588         | 28.759.914        |
| Adiciones                                          | -                | -                                     | -                                                           | -                               | -                | 1.576.114         | 1.576.114         |
| Trasposos                                          | -                | 1.053.395                             | 356.918                                                     | 494.925                         | 565.973          | (2.471.211)       | -                 |
| Reclasificaciones                                  | -                | (97.517)                              | -                                                           | 97.517                          | -                | -                 | -                 |
| Depreciación                                       | -                | (641.815)                             | (1.080.752)                                                 | (390.777)                       | (805.390)        | -                 | (2.918.734)       |
| Enajenaciones y bajas                              | -                | (8.640)                               | -                                                           | (11.206)                        | (35.068)         | -                 | (54.914)          |
| <b>Valor libro neto al 30 de junio de 2018</b>     | <b>1.608.011</b> | <b>5.822.312</b>                      | <b>14.316.993</b>                                           | <b>2.165.176</b>                | <b>2.944.397</b> | <b>505.491</b>    | <b>27.362.380</b> |
| <b>Al 1 de enero de 2017</b>                       |                  |                                       |                                                             |                                 |                  |                   |                   |
| Saldo Inicial                                      | 1.608.011        | 4.934.819                             | 17.475.718                                                  | 2.675.323                       | 5.910.415        | 230.646           | 32.834.932        |
| Adiciones                                          | -                | -                                     | -                                                           | -                               | -                | 3.684.493         | 3.684.493         |
| Trasposos                                          | -                | 1.582.056                             | 203.563                                                     | 417.602                         | 311.330          | (2.514.551)       | -                 |
| Reclasificaciones                                  | -                | 57.972                                | 346.788                                                     | 158.508                         | 233.728          | -                 | 796.996           |
| Deterioro                                          | -                | (100.181)                             | (331.213)                                                   | -                               | -                | -                 | (431.394)         |
| Depreciación                                       | -                | (943.863)                             | (2.297.091)                                                 | (1.117.708)                     | (2.944.934)      | -                 | (7.303.596)       |
| Enajenaciones y bajas                              | -                | (13.914)                              | (356.938)                                                   | (159.008)                       | (291.657)        | -                 | (821.517)         |
| <b>Valor libro neto al 31 de diciembre de 2017</b> | <b>1.608.011</b> | <b>5.516.889</b>                      | <b>15.040.827</b>                                           | <b>1.974.717</b>                | <b>3.218.882</b> | <b>1.400.588</b>  | <b>28.759.914</b> |

### Descripción de rubros

#### Terrenos:

Dentro de este rubro se presentan las propiedades de suelo.

#### Edificios:

Dentro de este rubro se presentan los bienes raíces tanto propios como en leasing, incluyendo las instalaciones de CCTV y máquinas fijas como escaleras mecánicas y las remodelaciones de edificios en locales propios y arrendados, incluyendo aquellas que corresponden a leasing financieros.

#### Maquinarias y equipos:

Dentro de este rubro se incluyen las máquinas y equipos computacionales y equipos de seguridad indispensables tanto para las tiendas, centro de distribución y casa matriz. También se incluyen vehículos propios.

#### Muebles:

Dentro de este rubro se incluyen los muebles de oficina, exhibición de tiendas otros.

#### Activos en Proceso:

Dentro de este rubro se incluyen proyectos que a aún no han entrado en funcionamiento normal, y por tanto, no están sujetos a depreciación.





**Adiciones y Enajenaciones de Activo Fijo respecto al Estado de Flujos de Efectivo** La información contenida en el Estado de Flujos de efectivo respecto a las adiciones de activo fijo no es la misma debido a que los flujos pagados al proveedor incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA) a diferencia del activo que se registra neto de este impuesto. Adicionalmente, las adiciones se reflejan en el periodo en que se adquieren, el cual no necesariamente puede coincidir con el periodo del pago.

Dado que la compañía ha decidido evaluar el deterioro de los intangibles anualmente no se ha efectuado dicho proceso para estos Estados Financieros Intermedios, no obstante al 30 de junio de 2018, no se verifican indicios de deterioro.

En lo que respecta a las enajenaciones de activo fijo, los valores dados de baja en balance y presentados en las notas a los Estados Financieros, se reflejan a su valor neto, el cual puede diferir del efectivo percibido por la venta debido a la utilidad o pérdida que se genere en la operación.

El inmueble ubicado en Avenida Presidente Eduardo Frei Montalva #520, comuna de Renca, se encuentra hipotecado con el Banco Consorcio, la entrega de esta garantía y/o Hipoteca garantiza al acreedor el cumplimiento de las obligaciones que contraiga la Sociedad Empresas La Polar S.A. actualmente o en el futuro con el acreedor, ver nota 27 e).

Al 30 de junio de 2018 la Sociedad no mantiene activos en leasing financiero.



## Nota 17 Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos

### 17.1 Resultado por impuesto

| Gasto por impuesto                                                                                       | Por los periodos de seis meses terminados al |                  | Por los periodos de tres meses terminados al |                  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|------------------|----------------------------------------------|------------------|
|                                                                                                          | 30-jun-18                                    | 30-jun-17        | 30-jun-18                                    | 30-jun-17        |
|                                                                                                          | M\$                                          | M\$              | M\$                                          | M\$              |
| Gasto tributario corriente                                                                               | (829.565)                                    | (1.351.565)      | (416.544)                                    | (404.874)        |
| Ingreso (gasto) por impuesto diferido relacionado con el origen y reverso de las diferencias temporarias | 1.031.136                                    | 851.673          | (100.830)                                    | 833.312          |
| Impuesto renta años anteriores                                                                           | (556.330)                                    | 8.034.677        | (617.885)                                    | 7.157.435        |
| Impuesto único artículo 21 LIR                                                                           | (85.403)                                     | (6.179)          | (85.403)                                     | (3.574)          |
| <b>Gasto por impuesto a la renta</b>                                                                     | <b>(440.162)</b>                             | <b>7.528.606</b> | <b>(1.220.662)</b>                           | <b>7.582.299</b> |

### 17.2 Tasa Efectiva

El detalle por impuesto a la renta al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre 2017 es el siguiente:

| TASA EFECTIVA                                                                             | Por los periodos de seis meses terminados al |                 | Por los periodos de tres meses terminados al |                 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|-----------------|----------------------------------------------|-----------------|
|                                                                                           | 30-jun-18                                    | 30-jun-17       | 30-jun-18                                    | 30-jun-17       |
|                                                                                           | M\$                                          | Tasa efectiva % | M\$                                          | Tasa efectiva % |
| <b>Utilidad (Pérdida) antes de impuesto</b>                                               | <b>(4.438.523)</b>                           |                 | <b>(2.661.036)</b>                           |                 |
| Impuesto a la renta a la tasa estatutaria                                                 | 1.198.401                                    | -27,0%          | 678.564                                      | -25,5%          |
| <b>Ajustes para llegar a la tasa efectiva</b>                                             |                                              |                 |                                              |                 |
| Gastos no deducibles                                                                      | (596.208)                                    | 13,4%           | 31.499                                       | -1,2%           |
| Corrección monetaria del patrimonio                                                       | 2.405.635                                    | -54,2%          | 2.927.730                                    | -110,0%         |
| Corrección monetaria pérdida de arrastre                                                  | -                                            | 0,0%            | -                                            | 0,0%            |
| Impuestos diferidos en patrimonio                                                         | -                                            | 0,0%            | 217.725                                      | -8,2%           |
| Cambio tasa - Ley N° 20.780                                                               | -                                            | 0,0%            | 4.102                                        | -0,2%           |
| Corrección monetaria Inversión                                                            | (2.593.953)                                  | 58,4%           | (2.081.788)                                  | 78,2%           |
| Ajuste años anteriores al saldo inicial                                                   | (7.369)                                      | 0,2%            | 567.014                                      | -21,3%          |
| Utilización pérdidas tributarias                                                          | (855)                                        | 0,0%            | -                                            | 0,0%            |
| Impuesto renta años anteriores                                                            | (42.241)                                     | 1,0%            | -                                            | 0,0%            |
| Provisión giros SII                                                                       | -                                            | 0,0%            | (24.946.819)                                 | 937,5%          |
| Provisión devolución SCG                                                                  | -                                            | 0,0%            | 39.782.756                                   | -1495,0%        |
| Otros efectos fiscales por conciliación entre la ganancia contable y gastos por impuestos | (803.572)                                    | 18,1%           | (9.652.177)                                  | 362,7%          |
| <b>Ingreso (Gasto) por impuesto a las ganancias</b>                                       | <b>(440.162)</b>                             | <b>9,9%</b>     | <b>7.528.606</b>                             | <b>-282,9%</b>  |



Tal como fuera informado oportunamente al mercado mediante Hechos Esenciales de fechas 31 de mayo, 30 de junio, 28 de julio y 30 de julio de 2017, las filiales Corpolar SpA, Collect SpA, Tecnopolar SpA y SCG SpA fueron notificadas de giros tributarios por las sumas de M\$15.503.959, M\$6.571.906, M\$5.385.002 y M\$1.971.729 respectivamente.

El pago de los giros por las notificaciones mencionadas en el párrafo anterior, alcanzaron para Corpolar SpA a M\$12.831.328, Collect SpA a M\$5.481.668, Tecnopolar SpA a M\$4.656.805 e Inversiones SCG SpA a M\$1.977.018, totalizando pagos a la Tesorería General de la República por M\$24.946.819.

Asimismo, con fecha 24 de junio de 2017 Inversiones SCG SpA. fue notificada de la Resolución N°170, en virtud de la cual se acogieron parcialmente las solicitudes presentadas, estableciéndose en dicha resolución un saldo a favor por Utilidades Absorbidas ascendente a M\$26.116.958, las cuales se percibieron el 26 de julio de 2017 y ascendieron a M\$31.157.072.

Con fecha 25 de mayo de 2017, se recibió la devolución de Pagos Provisionales por Utilidades Absorbidas correspondientes al año tributario 2017, solicitadas por Empresas La Polar S.A., devolución que ascendió a M\$2.029.240.

### 17.3 Impuestos Diferidos

Los impuestos diferidos incluidos en los Estados Financieros Consolidados al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

| Impuestos Diferidos                            | 30-jun-18<br>M\$    | 31-dic-17<br>M\$    |
|------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Provisión deudores incobrables                 | 5.817.204           | 6.530.934           |
| Provisión de vacaciones                        | 457.700             | 672.093             |
| Provisiones de existencia                      | 370.325             | 446.375             |
| Provisión facturas por cobrar                  | 730.699             | 627.566             |
| Provision devolución                           | 34.000              | 32.535              |
| Provisiones varias                             | 282.977             | 386.865             |
| Provisión servicio técnico                     | 3.551               | 5.447               |
| Provisión indemnización años de servicio       | 929.800             | 1.074.028           |
| Castigos financieros                           | 3.688.848           | 1.467.620           |
| Pérdida tributaria                             | 32.765.987          | 32.359.400          |
| Ingresos percibidos por adelantado             | 1.370.174           | 1.423.683           |
| Otros activos                                  | 54.991              | 112.625             |
| Propiedad, planta y equipo                     | (4.489.438)         | (4.481.941)         |
| Existencias                                    | (409.672)           | (605.656)           |
| Combinación de negocios (marcas comerciales)   | (6.582.402)         | (6.582.402)         |
| Reestructuración de deuda                      | (81.387.815)        | (81.388.332)        |
| Garantías de arriendo activadas                | (663.087)           | (703.929)           |
| Software gasto tributario ( Amortización)      | (1.100.538)         | (1.315.537)         |
| Derivados                                      | -                   | 67.146              |
| Otros pasivos                                  | 1.247.409           | (2.097.615)         |
| <b>Total</b>                                   | <b>(46.879.287)</b> | <b>(51.969.095)</b> |
| Activos por impuestos diferidos, no corrientes | 15.700.403          | 12.109.159          |
| Pasivos por impuesto diferidos, no corrientes  | (62.579.690)        | (64.078.254)        |
| <b>Saldo Neto</b>                              | <b>(46.879.287)</b> | <b>(51.969.095)</b> |

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se presentan en forma neta en el Estado de Situación Financiera, si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma entidad y la misma autoridad tributaria.



### Impuestos Diferidos por Pérdidas Tributarias

Los activos por impuestos diferidos generados por pérdidas tributarias ascendente a M\$ 32.765.987 y M\$32.359.400 al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 respectivamente, se originan por pérdidas provenientes de las operaciones propias de los negocios. Estas pérdidas tributarias son determinadas conforme a las normas fiscales, esto es el N°3 del artículo 31 del Decreto Ley N°824 sobre Impuesto a la Renta, ya que de acuerdo a NIIF 12 cuando una pérdida fiscal se utilice para recuperar el impuesto corriente pagado en periodos anteriores, la entidad reconocerá tal derecho como un activo, en el mismo periodo en el que se produce la citada pérdida fiscal, siempre que sea probable que la entidad obtendrá beneficio económico derivado de tal derecho, y además este beneficio puede ser medido de forma fiable.

### Análisis de movimientos de Impuestos Diferidos.

| Análisis de movimientos                                             | 30-jun-18<br>M\$    | 31-dic-17<br>M\$    |
|---------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Saldo inicial                                                       | (51.969.095)        | (52.258.216)        |
| Cargo (Abono) a resultados por impuestos diferidos                  | 1.031.136           | 2.338.241           |
| Cargo (abono) a patrimonio (otras reservas) por impuestos diferidos | (139.884)           | 154.765             |
| Cargo (abono) a patrimonio (Efecto IFRS 9) por impuestos diferidos  | 4.198.556           | -                   |
| Otros cargos (abonos)                                               | -                   | (2.203.885)         |
| <b>Saldo final</b>                                                  | <b>(46.879.287)</b> | <b>(51.969.095)</b> |

### Pérdidas tributarias e Impuestos Diferidos:

El detalle de las pérdidas tributarias y los impuestos diferidos generados al 30 de junio de 2018 por dichas perdidas se detallan como sigue:

| Detalle por compañía                | Pérdidas<br>tributarias<br>M\$ | Activos Diferidos<br>por pérdidas<br>tributarias<br>M\$ |
|-------------------------------------|--------------------------------|---------------------------------------------------------|
| Tecnopolar S.A.                     | 427.353                        | -                                                       |
| Collect S.A.                        | 353.441                        | -                                                       |
| Agencia de Publicidad Conexión S.A. | 877.869                        | -                                                       |
| Corpolar S.A.                       | 1.145.524                      | -                                                       |
| Inversiones Nueva Polar SpA         | 233.437                        | 63.028                                                  |
| Inversiones LP S.A.                 | 1.699.918                      | 458.978                                                 |
| FIP BP                              | 62.659                         | 16.918                                                  |
| Inversiones SCG S.A.                | 187.477.625                    | -                                                       |
| La Polar S.A.                       | 104.759.757                    | 28.285.134                                              |
| La Polar Internacional Ltda.        | 71.829.307                     | 3.941.929                                               |
| <b>Saldo final</b>                  | <b>368.866.890</b>             | <b>32.765.987</b>                                       |

### Activos por impuesto diferidos no reconocidos

Al 30 de junio de 2018 no se han registrado Activos por Impuestos Diferidos por las pérdidas tributarias de algunas subsidiarias, principalmente de Inversiones SCG S.A., dado que a la fecha no es posible asegurar la total utilización estos beneficios tributarios.

El monto de las pérdidas tributarias por las cuales no se han constituido activos por impuestos diferidos al 30 de junio de 2018 asciende a M\$ 190.281.812.



## Cambios por Aplicación Reforma Tributaria

Con fecha 29 de septiembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.780, que introduce diversos cambios en el sistema tributario vigente en Chile (Ley de Reforma Tributaria).

La Ley de Reforma Tributaria considera un aumento progresivo en la tasa del Impuesto a la Renta de Primera Categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, cambiando de la tasa vigente del 20%, a un 21%, 22,5%, 24%, 25,5% y 27%, respectivamente, en el evento que se aplique el Sistema Parcialmente Integrado.

De acuerdo a lo establecido por la NIC 12 (Impuestos a las Ganancias) los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo, hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. A estos efectos, y de acuerdo a lo mencionado anteriormente, la Sociedad ha aplicado las tasas establecidas y vigentes para el Sistema Parcialmente Integrado.

## Nota 18 Otros Pasivos Financieros

Los préstamos y obligaciones financieras que devengan intereses, clasificados por tipo de obligación, por su clasificación en los Estados Financieros Consolidados y por la moneda en que se encuentran pactados, son los siguientes:

| Otros pasivos financieros corrientes        | 30-jun-18<br>M\$  | 31-dic-17<br>M\$  |
|---------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Préstamos bancarios</b>                  |                   |                   |
| ST Capital S.A.                             | -                 | 2.000.000         |
| Consorcio Corredores de Bolsa S.A           | 5.575.461         | 5.625.113         |
| AP Tanner                                   | 1.500.000         | 1.900.000         |
| <b>Subtotal Préstamos bancarios</b>         | <b>7.075.461</b>  | <b>9.525.113</b>  |
| <b>Préstamos en Garantía</b>                |                   |                   |
| Patrimonio Separado N° 27                   | 22.527.908        | 23.584.320        |
| Ameris Capital S.A.                         | 20.000.000        | 12.000.000        |
| <b>Subtotal Préstamos en Garantía</b>       | <b>42.527.908</b> | <b>35.584.320</b> |
| <b>Obligaciones con el público</b>          |                   |                   |
| Deuda (Bono F')                             | 251               | 251               |
| Deuda (Bono G')                             | 908               | 908               |
| Deuda (Bono H')                             | 628               | 628               |
| <b>Subtotal Obligaciones con el Público</b> | <b>1.787</b>      | <b>1.787</b>      |
| <b>Obligaciones por Confirming</b>          |                   |                   |
| AP Tanner                                   | 755.641           | 1.567.823         |
| Chita                                       | 1.558.152         | -                 |
| Eloy Corredores de bolsa de Productos S.A.  | 6.809.454         | 4.644.171         |
| ST Capital S.A.                             | 4.456.443         | 2.953.687         |
| <b>Subtotal Obligaciones por Confirming</b> | <b>13.579.690</b> | <b>9.165.681</b>  |
| <b>Total</b>                                | <b>63.184.846</b> | <b>54.276.901</b> |
| Corriente                                   | 24.085.162        | 22.183.218        |
| No corriente                                | 39.099.684        | 32.093.683        |
| <b>Total</b>                                | <b>63.184.846</b> | <b>54.276.901</b> |

Empresas La Polar S.A., ni sus subsidiarias tienen restricciones de indicadores o covenants financieros, respecto de sus bancos acreedores.



Los vencimientos y tasas efectivas de estas obligaciones para el periodo finalizado al 30 de junio de 2018, son los siguientes:

| Al 30 de junio de 2018                     |              |       |                              |                      |              |               |                   |                        |                       |                        |               |                                |
|--------------------------------------------|--------------|-------|------------------------------|----------------------|--------------|---------------|-------------------|------------------------|-----------------------|------------------------|---------------|--------------------------------|
|                                            |              |       |                              |                      |              |               | Valor Contable    |                        |                       |                        |               |                                |
|                                            | Acreedor     |       | Condiciones de la Obligación |                      |              |               | Porción Corriente |                        | Porción no Corriente  |                        |               | Total al<br>30-06-2018<br>M \$ |
|                                            | Rut          | País  | Moneda                       | Tipo de Amortización | Tasa Nominal | Tasa Efectiva | Hasta 90 días     | Mas de 90 días a 1 año | mas de 1 año a 3 años | mas de 3 años a 5 años | mas de 5 años |                                |
|                                            |              |       |                              |                      |              |               |                   |                        |                       |                        |               |                                |
| Préstamos Bancarios                        |              |       |                              |                      |              |               |                   |                        |                       |                        |               |                                |
| AP Tanner                                  | 96.667.560-8 | Chile | \$                           | Al Vencimiento       | 0,52%        | 0,58%         | 1500.000          | -                      | -                     | -                      | -             | 1.500.000                      |
| Consorcio Corredores de Bolsa S.A          | 96.772.490-4 | Chile | \$                           | Al Vencimiento       | 0,70%        | 0,70%         | 2.449.820         | -                      | -                     | -                      | -             | 2.449.820                      |
| Consorcio Corredores de Bolsa S.A          | 96.772.490-4 | Chile | Dólar                        | Al Vencimiento       | 0,52%        | 0,57%         | 3.125.641         | -                      | -                     | -                      | -             | 3.125.641                      |
| Sub-total                                  |              |       |                              |                      |              |               | 7.075.461         | -                      | -                     | -                      | -             | 7.075.461                      |
| Préstamos con garantía                     |              |       |                              |                      |              |               |                   |                        |                       |                        |               |                                |
| Patrimonio Separado N° 27                  | N/A          | Chile | \$                           | Semestral            | 6,38%        | 8,01%         | 2.176.268         | 1.253.743              | 7.564.738             | 9.032.247              | 2.500.912     | 22.527.908                     |
| Ameris Capital S.A.                        | 76.028.139-5 | Chile | \$                           | Al Vencimiento       | 7,26%        | 8,75%         | -                 | -                      | 20.000.000            | -                      | -             | 20.000.000                     |
| Sub-total                                  |              |       |                              |                      |              |               | 2.176.268         | 1.253.743              | 27.564.738            | 9.032.247              | 2.500.912     | 42.527.908                     |
| Bonos                                      |              |       |                              |                      |              |               |                   |                        |                       |                        |               |                                |
| Deuda (Bono F)                             | N/A          | Chile | \$                           | Al Vencimiento (1)   | -            | -             | -                 | -                      | -                     | -                      | 251           | 251                            |
| Deuda (Bono G)                             | N/A          | Chile | \$                           | Al Vencimiento (1)   | -            | -             | -                 | -                      | -                     | -                      | 908           | 908                            |
| Deuda (Bono H)                             | N/A          | Chile | \$                           | Al Vencimiento (1)   | -            | -             | -                 | -                      | -                     | -                      | 628           | 628                            |
| Sub-total                                  |              |       |                              |                      |              |               | -                 | -                      | -                     | -                      | 1.787         | 1.787                          |
| Confirming                                 |              |       |                              |                      |              |               |                   |                        |                       |                        |               |                                |
| ST Capital S.A.                            | 76.389.992-6 | Chile | \$                           | Al Vencimiento       | 0,60%        | 0,59%         | 3.114.523         | 1341920                | -                     | -                      | -             | 4.456.443                      |
| Chita                                      |              | Chile | \$                           | Al Vencimiento       | 0,58%        | 0,60%         | 1.165.559         | 392.593                | -                     | -                      | -             | 1.558.152                      |
| Eloy Corredores de Bolsa de Productos S.A. | 96.667.560-8 | Chile | \$                           | Al Vencimiento       | 0,58%        | 0,58%         | 5.050.320         | 1.759.134              | -                     | -                      | -             | 6.809.454                      |
| AP Tanner                                  | 96.667.560-8 | Chile | \$                           | Al Vencimiento       | 0,56%        | 0,56%         | -                 | 755.641                | -                     | -                      | -             | 755.641                        |
| Sub-total                                  |              |       |                              |                      |              |               | 9.330.402         | 4.249.288              | -                     | -                      | -             | 13.579.690                     |

(1) Vencimiento es en el 2113 (ver Nota 1.1)



Los vencimientos y tasas efectivas de estas obligaciones para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, son los siguientes:

| Al 31 de diciembre de 2017                 |              |       |                              |                      |              |               |                   |                        |                       |                        |               |                     |
|--------------------------------------------|--------------|-------|------------------------------|----------------------|--------------|---------------|-------------------|------------------------|-----------------------|------------------------|---------------|---------------------|
|                                            | Acreedor     |       | Condiciones de la Obligación |                      |              |               | Valor Contable    |                        |                       |                        |               |                     |
|                                            | Rut          | País  | Moneda                       | Tipo de Amortización | Tasa Nominal | Tasa Efectiva | Porción Corriente |                        | Porción no Corriente  |                        |               | Total al 30-06-2018 |
|                                            |              |       |                              |                      |              |               | Hasta 90 días     | Mas de 90 días a 1 año | mas de 1 año a 3 años | mas de 3 años a 5 años | mas de 5 años |                     |
|                                            |              |       |                              |                      | %            | %             | M \$              | M \$                   | M \$                  | M \$                   | M \$          | M \$                |
| <b>Préstamos Bancarios</b>                 |              |       |                              |                      |              |               |                   |                        |                       |                        |               |                     |
| ST Capital S.A.                            | 76.389.992-6 | Chile | \$                           | Al Vencimiento       | 0,60%        | 0,66%         | 2.000.000         | -                      | -                     | -                      | -             | 2.000.000           |
| AP Tanner                                  | 96.667.560-8 | Chile | \$                           | Al Vencimiento       | 0,60%        | 0,59%         | 1.900.000         | -                      | -                     | -                      | -             | 1.900.000           |
| Consorcio Corredores de Bolsa S.A          | 96.772.490-4 | Chile | \$                           | Al Vencimiento       | 0,52%        | 0,52%         | 3.997.482         | -                      | -                     | -                      | -             | 3.997.482           |
| Consorcio Corredores de Bolsa S.A          | 96.772.490-4 | Chile | Dólar                        | Al Vencimiento       | 0,48%        | 0,50%         | 1.627.631         | -                      | -                     | -                      | -             | 1.627.631           |
| <b>Sub-total</b>                           |              |       |                              |                      |              |               | 9.525.113         | -                      | -                     | -                      | -             | 9.525.113           |
| <b>Préstamos con garantía</b>              |              |       |                              |                      |              |               |                   |                        |                       |                        |               |                     |
| Patrimonio Separado N°27                   | N/A          | Chile | \$                           | Semestral            | 6,38%        | 8,01%         | 2.238.681         | 1.253.743              | 8.776.204             | 8.776.205              | 2.539.487     | 23.584.320          |
| Ameris Capital S.A.                        | 76.028.139-5 | Chile | \$                           | Al Vencimiento       | 7,26%        | 8,75%         | -                 | -                      | 12.000.000            | -                      | -             | 12.000.000          |
| <b>Sub-total</b>                           |              |       |                              |                      |              |               | 2.238.681         | 1.253.743              | 20.776.204            | 8.776.205              | 2.539.487     | 35.584.320          |
| <b>Bonos</b>                               |              |       |                              |                      |              |               |                   |                        |                       |                        |               |                     |
| Deuda (Bono F)                             | N/A          | Chile | \$                           | Al Vencimiento (1)   | -            | -             | -                 | -                      | -                     | -                      | 251           | 251                 |
| Deuda (Bono G)                             | N/A          | Chile | \$                           | Al Vencimiento (1)   | -            | -             | -                 | -                      | -                     | -                      | 908           | 908                 |
| Deuda (Bono H)                             | N/A          | Chile | \$                           | Al Vencimiento (1)   | -            | -             | -                 | -                      | -                     | -                      | 628           | 628                 |
| <b>Sub-total</b>                           |              |       |                              |                      |              |               | -                 | -                      | -                     | -                      | 1.787         | 1.787               |
| <b>Confirming</b>                          |              |       |                              |                      |              |               |                   |                        |                       |                        |               |                     |
| ST Capital S.A.                            | 76.389.992-6 | Chile | \$                           | Al Vencimiento       | 0,62%        | 0,63%         | 2.391.996         | 561.691                | -                     | -                      | -             | 2.953.687           |
| Eloy Corredores de Bolsa de Productos S.A. | 96.667.560-8 | Chile | \$                           | Al Vencimiento       | 0,58%        | 0,59%         | 2.320.294         | 2.323.877              | -                     | -                      | -             | 4.644.171           |
| AP Tanner                                  | 96.667.560-8 | Chile | \$                           | Al Vencimiento       | 0,60%        | 0,61%         | 642.137           | 925.686                | -                     | -                      | -             | 1.567.823           |
| <b>Sub-total</b>                           |              |       |                              |                      |              |               | 5.354.427         | 3.811.254              | -                     | -                      | -             | 9.165.681           |
| <b>Total</b>                               |              |       |                              |                      |              |               | 17.118.221        | 5.064.997              | 20.776.204            | 8.776.205              | 2.541.274     | 54.276.901          |

(1) Vencimiento es en el 2.113 (ver Nota 1.1)



Los préstamos bancarios en pesos chilenos y dólares estadounidenses, los bonos corporativos, los arrendamientos financieros y las operaciones de confirming fueron obtenidos por Empresas La Polar S.A. bajo el RUT 96.874.030-K. El patrimonio separado 27 es una deuda obtenida por Inversiones SCG S.A., y los otros préstamos con garantía de cartera fueron obtenidos a través de los fondos de inversiones privados “BP La Polar Estructurado” y “15-01”.

El detalle del valor razonable de los préstamos bancarios, obligaciones con el público y obligaciones por arrendamientos financieros se presenta en Nota 5 – Instrumentos financieros.

Estas operaciones se monitorean en forma periódica para que estas exposiciones no afecten negativamente los ratios financieros consolidados según las políticas corporativas, a fin de mantener los ratios de liquidez y deuda de corto plazo sobre el total de deuda en los niveles definidos por la administración. Estas obligaciones están pactadas en varias monedas y devengan intereses a tasas fijas y variables.

El detalle de estas obligaciones clasificadas por moneda y tipo de interés, son las siguientes

|                        | 30-jun-18                      |                                    |                   | 31-dic-17                      |                           |                   |
|------------------------|--------------------------------|------------------------------------|-------------------|--------------------------------|---------------------------|-------------------|
|                        | Tasa de<br>interés fija<br>M\$ | Tasa de interés<br>Variable<br>M\$ | Total<br>M\$      | Tasa de<br>interés fija<br>M\$ | Tasa de<br>interés<br>M\$ | Toal<br>M\$       |
| Dólares estadounidense | 3.125.641                      | -                                  | 3.125.641         | 1.627.631                      | -                         | 1.627.631         |
| Pesos chilenos         | 60.059.205                     | -                                  | 60.059.205        | 52.649.270                     | -                         | 52.649.270        |
| <b>Total</b>           | <b>63.184.846</b>              | <b>-</b>                           | <b>63.184.846</b> | <b>54.276.901</b>              | <b>-</b>                  | <b>54.276.901</b> |

## 18.1 Convenio Judicial Preventivo de Noviembre de 2011

### Nuevas condiciones y plazos para el pago de los créditos

Para los efectos de la implementación de los acuerdos aprobados en convenio judicial preventivo de fecha 7 de noviembre de 2011, se estableció lo siguiente:

1. Todos los Créditos quedaron fijados para su pago, al día 31 de diciembre del año 2011, según el saldo de capital e intereses devengados hasta esa fecha. Los intereses convencionales de los Créditos que dieron cuenta los respectivos actos o contratos, devengados hasta el día 31 de diciembre del año 2011, se capitalizaron a esa fecha, sin considerar recargos por mora y multas los que no se capitalizarían ni serían exigibles.
2. Tratándose de Créditos pactados en moneda extranjera, crédito a pesos, se efectuó conforme al valor de la moneda extranjera correspondiente, según información del Banco Central de Chile al día 30 de junio del año 2011; para estos efectos, se consideró la paridad del "dólar observado" vigente a esa fecha, informado por el citado Instituto Emisor.
3. Los Créditos expresados en unidades de fomento se transformaron a su equivalencia en pesos, moneda nacional, según el valor de la referida unidad vigente al 30 de junio del año 2011, informada por el Banco Central de Chile.
4. Efectuada esta capitalización de intereses, a contar de la fecha indicada, tanto los créditos expresados en moneda nacional, en unidades de fomento, como aquellos expresados en moneda extranjera, todos ellos convertidos a pesos de acuerdo a lo indicado en los números 2 y 3 precedentes, se denominaron los "Créditos", para todos los efectos legales y contractuales del Convenio. Se excluye de la definición de Créditos, la obligación indirecta de La Polar como garante de sus subsidiarias Inversiones SCG S.A. derivada del Patrimonio Separado N° 27.





La Segunda Etapa, una vez concretada la condición suspensiva del Convenio Judicial Preventivo, más específicamente el aumento de capital por M\$132.746.339, dividió los Créditos y el Patrimonio Separado N° 27, de la siguiente forma:

#### **I) Tramo A o Deuda Sénior**

El 44% del capital total de los Créditos regidos por el Convenio, más los intereses que se devengasen entre el 1 de julio de 2011 y la fecha de cumplimiento de la Condición Suspensiva, conforme a lo previsto anteriormente, fueron capitalizados llegando a la suma de M\$196.217.151 (la cantidad indicada más los intereses, de ahora en adelante Capital Deuda Sénior), y serían pagados dentro del plazo de 10 años, dividido en 16 cuotas semestrales cuya amortización y pago se efectuarían a partir del día 31 de enero del año 2015 y concluiría el día 31 de julio del año 2022.

##### Operación reestructuración Financiera:

Con fecha 27 de agosto de 2014 y según lo acordado por una amplia mayoría en junta de tenedores de bonos se acordó aprobar un documento denominado “Term Sheet” que contenía los términos y condiciones del nuevo proceso de reestructuración de la deuda de la compañía. En este documento se incluyeron las modificaciones necesarias a realizar al Contrato de Emisión de Bonos Serie F. Dentro de estas modificaciones se consideraban las siguientes:

- Emisión de bonos por un monto máximo de M\$196.820.000 cuyo vencimiento será el 31 de diciembre de 2113.
- Dicho bono no devengara intereses ni amortizaciones y se pagará en un solo cupón el 31 de diciembre de 2113.
- Se exigió un prepago obligatorio a través del 80% de los Bonos Convertibles en acciones y/o a través de dinero en efectivo que haya sido recaudado a través del Periodo de Opción Preferente de colocación.
- Se acordó continuar con el pago de intereses de la serie F que actualmente devenga, hasta la materialización del canje.

Estas modificaciones se hicieron efectivas con el prepago parcial de la deuda con fecha 6 de febrero de 2015. Así mismo, con esa misma fecha La Polar efectuó el pago de la última cuota de intereses adeudados a los tenedores de bono serie F y a los acreedores de la deuda Sénior del Convenio, que no fue canjeada en su oportunidad por bonos serie F, por un monto total de M\$6.213.549. El monto remanente del bono serie F y de la deuda Sénior no canjeada, será pagado en un solo cupón, sin intereses y amortizaciones, el 31 de diciembre de 2113. Este monto equivale M\$65.310.751 (ver nota 1.1).

Los intereses devengados y pagados previos a las modificaciones que se efectuaron al Contrato de Emisión de Bonos Serie F, a una tasa del 4,0% anual calculado sobre el saldo insoluto del Capital Deuda Sénior, fueron los siguientes:

- 16 de octubre de 2012 al 31 de julio del año 2013: M\$6.141.483
- 1 de agosto de 2013 al 31 de enero del año 2015: M\$3.937.387
- 1 de febrero de 2015 al 31 de julio del año 2015: M\$3.873.196

Durante el plazo previsto para el pago del tramo "A" o Deuda Sénior, la Sociedad estaba obligada a dar legal y estricto cumplimiento al Covenant Financiero, este covenant se dio por finalizado con fecha 6 de febrero de 2015 junto con el prepago parcial de la deuda.

#### **II) Tramo B o Deuda Junior**

El 56% del capital total de los Créditos regidos por el Convenio, más los intereses que se devengasen entre el 1 de julio de 2011 y la fecha de cumplimiento de la Condición Suspensiva, conforme a lo previsto anteriormente, fueron capitalizados llegando a la suma de M\$249.730.919 (la cantidad indicada más los intereses, de ahora en adelante Capital Deuda Junior).

Esta Deuda Junior sería pagada en una sola cuota con vencimiento el día 31 de julio del año 2032, sin intereses.



Se propuso que el Capital Deuda Junior se exprese en unidades de fomento al valor de esta unidad vigente al día del cumplimiento de la Condición Suspensiva y se pague al valor que tenga esta unidad de reajustabilidad a la fecha del pago efectivo, informado por el Banco Central de Chile o el organismo que haga sus veces. Para el caso que se suprima este Índice de reajustabilidad, el Capital Deuda Junior se reajustará conforme al índice de reajustabilidad que lo reemplace o en su defecto conforme a la variación del índice de Precios al Consumidor, producida entre el último día del mes anterior al del cumplimiento de la Condición Suspensiva y el último día del mes anterior al del pago efectivo.

#### Operación reestructuración Financiera:

Con fecha 27 de agosto de 2014 y según lo acordado por una amplia mayoría en junta de tenedores de bonos se acordó aprobar un documento denominado “Term Sheet” que contenía los términos y condiciones del nuevo proceso de reestructuración de la deuda de la compañía. En este documento se incluyeron las modificaciones necesarias a realizar al Contrato de Emisión de Bonos Serie G.

Dentro de estas modificaciones se consideraban las siguientes:

- Emisión de bonos por un monto máximo de M\$269.053.296 cuyo vencimiento será el 31 de diciembre de 2113.
- Dicho bono no devengará intereses ni amortizaciones y se pagaran en un solo cupón el 31 de diciembre de 2113.
- Se exigió un prepago obligatorio a través del 80% de los Bonos Convertibles en acciones y/o a través de dinero en efectivo que haya sido recaudado a través del Periodo de Opción Preferente.

Estas modificaciones se hicieron efectivas con el prepago parcial de la deuda con fecha 6 de febrero de 2015. El monto remanente del bono serie G y de la deuda Junior no canjeada, será pagado en un solo cupón, en pesos, sin intereses y amortizaciones, el 31 de diciembre de 2113. Este monto equivale M\$236.326.696 (ver nota 1.1)

#### **Garantía sobre la cartera repactada y amortización extraordinaria**

Para asegurar el pago del Tramo B o Deuda Junior, se constituyó una garantía prendaria a favor de los acreedores y a prorrata de sus acreencias, sobre los créditos que componen la cartera repactada unilateralmente uno, cuyo valor contable neto es igual a cero, estimada al 31 de julio de 2011 en M\$510.881.000, en adelante la cartera repactada. La cartera repactada está compuesta por operaciones de crédito que se relacionan con 456.981 clientes y se cobra a través de Empresas La Polar S.A. y/o por medio de terceros, siempre que se cumplan los procesos que permitan un adecuado control y auditoría externa de su recuperación.

La Sociedad deberá destinar al prepago obligatorio de la presente Deuda Junior, al valor par, un 50% de la recaudación en efectivo que se produzca a partir del cumplimiento de la condición suspensiva, proveniente de: (i) la recuperación de los créditos que componen la cartera repactada y (ii) el precio de la venta total o parcial de la cartera repactada, el que deberá pactarse íntegramente pagadero de contado y en dinero.

Para el caso que se decida vender todo o parte de la cartera repactada, la Comisión estará obligada a alzar la prenda total o parcialmente, siempre que se le acredite que el precio de venta sea el mejor resultado de una licitación privada en la que se hayan obtenido al menos tres cotizaciones y se pague de contado y en dinero efectivo. El prepago en este caso deberá efectuarse a todos los acreedores, a prorrata, dentro del plazo de 10 días hábiles bancarios siguientes a la percepción y disposición efectiva del precio por parte de la Sociedad.

En el evento que la cobranza y recaudación de la cartera repactada, (i) se encomiende a terceros o, (ii) se proceda a la venta total o parcial de la misma, el 50% de lo recaudado se destinará al prepago de la Deuda Junior, neto de gastos, esto es, con deducción de los gastos y costos directos de cobranza que facture la empresa respectiva o de los costos directos asociados a la venta.

Dentro del plazo de 30 días siguientes a la presentación de los Estados Financieros trimestrales, la Sociedad presentará una liquidación trimestral de la recaudación proveniente de la señalada cartera a la Comisión, adjuntando un informe descriptivo de las diferentes partidas que la componen y los documentos de respaldo de la misma. La Comisión tendrá un plazo de 15 días para formular observaciones a la liquidación. Si no hace uso de este derecho, la liquidación se entenderá irrevocablemente aceptada y si se formulan observaciones parciales, la impugnación se mantendrá por la parte disputada solamente. El 50% del producto líquido resultante de la rendición de cuentas o de la suma no disputada en caso de impugnación parcial, será abonado a los acreedores a prorrata de sus créditos, dentro del plazo de 15 días siguientes a la aprobación o impugnación de la liquidación. El conflicto sobre la parte disputada de la liquidación será resuelto directamente entre la Sociedad y la Comisión, y en caso de desacuerdo, por un auditor independiente elegido de común acuerdo y, a falta de acuerdo, por el auditor que elija el Presidente del Colegio de Contadores de Chile, casos ambos en los cuales la decisión del auditor será plenamente vinculante para las partes.

Los pagos efectuados a la Deuda Junior, como consecuencia de la recuperación de la cartera repactada, proveniente de las gestiones de cobranza de la Sociedad hasta la fecha del cumplimiento de la condición suspensiva, ascienden M\$3.604.439

### **III) Tramo C o Patrimonio Separado N° 27**

El pago de las cuotas de amortización del Tramo C se efectuarán semestralmente, en los días 31 de enero y 31 de julio de los años respectivos, venciendo la primera cuota de capital el día 31 de Julio de 2018 y así, sucesivamente las siguientes, hasta el pago de la última cuota semestral, cuyo vencimiento será el 31 de julio de 2024. El capital de la deuda asciende a M\$23.820.333, con vencimiento a 12 años a partir del cumplimiento de la condición suspensiva. Las amortizaciones de capital se realizarán de acuerdo al siguiente calendario:

- Años 2018, 2019 y 2020: 5% semestral.
- Años 2021 y 2022: 7,5% semestral.
- Años 2023 y 2024: 10% semestral.

La deuda devengó intereses a razón de 4% anual entre el 1 de julio de 2011 y hasta el cumplimiento de la Condición Suspensiva, los que se capitalizarían en esa oportunidad y luego, a partir de esa fecha devenga intereses a la tasa BCP 10 (en pesos a 10 años) vigente al día anterior al cumplimiento de la señalada condición suspensiva, más 1% anual, la que por todo el periodo de la operación, los que comenzaron a pagarse semestralmente a partir del 31 de julio de 2013.

La primera cuota de intereses se pagó el día 31 de julio del año 2013. Las restantes cuotas de intereses se pagan semestralmente, a periodo vencido y en la proporción que corresponda, los días 31 de enero y 31 de julio de cada año. Se mantendrá una garantía conformada por créditos que a valor capital y que en todo momento se deberá mantener una relación garantía sobre deuda de 1,85 veces. A contar del 2014, en base a la implementación de un acuerdo complementario con BCI, Inversiones LP S.A., puede ceder cartera en garantía al PS27. Hasta antes de ese acuerdo, Inversiones SCG S.A., era la única sociedad encargada de ceder los créditos al denominado PS27.

### **IV) Pago de cartas de crédito para financiamiento de operaciones de comercio exterior**

Las cartas de crédito otorgadas y negociadas hasta el 30 de junio de 2011, se consideraron como créditos que forman parte del Convenio y, en consecuencia, deben verificarse y pagarse dentro de éste, independiente de su renovación.

Las líneas de crédito otorgadas con posterioridad al 30 de Junio de 2011 y con antelación a la aprobación del Convenio, para el financiamiento de operaciones de comercio exterior, sea que se trate de la renovación del plazo de una carta de crédito anterior o que se trate de la apertura de una nueva carta de crédito, se considerarían créditos de la masa y, en consecuencia, se pagarán en forma preferente en los términos del Art. 171 del Libro IV del Código de Comercio.



Para los efectos de créditos preferentes, establecidos a las líneas señaladas en el párrafo anterior, éstas deberán mantenerse vigentes por un plazo de, al menos, cinco años y deberán ser renovadas cada 180 días, en la medida que el presente Convenio se mantenga vigente.

Las líneas de crédito para operaciones de comercio exterior que se otorguen a la Sociedad con posterioridad a la aprobación del Convenio, también se consideran créditos preferentes, sin que para ello deban cumplir con las exigencias del plazo de vigencia definido en el párrafo anterior.

#### **V) Otras Obligaciones Financieras**

Las otras obligaciones financieras contraídas por la Compañía con Bancos o Instituciones financieras, tanto corrientes como no corrientes, no están afectas a ningún tipo de covenants financieros.

Mediante aviso publicado en el Diario Financiero con fecha 27 de febrero de 2017, Inversiones Maipo S.A. Gestión de Activos, en representación de Maipo Fondo de Inversión Privado, informa acerca del término del proceso de oferta de permuta, que tuvo lugar entre los días 24 de enero de 2017 y 22 de febrero de 2017, de la totalidad de los bonos Serie H emitidos por Empresas La Polar S.A. de propiedad del Fondo Maipo, por bonos Serie F y bonos Serie G emitidos por La Polar, de propiedad de tenedores de los referidos Bonos Serie F y Bonos Serie G distintos del Fondo Maipo, y por las acreencias consistentes en la deuda senior y junior no canjeada de La Polar vigente a la fecha de la oferta, la que consta en instrumentos privados denominados “Acuerdo Notarial”, suscritos el 6 de febrero de 2015 entre el Emisor y HSBC Bank Chile y el Emisor y Banco Internacional.

En conformidad al aviso de inicio de la Oferta, publicado los días 23 de enero, 30 de enero y 6 de febrero de 2017 en el periódico Diario Financiero, el 80% de los Bonos Serie H de propiedad del Fondo Maipo fue destinado a la Permuta por Bonos Serie F y Deuda Senior No Canjeada, mientras que el 20% de los Bonos Serie H de propiedad del Fondo Maipo fue destinado a la Permuta por Bonos Serie G y Deuda Junior No Canjeada.

Concurrieron aceptando la Oferta con el 100% de sus posiciones o acreencias, según el caso: (a) tenedores de Bonos Serie F por la suma de M\$50.731.718, (b) tenedores de Bonos Serie G por la suma de M\$129.008.115, (c) acreedores de Deuda Senior No Canjeada por la suma de M\$659.322, y (d) acreedores de Deuda Junior No Canjeada por la suma de M\$2.386.070. En consecuencia, el monto total de los Bonos Serie F, Bonos Serie G y Deuda No Canjeada concurrente a la Permuta asciende a M\$182.785.225.

Por su parte, el Fondo Maipo concurrió a la Oferta con el 100% de sus posiciones en Bonos Serie H, por un monto total de M\$8.607.489.

En conformidad a dichas concurrencias, la tasa de prorrata y el resultado de la Permuta fue el siguiente:

a) Del monto total de Bonos Serie F, Bonos Serie G, y Deuda No Canjeada concurrente a la Permuta, el 4,71% fue permutado por Bonos Serie H. Para efectos del cálculo de la prorrata entre los participantes de la Permuta, se consideró el valor de carátula de los Bonos Serie F, Bonos Serie G y Bonos Serie H, así como el valor nominal de la Deuda No Canjeada.

b) El monto total de posiciones en Bonos Serie H permutada a los tenedores de Bonos Serie F y acreedores de Deuda Senior No Canjeada concurrentes ascendió a la suma de M\$6.885.991.

c) El monto total de posiciones en Bonos Serie H permutada a los tenedores de Bonos Serie G y acreedores de Deuda Junior No Canjeada concurrentes ascendió a la suma de M\$1.721.498.

d) El Fondo Maipo recibió de la Permuta (i) M\$6.797.648 en posiciones de Bonos Serie F, (ii) M\$1.690.236 en posiciones de Bonos Serie G, (iii) M\$88.344 en acreencias de Deuda Senior No Canjeada, y (iv) M\$31.262 en acreencias de Deuda Junior No Canjeada.

e) Como consecuencia de la tasa indicada en la letra a) precedente, no fueron objeto de Permuta, de entre quienes concurrieron aceptando la Oferta: (i) M\$43.934.071 en posiciones de Bonos Serie F; (ii) M\$127.317.879 en posiciones en Bonos Serie G; (iii) M\$570.978 en acreencias de Deuda Senior No Canjeada y; (iv) M\$2.354.808 en acreencias de Deuda Junior No Canjeada.

Por otra parte y tal como fuera informado al mercado, con fecha 7 de junio de 2017, se celebró una junta de acreedores del Convenio Judicial Preventivo al que estaba sujeto la Sociedad, oportunidad en la que se acordó, por la unanimidad de los acreedores presentes con derecho a voto, el alzamiento o terminación definitiva del referido Convenio.

Con fecha 06 de febrero de 2018 se dio por finalizado el proceso de conversión de Bonos Serie H de Empresas La Polar, serie pagadera en una sola cuota el 31 de diciembre de 2113, no aplicando intereses ni reajustes.

## **Nota 19 Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar**

El rubro se compone con el siguiente detalle:

|                                                         | 30-jun-18         | 31-dic-17         |
|---------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar           | M\$               | M\$               |
| Proveedores productos para la venta, bienes y servicios | 55.807.959        | 70.750.004        |
| Cuenta por pagar impuesto valor agregado                | 623.624           | 2.646.574         |
| Otras cuentas por pagar                                 | 2.200.448         | 1.168.444         |
| <b>Total</b>                                            | <b>58.632.031</b> | <b>74.565.022</b> |

Para administrar la liquidez de corto plazo, la Sociedad se basa en flujos de caja proyectados para los próximos meses, los que son actualizados en forma semanal y permiten a la Sociedad monitorear muy estrechamente la situación de liquidez.

### **Otras cuentas por pagar**

La Sociedad mantiene Otras cuentas por pagar por M\$2.200.448 al 30 de junio de 2018 (M\$1.168.444 al 31 de diciembre de 2017), las que se componen principalmente de cuenta por pagar por concepto de contribuciones, rendiciones de caja chica, otros pagos a los empleados y cuentas a pagar por servicios de asistencia técnica, entre otras.

Al 30 de junio de 2018 se registran 20 proveedores que representan el 47,98% de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, los cuales se detallan a continuación:

| Razón Social                          | %     |
|---------------------------------------|-------|
| SAMSUNG ELECTRONICS CHILE LTDA        | 7,82% |
| INDUSTRIAS CELTA LTDA.                | 5,41% |
| NIKE DE CHILE LIMITADA                | 3,05% |
| INGRAM MICRO CHILE S.A.               | 2,74% |
| MABE CHILE LTDA.                      | 2,52% |
| DISTRIBUIDORA PUIG CHILE LIMITADA     | 2,50% |
| ADIDAS CHILE LIMITADA                 | 2,25% |
| COMPANIAS CIC S.A.                    | 2,14% |
| INTCOMEX CHILE S.A                    | 2,05% |
| LG ELECTRONICS INC CHILE LTDA         | 1,86% |
| W.I.T ENTERTAINMENT CHILE SPA         | 1,70% |
| KIN HENG TRADING DEVELOPMENT LIMITED  | 1,66% |
| COMERCIAL SPORTEX LTDA.               | 1,66% |
| FORUS S.A.                            | 1,62% |
| SINDELEN S.A.                         | 1,59% |
| CTI S.A.                              | 1,56% |
| PUMA CHILE S.A.                       | 1,53% |
| TELEFONICA MOVILES CHILE S.A.         | 1,46% |
| CONFECCIONES NAZAL LIMITADA           | 1,44% |
| NET NOW TECNOLOGIA Y COMPUTACION S.A. | 1,41% |



Los saldos al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 según vencimiento son los siguientes:

**30 de junio de 2018**

| Tipo de proveedor  | Vencimientos      |                   |                  | Total M\$         |
|--------------------|-------------------|-------------------|------------------|-------------------|
|                    | 1 mes             | 1 a 3 meses       | mas de 3 meses   |                   |
| Bienes y Servicios | 33.435.090        | 19.071.227        | 3.925.265        | 56.431.582        |
| Otros              | 2.014.620         | 184.536           | 1.293            | 2.200.449         |
| <b>Total</b>       | <b>35.449.710</b> | <b>19.255.763</b> | <b>3.926.558</b> | <b>58.632.031</b> |

**31 de diciembre de 2017**

| Tipo de proveedor  | Vencimientos      |                   |                | Total M\$         |
|--------------------|-------------------|-------------------|----------------|-------------------|
|                    | 1 mes             | 1 a 3 meses       | mas de 3 meses |                   |
| Bienes y Servicios | 57.200.785        | 12.562.843        | 986.377        | 70.750.005        |
| Otros              | 3.815.017         | -                 | -              | 3.815.017         |
| <b>Total</b>       | <b>61.015.802</b> | <b>12.562.843</b> | <b>986.377</b> | <b>74.565.022</b> |

## Nota 20 Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas

### Directorio y Alta Administración

Empresas La Polar S.A. es administrada por un Directorio compuesto por 7 directores titulares, los que son elegidos por un periodo de 3 años. El Directorio vigente al 30 de junio de 2018 fue elegido durante la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día con fecha 27 de abril de 2017. El Directorio está compuesto por los señores Leonidas Vial Echeverría (Presidente), Manuel José Vial Claro (Vicepresidente), Gonzalo de la Carrera Correa (Director Independiente), Sergio Guzmán Lagos (Director Independiente), Fernando Delfau Vernet, Anselmo Palma Pfozter y Felipe Baraona Undurraga.

Al 30 de junio de 2018, la Sociedad cuenta con un Comité de Directores compuesto por 3 miembros del Directorio. Este comité cumple las funciones que da cuenta el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046, de Sociedades Anónimas de Chile.

Este comité está compuesto por los señores: Gonzalo de la Carrera Correa, Sergio Guzmán Lagos y Manuel José Vial Claro.

Al 30 de junio de 2018, no existen saldos pendientes por cobrar o por pagar entre la Sociedad, sus Directores y miembros de la Alta Administración, distintos a los montos relacionados con remuneraciones y dietas. Tampoco se efectuaron transacciones directas entre la Sociedad, sus Directores y miembros de la Alta Administración.

De acuerdo a lo establecido en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de abril de 2018, los Directores perciben una remuneración de M\$2.500 brutos mensuales. El Presidente del Directorio percibe M\$4.000 brutos mensuales y el Vicepresidente la suma de M\$10.000 brutos mensuales. Adicionalmente, el Directorio cuenta con un presupuesto anual de gastos que asciende a UF7.000, el cual también fue aprobado en la mencionada Junta Ordinaria de Accionistas.

En lo que se refiere a las remuneraciones de los miembros del Comité de Directores, ésta asciende a M\$1.000 brutos mensuales para los directores y de M\$2.000 brutos para el Presidente del Comité. Además de un presupuesto de UF2.000 anual de gastos.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, no existen garantías constituidas a favor de los Directores o de la Administración de la Sociedad.



El gasto acumulado del ejercicio por remuneración corresponde a:

| Remuneraciones relacionada con directores y ejecutivos principales | 30-jun-18<br>M\$ | 31-dic-17<br>M\$ |
|--------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| Dietas de Directorio                                               | 193.000          | 366.200          |
| Comités de directores                                              | 28.000           | 45.000           |
| Ejecutivos principales                                             | 932.790          | 1.783.282        |
| <b>Total</b>                                                       | <b>1.153.790</b> | <b>2.194.482</b> |

De acuerdo a NIC N° 24, se informa lo siguiente con respecto a transacciones y saldos con entidades relacionadas al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

| RUT          | Empresa                              | Naturaleza de las transacciones | Transacciones    |                  |
|--------------|--------------------------------------|---------------------------------|------------------|------------------|
|              |                                      |                                 | 30-jun-18<br>M\$ | 31-dic-17<br>M\$ |
| 96.756.460-5 | Ecoclean (**)                        | Servicios operacionales         | 11.656           | 24.198           |
| 93.830.000-3 | Compañías CIC S.A (**)               | Venta de existencias            | 1.437.272        | 2.803.571        |
| 76.389.992-6 | ST Capital S.A.(***)                 | Servicios financieros           | 8.238.036        | 6.353.687        |
| 93.558.000-5 | DIPISA Distribuidora de Papeles S.A. | Venta de existencias            | 10.751           | 1.648            |
|              |                                      |                                 | <b>9.697.715</b> | <b>9.183.104</b> |

| Director                                       | RUT          | Empresa                                   | Saldos           |                  |
|------------------------------------------------|--------------|-------------------------------------------|------------------|------------------|
|                                                |              |                                           | 30-jun-18<br>M\$ | 31-dic-17<br>M\$ |
| Anselmo Palma Pfozter - Fernando Delfau Vernet | 96.756.460-5 | Ecoclean (**)                             | 3.075            | 2.719            |
| Manuel Vial Claro - Leonidas Vial Echeverria   | 93.830.000-3 | Compañías CIC S.A (**)                    | 540.665          | 658.482          |
| Manuel Vial Claro - Leonidas Vial Echeverria   | 76.389.992-6 | ST Capital S.A.(***)                      | 4.456.443        | 4.953.687        |
| Felipe Baraona Undurraga                       | 93.558.000-5 | DIPISA Distribuidora de Papeles S.A. (**) | 1.386            | -                |
|                                                |              |                                           | <b>5.001.569</b> | <b>5.614.888</b> |

(\*\*) Saldo se encuentra clasificado dentro del rubro Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

(\*\*\*) Saldo se encuentra clasificado dentro del rubro Otro pasivos financieros, corrientes.

Cabe señalar que la totalidad de estas transacciones se han ajustado a las condiciones prevalecientes en el mercado, tuvieron por objeto contribuir al interés de la compañía y en conformidad a las políticas de Empresas La Polar, se trató de operaciones ordinarias y acordes al giro de la Compañía.

## Nota 21 Otras Provisiones

Los saldos de otras provisiones corrientes, se componen como sigue:

### Al 30 de junio de 2018

| Otras Provisiones                    | Garantías<br>productos<br>propios | Devoluciones<br>de productos | Compensación a<br>clientes | Litigios y<br>juicios<br>laborales | Liquidaciones y<br>Juicios SII | Líneas de<br>Crédito No<br>utilizadas | Total            |
|--------------------------------------|-----------------------------------|------------------------------|----------------------------|------------------------------------|--------------------------------|---------------------------------------|------------------|
|                                      | M\$                               | M\$                          | M\$                        | M\$                                | M\$                            | M\$                                   | M\$              |
| Saldo inicial al 01 de Enero de 2018 | 20.176                            | 120.500                      | 50.435                     | 2.009.722                          | 2.058.749                      | -                                     | 4.259.582        |
| Constituidas                         | 1.874                             | 25.369                       | -                          | 92.856                             | -                              | 6.189.368                             | 6.309.467        |
| Utilizadas                           | (8.894)                           | (19.946)                     | (3.783)                    | (59.598)                           | (844.525)                      | (2.523.280)                           | (3.460.026)      |
| Reversos                             | -                                 | -                            | -                          | -                                  | -                              | -                                     | -                |
| <b>Al 30 de junio de 2018</b>        | <b>13.156</b>                     | <b>125.923</b>               | <b>46.652</b>              | <b>2.042.980</b>                   | <b>1.214.224</b>               | <b>3.666.088</b>                      | <b>7.109.023</b> |
| Corrientes                           | 13.156                            | 125.923                      | 46.652                     | 2.042.980                          | -                              | 3.666.088                             | 5.894.799        |
| No Corrientes                        | -                                 | -                            | -                          | -                                  | 1.214.224                      | -                                     | 1.214.224        |
| <b>Al 30 de junio de 2018</b>        | <b>13.156</b>                     | <b>125.923</b>               | <b>46.652</b>              | <b>2.042.980</b>                   | <b>1.214.224</b>               | <b>3.666.088</b>                      | <b>7.109.023</b> |

### Al 31 de diciembre de 2017

| Otras Provisiones                    | Garantías<br>productos<br>propios | Devoluciones<br>de productos | Compensación a<br>clientes | Litigios y<br>juicios<br>laborales | Liquidaciones y<br>Juicios SII | Otras    | Total            |
|--------------------------------------|-----------------------------------|------------------------------|----------------------------|------------------------------------|--------------------------------|----------|------------------|
|                                      | M\$                               | M\$                          | M\$                        | M\$                                | M\$                            | M\$      | M\$              |
| Saldo inicial al 01 de Enero de 2017 | 116.477                           | 128.733                      | 960.081                    | 308.697                            | 12.809.362                     | -        | 14.323.350       |
| Constituidas                         | 1.836                             | 2.354                        | -                          | 1.858.168                          | 2.058.749                      | -        | 3.921.107        |
| Utilizadas (menos)                   | (98.137)                          | (10.587)                     | (9.646)                    | (157.143)                          | (12.809.362)                   | -        | (13.084.875)     |
| Reversos                             | -                                 | -                            | (900.000)                  | -                                  | -                              | -        | (900.000)        |
| <b>Al 31 de diciembre de 2017</b>    | <b>20.176</b>                     | <b>120.500</b>               | <b>50.435</b>              | <b>2.009.722</b>                   | <b>2.058.749</b>               | <b>-</b> | <b>4.259.582</b> |
| Corrientes                           | 20.176                            | 120.500                      | 50.435                     | 2.009.722                          | -                              | -        | 2.200.833        |
| No Corrientes                        | -                                 | -                            | -                          | -                                  | 2.058.749                      | -        | 2.058.749        |
| <b>Al 31 de diciembre de 2017</b>    | <b>20.176</b>                     | <b>120.500</b>               | <b>50.435</b>              | <b>2.009.722</b>                   | <b>2.058.749</b>               | <b>-</b> | <b>4.259.582</b> |

## Descripción de los principales conceptos de provisión:

### Provisiones por líneas de crédito no utilizadas

Corresponden a las provisiones por pérdida esperada de las líneas de crédito otorgadas a los clientes por la tarjeta de crédito, la cual se constituyó al inicio del ejercicio 2018 por la aplicación de IFRS 9. (Ver Nota 2.24)

### Garantías de productos propios

Corresponden a garantías otorgadas a clientes para cubrir los costos de servicio técnico o reemplazo de mercaderías, por garantías otorgadas a clientes sobre productos que no tienen garantía del proveedor. Estas provisiones se determinan con base en la experiencia y expectativas de la Sociedad.

### Devoluciones de productos

Corresponde a devoluciones de ventas ocurridas después de la fecha de cierre de los Estados Financieros, la cual se calcula con base en la expectativa futura de devoluciones y el margen bruto por línea de productos.

### Compensación a clientes

Corresponde a la provisión realizada por la Sociedad para cubrir los planes de compensación vigentes por las repactaciones unilaterales, acordado con el SERNAC. (Ver Nota 26.4)



#### **Litigios y Juicios laborales**

Corresponde a las provisiones realizadas por la Sociedad por los litigios que ésta tiene, tanto en juzgados de policía local, civiles y laborales.

#### **Liquidaciones SII**

Corresponde a provisiones realizadas por la Sociedad por liquidaciones de impuestos emitidas por el Servicio de Impuestos Internos. (Ver Nota 26.3)

#### **Otras**

Corresponde a las provisiones transitorias realizadas por la Sociedad para cubrir otras obligaciones contingentes.

### **Nota 22 Pasivos por impuestos**

Los saldos de las cuentas de pasivos por impuestos se detallan en el cuadro siguiente:

| Pasivos por impuestos corrientes    | 30-jun-18<br>M\$ | 31-dic-17<br>M\$ |
|-------------------------------------|------------------|------------------|
| Impuesto renta de primera categoría | 668.148          | 119.225          |
| Provisión giros SII (*)             | 8.494.800        | 8.911.992        |
| Otros Impuestos por pagar           | 478.478          | 559.161          |
| <b>Total impuestos por pagar</b>    | <b>9.641.426</b> | <b>9.590.378</b> |

(\*) Ver Nota 27

Los otros impuestos por pagar corresponden principalmente a impuesto único a trabajadores, retención de honorarios, impuestos mensuales por pagar e impuesto timbres y estampillas.

### **Nota 23 Beneficios al Personal**

La Sociedad mantiene contratos colectivos con sus trabajadores, en los cuales se establecen retribuciones y/o beneficios, cuyas características principales se describen a continuación.

#### **Beneficios de corto y largo plazo**

Los beneficios de corto plazo se encuentran comprendidos principalmente por remuneraciones, vacaciones, descuentos en tiendas La Polar y bonificaciones anuales. Estos beneficios son registrados al momento que se devenga la obligación y usualmente son pagados antes de 12 meses, por lo tanto, no son descontados.

Al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, las provisiones registradas producto de las prestaciones recibidas y no pagadas, incluidas la clasificación de corriente y no corriente indicada en la NIC 19, son las siguientes:

| Beneficios del personal                 | 30-jun-18<br>M\$ | 31-dic-17<br>M\$ |
|-----------------------------------------|------------------|------------------|
| Remuneraciones por pagar                | 691.425          | 1.024.062        |
| Costo devengado por vacaciones          | 1.695.186        | 2.489.234        |
| Obligaciones por Beneficios post empleo | 3.667.429        | 4.011.513        |
| Cotizaciones previsionales              | 877.372          | 1.091.443        |
| <b>Total</b>                            | <b>6.931.412</b> | <b>8.616.252</b> |
| Corrientes                              | 3.646.709        | 5.429.724        |
| No corrientes                           | 3.284.703        | 3.186.528        |
| <b>Total</b>                            | <b>6.931.412</b> | <b>8.616.252</b> |

## Gastos del personal

Los montos registrados por gastos del personal en el Estados de Resultados Integrales por el periodo terminados al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre 2017, son los siguientes:

| Gastos del personal                         | 30-jun-18<br>M\$  | 30-jun-17<br>M\$  |
|---------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Remuneraciones, comisiones y bonificaciones | 22.393.774        | 23.851.173        |
| Finiquitos                                  | 3.703.717         | 1.858.656         |
| Beneficios de corto plazo a los empleados   | 105.128           | 2.508.583         |
| Otros gastos de personal                    | 1.835.997         | 1.539.466         |
| <b>Total</b>                                | <b>28.038.616</b> | <b>29.757.878</b> |

## Obligaciones por beneficios post empleo

Dependiendo de los contratos y/o convenios colectivos, se contemplan otorgar entre 1 y 210 cupos anuales no acumulables de manera que los trabajadores afectos al contrato y/o convenio colectivo puedan terminar la relación laboral por el artículo 159 N°1 ó 159 N°2 del Código del Trabajo, esto es, Mutuo acuerdo de las partes o Renuncia del trabajador, respectivamente, con el beneficio del pago de una indemnización contractual equivalente a treinta días de la última remuneración mensual devengada por cada año de servicio y fracción superior a nueve meses, prestado continuamente a la Sociedad, con un tope de trescientos treinta días de remuneración.

Los contratos también consideran el pago de bonos por antigüedad de los colaboradores.

## Metodología de cálculo

La metodología de cálculo se basó en la aplicación del método de cálculo actuarial, mediante el cual se establece el monto de los beneficios por indemnizaciones totales que deberán pagarse en el futuro al colaborador o su grupo familiar en caso de su fallecimiento, en virtud de su sueldo real y los años de servicio que ha ganado a la fecha de valuación, ya sea por renuncia voluntaria, desvinculación de la empresa o por fallecimiento.

Este cálculo se realiza individualmente a cada uno de los empleados desde la fecha de balance hasta cuando cumplen la edad legal de jubilación por edad, simulando la rotación del personal y generando el retiro de los empleados también por fallecimiento de éstos. Algunos de los parámetros utilizados en el cálculo son; tabla mortalidad, tasa de rotación, tasa de invalidez, tasa de descuento de los flujos de pagos de beneficios esperados y tasa de crecimiento de las remuneraciones.

Finalmente, también se realiza la estimación de los premios de antigüedad que se deberán cancelar de acuerdo a contrato colectivo calculados en base a la antigüedad proyectada del colaborador.

## Análisis del movimiento del ejercicio por indemnizaciones años de servicio

| Movimiento de las provisiones por indemnización por años de servicio | 30-jun-18<br>M\$ | 31-dic-17<br>M\$ |
|----------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| Valor actual de las obligaciones al inicio del ejercicio             | 3.971.896        | 3.842.618        |
| Costo del servicio del período actual (Cost service)                 | 382.725          | 822.748          |
| Costo por intereses (Interest cost)                                  | 107.915          | 211.526          |
| Beneficios pagados en el período actual                              | (311.100)        | (1.229.511)      |
| Ganancias (Pérdidas) actuariales                                     | (518.088)        | 324.515          |
| <b>Total valor presente obligación al final del ejercicio</b>        | <b>3.633.348</b> | <b>3.971.896</b> |



## Gasto por beneficio neto

| Gastos por beneficio neto (Efecto en resultados)     | 30-jun-18      | 31-dic-17        |
|------------------------------------------------------|----------------|------------------|
|                                                      | M\$            | M\$              |
| Costo del servicio del período actual (Cost service) | 382.725        | 822.748          |
| Costo por intereses (Interest cost)                  | 107.915        | 211.526          |
| <b>Gastos por beneficio neto</b>                     | <b>490.640</b> | <b>1.034.274</b> |

## Efecto en patrimonio

| Cuentas patrimoniales (efecto en patrimonio) | 30-jun-18        | 31-dic-17      |
|----------------------------------------------|------------------|----------------|
|                                              | M\$              | M\$            |
| Ganancias (pérdidas) actuariales             | (518.088)        | 324.515        |
| <b>Gastos por beneficio neto</b>             | <b>(518.088)</b> | <b>324.515</b> |

## Nota 24 Otros Pasivos no Financieros

El detalle de los otros pasivos no financieros es el siguiente:

| Otros pasivos no financieros              | 30-jun-18        | 31-dic-17        |
|-------------------------------------------|------------------|------------------|
|                                           | M\$              | M\$              |
| Dividendos por pagar                      | 46               | 46               |
| Otros Pasivos no Financieros              | 191.125          | 201.533          |
| Ingresos Diferidos                        | 4.917.731        | 5.272.902        |
| <b>Total</b>                              | <b>5.108.902</b> | <b>5.474.481</b> |
| Corrientes                                | 911.468          | 926.576          |
| No corrientes                             | 4.197.434        | 4.547.905        |
| <b>Total Otros pasivos no financieros</b> | <b>5.108.902</b> | <b>5.474.481</b> |

Se presentan en este rubro como Ingreso Diferidos un monto de M\$3.588.435 al 30 de junio de 2018 (M\$3.735.905 al 31 de diciembre de 2017) correspondiente al ingreso generado por la venta de derechos sobre las tienda de Osorno y Coquimbo, transacción descrita en la Nota 2.19, ingreso que será reconocido como utilidad en el plazo de duración de los nuevos contratos de arrendamiento. Adicionalmente contempla el saldo de M\$609.000 (M\$812.000 al 31 de diciembre de 2017) correspondiente al ingreso anticipado recibido de Compañía de Seguros AIG por el contrato de exclusividad del seguro de Garantía Extendida.

## Nota 25 Patrimonio

### 25.1 Capital suscrito y pagado

Al 30 de junio de 2018, el capital emitido por la sociedad presenta un saldo de M\$350.474.864 el cual se compone de M\$410.559.307 correspondiente al capital suscrito y pagado, de los cuales M\$385.949.867 provienen del saldo inicial al 1 de enero de 2018, más un monto ascendente a M\$24.609.440, correspondiente al valor de 300.372.638 acciones que se han canjeado de aquellos correspondientes a los Bonos H convertibles en acciones entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2018 (ver Nota 1.1).



Adicionalmente, dentro del capital emitido se presenta un cargo neto ascendente a M\$60.084.443 este monto se compone de abonos provenientes del saldo inicial al 1° de enero de 2018 por M\$42.683.946 correspondiente a primas de emisión y un cargo ascendente a M\$17.400.497 por concepto de diferencias de valorización de los Bonos H convertibles en acciones canjeados entre el periodo del 1 de enero y el 30 de junio de 2018 (ver Nota 1.1).

Dado lo anterior el total del capital accionario de la Sociedad asciende 2.990.163.384 acciones.

La Sociedad ha emitido una serie única de acciones ordinarias, las cuales gozan de los mismos derechos de votos sin preferencia alguna. Estas acciones ordinarias se encuentran admitidas para ser transadas en la Bolsa de Comercio de Santiago de Chile, Bolsa de Valparaíso y Bolsa Electrónica de Chile desde el año 2003.

## **25.2 Administración del capital**

El principal objetivo al momento de administrar el capital de los accionistas, es mantener un adecuado perfil de riesgo de crédito y ratios de capital saludables que permitan a la Sociedad el acceso a los mercados de capitales y financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo y, al mismo tiempo, maximizar el retorno de los accionistas.

## **25.3 Política de dividendos**

El artículo N° 79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las Sociedades Anónimas Abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

La política de dividendos de la Sociedad consiste en distribuir anualmente como dividendo al menos el 30% de las utilidades líquidas distribuibles del ejercicio. Dado que la Sociedad registra pérdidas, no se ha registrado la provisión de dividendos.

## **25.4 Reservas de patrimonio**

Al 30 de junio de 2018 la Sociedad mantiene las siguientes reservas de patrimonio:

### **Reserva por beneficios a los empleados**

Bajo esta reserva se incluye los efectos patrimoniales del cálculo actuarial por beneficios de indemnizaciones por años de servicio que mantenga la Sociedad con sus trabajadores.

### **Reserva de coberturas**

Bajo esta reserva se incluyen los efectos patrimoniales de las operaciones forward, que cumplen con los criterios de cobertura indicados en NIIF, realizadas por la sociedad para cubrir los riesgos de tipo de cambio a los que se ve expuesta en sus operaciones de comercio exterior (importaciones).



## Otras reservas

El detalle de las Otras Reservas es el siguiente:

| Otras reservas                              | 30-jun-18<br>M\$   | 31-dic-17<br>M\$   |
|---------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Reservas de Cobertura                       | (169.926)          | (169.926)          |
| Reservas por planes de beneficios definidos | (1.734.950)        | (2.113.154)        |
| Revalorización de Capital                   | 2.093.320          | 2.093.320          |
| Reservas prepago deuda y bono convertible   | 138.733.768        | 146.063.209        |
| <b>Total</b>                                | <b>138.922.212</b> | <b>145.873.449</b> |

| Otras reservas                                   | 30-jun-18<br>M\$   | 31-dic-17<br>M\$   |
|--------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| <b>Reservas prepago deuda y bono convertible</b> |                    |                    |
| Saldo inicial Otras reservas                     | 146.063.209        | 164.364.389        |
| Conversión de acciones Bono H (1)                | (7.208.943)        | (18.052.363)       |
| Otros (2)                                        | (120.498)          | (248.817)          |
| <b>Total</b>                                     | <b>138.733.768</b> | <b>146.063.209</b> |

(1) Conversión de acciones Bono H: Corresponde al monto de las 300.372.638 acciones canjeadas del Bonos H convertible, entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2018. Dichas acciones se valorizan a \$24 por acción, y equivale al diferencial entre el valor nominal de colocación menos el *fair value* determinado de acuerdo a lo indicado en nota 1.1.

(2) Corresponde a prepago a tenedores de Bonos

## 25.5 Ganancia (pérdida) por Acción

| Ganancia (pérdida) Básicas por Acción | 30-jun-18<br>M\$ | 30-jun-17<br>M\$ |
|---------------------------------------|------------------|------------------|
| Resultado del Ejercicio               | (4.878.685)      | 4.867.570        |
| Promedio ponderado de acciones        | 2.990.163.384    | 2.584.366.396    |
| Ganancia (pérdida) Básicas por Acción | (0,0016)         | 0,0019           |

  

| Ganancia (pérdida) por Acción Diluida                                               | 30-jun-18<br>M\$ | 30-jun-17<br>M\$ |
|-------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| Resultado del Ejercicio                                                             | (4.878.685)      | 4.867.570        |
| Promedio ponderado de acciones considerando las acciones ordinarias potenciales (1) | 2.995.852.566    | 2.995.852.566    |
| Ganancia(pérdida) por Acción Diluida                                                | (0,0016)         | 0,0016           |

(1) Incluye un total de 5.689.182 acciones correspondientes a aquellas que pueden canjear los tenedores de los Bonos H Convertibles en acciones y que al 30 de junio de 2018 no lo han hecho.

## **Nota 26 Otras Ganancias (Pérdidas)**

El detalle del rubro al 30 de junio de 2018 y 2017 se compone como sigue:

| Otras Ganancias / (Pérdidas)           | 30-jun-18<br>M\$ | 30-jun-17<br>M\$   |
|----------------------------------------|------------------|--------------------|
| Ganancia /(Pérdida) en venta de activo | 43.176           | 2.939              |
| Honorarios y Asesorías                 | -                | (3.250.467)        |
| Otros                                  | 17.668           | 157.290            |
| <b>Total</b>                           | <b>60.844</b>    | <b>(3.090.238)</b> |

## **Nota 27 Compromisos y Contingencias**

### **27.1 Contratos de arrendamiento operativo**

El monto total de las obligaciones de la Sociedad con terceras partes por contratos de arriendo no cancelables son los siguientes:

| Contratos de Arrendamientos | 30-jun-18<br>M\$   | 31-dic-17<br>M\$   |
|-----------------------------|--------------------|--------------------|
| Dentro de 1 año             | 21.204.350         | 21.127.205         |
| Entre 1 y 5 años            | 90.077.735         | 89.306.460         |
| Más de 5 años               | 133.028.019        | 139.521.427        |
| <b>Total flujos futuros</b> | <b>244.310.104</b> | <b>249.955.092</b> |

En su gran mayoría los contratos de arriendo de locales comerciales consideran opciones de renovación por periodos adicionales. Ninguno de los contratos de arriendo impone a la Sociedad restricciones para pagar dividendos, incurrir en deudas adicionales ni suscribir contratos de arriendos adicionales.

### **27.2 Compromisos por Contratos de usos de marcas**

El monto de las obligaciones de la Sociedad con terceras partes por cartas de créditos no negociadas y contratos de usos de marcas comerciales al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

#### **Al 30 de junio de 2018**

| Compromisos por Cartas de créditos no negociadas y Contratos de usos de marcas | Cartas de créditos no negociadas<br>M\$ | Contratos de uso de marcas comerciales<br>M\$ |
|--------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-----------------------------------------------|
| Dentro de 1 año                                                                | -                                       | 578.542                                       |
| Entre 1 y 5 años                                                               | -                                       | 419.954                                       |
| <b>Total al 30 de junio de 2018</b>                                            | <b>-</b>                                | <b>998.496</b>                                |

#### **Al 31 de diciembre de 2017**

| Compromisos por Cartas de créditos no negociadas y Contratos de usos de marcas | Cartas de créditos no negociadas<br>M\$ | Contratos de uso de marcas comerciales<br>M\$ |
|--------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-----------------------------------------------|
| Dentro de 1 año                                                                | -                                       | 456.497                                       |
| Entre 1 y 5 años                                                               | -                                       | 489.137                                       |
| <b>Total al 31 de diciembre de 2017</b>                                        | <b>-</b>                                | <b>945.634</b>                                |



### 27.3 Garantías

Como colateral del Tramo C o Patrimonio Separado 27 las cuentas por cobrar a clientes que se encuentran cedidas como parte del proceso de regularización de cuentas por cobrar que garantizan el cumplimiento de las obligaciones mantenidas por el patrimonio separado. Ver Nota 18 – Otros Pasivos financieros.

El FIP 15-01 e Inversiones LP S.A., han firmado un Acuerdo Marco de Inversión con fecha 16 de septiembre de 2015, modificado con fecha 16 de agosto de 2016 y con fecha 14 de octubre de 2016. Con fecha 14 de noviembre de 2017 se firmó un texto refundido del acuerdo marco de inversión donde se entiende que reemplaza en su totalidad al Acuerdo Marco anterior y sus respectivos anexos, se actualizan los compromisos relevantes.

En tal sentido a continuación se señalan algunos compromisos relevantes:

- Mantener un colateral mínimo conformado por la cartera de créditos cedida de 2,0 veces la suma de los saldos de pagarés vigentes y los saldos de capital vigentes de las Cuotas Serie A. En caso que el colateral baje de este límite, Inversiones LP S.A. tiene la obligación de reponer cartera de créditos.
- Mantener de un Rendimiento Mínimo promedio mensual de la cartera de créditos de un 1,8%.
- Mantener una mora mensual promedio entre 61 y 90 días, no superior al 5%.
- Mantener una mora mensual promedio entre 181 y 210 días, no superior al 3%.
- Mantener una tasa de pago mensual promedio no inferior a 14%.
- Mantener una tasa de renegociaciones mensual promedio no superior al 3%
- Recomprar la cartera de créditos vigentes al vencimiento del plazo.
- Administrar los créditos a través de Operadora Nueva Polar. Esto incluye, entre otras obligaciones: recibir las recaudaciones y custodiarlas; remesar cuando corresponda los fondos que mantiene en custodia para que el FIP pueda cumplir con sus obligaciones con terceros y gastos propios del FIP; informar al Administrador Maestro regularmente el comportamiento de cartera.
- Que las empresas del Grupo La Polar no tengan, se formulen o caigan en: intervención, disolución, convenios judiciales en su contra, acuerdos de reorganización judicial o extrajudicial, insolvencia, haga abandono de bienes en favor de acreedores o reconoce por escrito la imposibilidad de pagar sus deudas.
- Que se honre en tiempo y forma el pagaré de Inversiones LP S.A. en favor del FIP 15-01

### 27.4 Contingencias legales

A la fecha de emisión de los Estados Financieros y al 30 de junio de 2018, la Sociedad presentaba las siguientes contingencias legales agrupadas por materia, número de juicios, cuantía y probabilidad de pérdida:

| Compromisos y Contingencias | Cantidad |            |          | Montos (M\$) |                |          | Provisión      |
|-----------------------------|----------|------------|----------|--------------|----------------|----------|----------------|
|                             | Posible  | Probable   | Cierto   | Posible      | Probable       | Cierto   | M\$            |
| Policía Local               | -        | 126        | -        | -            | 111.383        | -        | 111.383        |
| Juzgados civiles            | 8        | 6          | -        | -            | 7.584          | -        | 7.584          |
| Juzgados laborales (Otros)  | -        | 78         | -        | -            | 262.778        | -        | 262.778        |
| <b>Totales</b>              | <b>8</b> | <b>210</b> | <b>-</b> | <b>-</b>     | <b>381.745</b> | <b>-</b> | <b>381.745</b> |

Al 30 de junio de 2018, la Sociedad es parte demandada en una serie de juicios laborales, civiles y de policía local, los cuales, a criterio de la Administración, no representan una eventual contingencia que afecte la razonable exposición de los presentes Estados Financieros Consolidados.



Dentro de los juicios que la Administración de la Sociedad ha estimado relevante informar de manera pormenorizada, están los siguientes:

**1.1.1 Causas en que Empresas La Polar S.A. es sujeto activo.**

**I) Demanda interpuesta por La Polar en contra de los ex ejecutivos, señores Pablo Alcalde Saavedra, Julián Moreno de Pablo, María Isabel Farah Silva, Nicolás Ramírez Cardoen, Pablo Fuenzalida May, Santiago Grage Díaz e Iván Dinamarca Contreras.**

Con fecha 1 de diciembre de 2014, Empresas La Polar S.A. interpuso demanda por responsabilidad extracontractual en contra de los señores Pablo Sergio Alcalde Saavedra, Julián Moreno De Pablo, María Isabel Farah Silva, Nicolás Ramírez Cardoen, Pablo Fuenzalida May, Santiago Enrique Grage Díaz e Iván Olaf Dinamarca Contreras (en adelante los “Ex Ejecutivos”), ante el 5° Juzgado Civil de Santiago, todo esto con la finalidad de que se les condene al resarcimiento de los perjuicios causados a Empresas La Polar S.A., producto de su actuar respecto a las políticas o prácticas aplicadas con las renegociaciones unilaterales de la deuda de los de tarjetahabientes o también conocidas como Repactaciones Unilaterales. Esta demanda corresponde a la causa Rol 26666-2014.

Habiendo concluido el período de discusión y fracasada la conciliación el día 13 de marzo de 2017, el día 10 de abril de 2017 el Tribunal recibió la causa a prueba, comenzando a regir el término probatorio con fecha 23 de mayo de 2017. Actualmente el término probatorio se encuentra vencido.

Con fecha 13 de junio de 2018, el tribunal dicta resolución citando a las partes a oír sentencia.

En cuanto a la probabilidad de ocurrencia del evento deseado (acogimiento de la demanda condenando a los ex ejecutivos a pagar al menos parte de los perjuicios demandados) tratándose de un problema que provoca opiniones jurídicas dispares, la posibilidad de ocurrencia de un resultado favorable puede ser estimada como probable.

**1.1.2 Causas en que Empresas La Polar S.A. es sujeto pasivo.**

**I) Demanda, en juicio ordinario, interpuesta por AFP Capital S.A. en contra de Empresas La Polar S.A. seguida ante el 13° Juzgado Civil de Santiago, causa Rol N°15102-2011.**

Con fecha 2 de enero de 2014 AFP Capital S.A. (AFP Capital) presentó ante el 13° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago una demanda de indemnización de perjuicios en contra de Empresas La Polar S.A., PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada y los siguientes ex gerentes (o “ejecutivos principales”) de La Polar: Pablo Alcalde, Marta Bahamondez, María Isabel Farah, Pablo Fuenzalida, Martín González, Santiago Grage, Julián Moreno, Nicolás Ramírez e Ismael Tapia.

La demanda tiene por objeto que se indemnice a AFP Capital de todos los perjuicios patrimoniales y morales que habría sufrido la actora como consecuencia de las repactaciones unilaterales de clientes de la Tarjeta de Crédito La Polar.

La AFP estima que dichos perjuicios patrimoniales ascenderían a la suma de \$24.242.369.797 (veinticuatro mil doscientos cuarenta y dos millones trescientos sesenta y nueve mil setecientos noventa y siete pesos) o a la suma de \$18.946.941.707 (dieciocho mil novecientos cuarenta y seis millones novecientos cuarenta y un mil setecientos siete pesos) dependiendo de la metodología empleada. Adicionalmente AFP Capital avalúa los perjuicios extra-patrimoniales que supuestamente habría sufrido en la suma de \$1.894.694.170 (mil ochocientos noventa y cuatro millones seiscientos noventa y cuatro mil ciento setenta pesos).

Con fecha 7 de julio de 2017, el Tribunal dictó sentencia definitiva de primera instancia, rechazando la demanda en todas sus partes.





Con fecha 21 de julio de 2017, AFP Capital presenta recurso de casación en la forma y, en subsidio, recurso de apelación en contra de dicha sentencia, encontrándose pendiente la vista de la causa.

En cuanto a la probabilidad de ocurrencia del evento deseado por la administradora de fondos de pensiones respecto de Empresas La Polar S.A. (acogimiento de la demanda condenando a la Sociedad a pagar los perjuicios demandados), tratándose de un problema que provoca opiniones jurídicas dispares, pero teniendo especialmente presente las circunstancias fácticas y jurídicas del caso, la probabilidad de un resultado desfavorable para La Polar puede ser estimada como remota o en su defecto, posible.

**II) Demanda de nulidad de contrato de seguro. interpuesta en procedimiento ordinario, por Chubb de Chile Compañía de Seguros Generales S.A contra Empresas La Polar S.A.**

Con fecha 23 de noviembre de 2011 Chubb de Chile Compañía de Seguros Generales S.A. (Chubb) presentó ante el 9° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago una demanda de nulidad de contrato de seguro, en Juicio Ordinario, en contra de Empresas La Polar S.A. y de sus ex ejecutivos y ex directores. Esta causa corresponde al Rol C-32251-2011.

La demanda tiene por objeto dejar sin efecto la póliza de seguro de responsabilidad civil que La Polar tomó el 31 de mayo de 2011 a favor de quienes en ese momento eran sus principales ejecutivos así como de los directores de la Sociedad.

En dicho proceso, la Sociedad ha optado por limitarse a contestar la demanda en términos breves y neutros, solicitando al Tribunal que, no habiendo hechos controvertidos, se cite a la partes a oír sentencia y se resuelva la contienda conforme a derecho.

El día 6 de octubre de 2016 el tribunal dictó sentencia acogiendo la demanda, declarando la nulidad del contrato (Chubb tiene derecho a retener la prima), y se condenó en costas a los demandados conjuntamente.

Con fecha 25 de octubre de 2016 La Polar presenta recurso de apelación contra dicha sentencia, encontrándose pendiente la vista de la causa.

El importe o monto involucrado es indeterminado.

**III) Demanda de Indemnización de perjuicios en procedimiento ordinario, por Aberdeen Chile Fund. Inc. contra Empresas La Polar S.A. y otros.**

El 26 de febrero de 2015 Aberdeen Chile Fund. Inc. (en adelante “Aberdeen Chile”) interpone demanda en juicio ordinario solicitando indemnización de perjuicios por responsabilidad contractual contra Empresas La Polar S.A., PricewaterhouseCoopers Ltda., Pablo Alcalde Saavedra, Maria Farah Silva, Pablo Fuenzalida May, Martin Gonzalez Iaki, Santiago Grage Diaz, Julián Moreno de Pablo, Nicolás Ramírez Cardoen y Marta Bahamondez Arriagada, que tiene por objeto resarcir los perjuicios ocasionados a la demandante por las supuestas conductas negligentes y omisiones inexcusables por el Caso La Polar ante el 25° Juzgado de Civil de Santiago, Rol 4391-2015.

Aberdeen Chile estima que los perjuicios patrimoniales que considera haber sufrido se habrían producido como consecuencia de la disminución de valor de las acciones de La Polar de las cuales eran titulares. El importe o monto involucrado es de \$1.255.706.673

Mediante resolución de fecha 27 de septiembre de 2017, el tribunal acogió la excepción de ineptitud del libelo presentada por PwC y rechazó la excepción dilatoria de corrección del procedimiento y falta de personería presentada por La Polar. El día 3 de octubre de 2017, La Polar presentó recurso de apelación en contra de aquella resolución, encontrándose pendiente la vista de la causa.



El día 23 de marzo de 2018, el tribunal tiene por subsanados los vicios de que adolecía la demanda, fecha desde la cual comienza a correr el plazo para contestar la demanda. Con fecha 6 de abril de 2018 La Polar contesta la demanda. El día 29 de junio de 2018, el tribunal tiene por contestada la demanda y otorga traslado para la réplica.

En cuanto a la probabilidad de ocurrencia del evento (condena a indemnizar perjuicios), ésta debe ser estimada como posible.

**IV) Demanda de Indemnización de perjuicios en procedimiento ordinario, por Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A. contra Empresas La Polar S.A.**

El 2 de diciembre de 2015 Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía Chile II S.A. (en adelante AFC) en juicio ordinario solicitando indemnización de perjuicios por responsabilidad extracontractual contra Empresas La Polar S.A., que tiene por objeto resarcir los perjuicios ocasionados a la demandante por las supuestas conductas negligentes y omisiones inexcusables por el Caso La Polar ante el 20° Juzgado Civil de Santiago, Rol 27527-2014.

AFC estima que los perjuicios patrimoniales que considera haber sufrido se habrían provocado como consecuencia de la disminución de valor de las acciones de La Polar de las cuales eran titulares. El importe o monto involucrado es de \$7.714.113.083.

Con fecha 5 de junio de 2018, se notifica sentencia definitiva de primera instancia, la cual acoge la demanda solo en cuanto se condena a La Polar a indemnizar los perjuicios efectivamente sufridos por la demandante. El día 15 de junio de 2018 La Polar interpone recurso de casación en la forma y apelación en subsidio, encontrándose pendiente la vista de la causa.

En cuanto a la probabilidad de ocurrencia del evento (condena a indemnizar perjuicios), ésta debe ser estimada como posible.

**V) Demanda colectiva del SERNAC por vulneración al interés colectivo de los consumidores por inobservancia de la Ley N° 19.496, contra Inversiones LP S.A. e Inversiones Nueva Polar SpA.**

Con fecha 14 de diciembre de 2017 el Servicio Nacional del Consumidor (en adelante Sernac) presentó una demanda colectiva en contra de Inversiones LP S.A. e Inversiones Nueva Polar SpA (en adelante ILP e INP), respectivamente, por vulneración al interés colectivo de los consumidores por inobservancia de la Ley N° 19.496, ante el 29° Juzgado Civil de Santiago, Rol 35790-2017.

Sernac estima que en proceso de migración de Tarjeta La Polar a La Polar Visa, ILP habría infringido la Ley N° 19.496 por supuesta vulneración en los derechos de los consumidores por no entregar información veraz y oportuna a los consumidores que han sido parte del proceso.

El día 29 de diciembre de 2017 el tribunal dio curso a la demanda, la cual se encuentra actualmente pendiente de notificación.

Con fecha 1° de marzo de 2018, ILP e INP dedujeron recurso de reposición del artículo 52 de la ley 19.496, a lo cual el tribunal confirió traslado, siendo éste evacuado por el Sernac con fecha 12 de marzo de 2018.

El día 15 de mayo de 2018, el tribunal rechaza reposición, acoge apelación en el solo efecto devolutivo y ordena contestar la demanda. Con fecha 25 de junio de 2018, ILP contesta la demanda.

Por último, con fecha 29 de mayo de 2018 el tribunal tiene por contestada la demanda y cita a audiencia de conciliación para el 5° día hábil después de notificada la resolución, notificación que se encuentra pendiente a la fecha.



En cuanto a la probabilidad de ocurrencia del evento (condena a indemnización de perjuicios), ésta debe ser estimada como posible.

En cuanto a la probabilidad de ocurrencia del evento (condena a indemnización de perjuicios), ésta debe ser estimada como posible.

### **1.1.3 Liquidaciones Servicio de Impuestos Internos**

#### **I) Fiscalización Empresas La Polar S.A.**

##### **AT 2014**

Con fecha 8 de mayo de 2015, el Servicio notificó a La Polar de la Resolución Ex. N° 48, mediante la cual autorizó la devolución de impuestos de dicho período por un monto de M\$ 10.107.552. No obstante lo anterior, paralelamente el Servicio determinó un impuesto único de M\$ 1.665.174, el cual se compensó con la devolución antes señalada, rebajando además la pérdida tributaria de M\$ 146.189.872 a M\$119.416.454.

Estas modificaciones y cobros efectuados por el Servicio se encuentran actualmente en proceso de reclamo tributario, patrocinado por el Estudio Jurídico Santander, Hales y Cabrera.

##### **AT 2015**

Con fecha 6 de mayo de 2016, se tomó conocimiento de la Resolución emitida por el Servicio de Impuestos Internos, mediante el cual se da a conocer el resultado de la fiscalización de la declaración de renta del AT 2015, donde se solicitó un pago provisional por utilidades absorbidas de M\$ 1.787.226, dando lugar en parte a la solicitud y modificando la pérdida tributaria.

En efecto, como resultado de esta revisión y de las revisiones de períodos anteriores que aún se encuentran en juicio, el SII sólo autorizó una devolución de M\$ 1.273.137, ya que imputó a dicha devolución un cobro por gasto rechazado afecto al 35%, por los pagos que realiza a sus empresas relacionadas, principalmente por concepto de servicios contables a Tecnopolar y el pago de una indemnización por término anticipado de contrato a Conexión, rebajando asimismo la pérdida tributaria

Estos cobros efectuados por el Servicio fueron llevados a reclamo tributario, el cual estuvo patrocinado por el Estudio Jurídico Santander, Hales y Cabrera.

El día 19 de junio de 2018, se recibió la sentencia del Primer Tribunal tributario y Aduanero de Santiago, donde se resolvió que no ha Lugar al reclamo, por tanto se confirma la resolución del Servicio. Actualmente se está evaluando realizar una apelación a dicha sentencia.

#### **II) Fiscalización de las subsidiarias**

Mediante una serie de notificaciones, el Servicio requirió a las subsidiarias de La Polar información relativa a los gastos incurridos entre ellas y La Polar durante los años comerciales 2008, 2009 y 2010. Respecto de algunas subsidiarias, se inició también una fiscalización por el año comercial 2011. Con ello, el Servicio dio inicio al procedimiento de fiscalización por gastos intra grupo de las subsidiarias.

Con posterioridad a la entrega de la documentación requerida por el Servicio, la autoridad fiscal procedió a emitir citaciones a cada una de las subsidiarias, requiriendo corregir, explicar o confirmar las observaciones formuladas por el Servicio.



**a) Fiscalización Inversiones SCG S.A.**

**AT 2013**

Con fecha 30 de agosto de 2016, el SII notificó a SCG de la liquidación N° 114 por el año tributario 2013.

En razón de lo anterior, es que con fecha 21 de septiembre de 2016 SCG presentó la respectiva solicitud de RAV, la que fue resuelta por la Resolución Exenta N° 68.947/2016 de 23 de noviembre de 2016, la cual modificó la liquidación N° 114, disminuyendo el impuesto adeudado de M\$6.214.762 a M\$3.727.962 (el SII había objetado las pérdidas tributarias de arrastre y una deducción de M\$19.947.913 por concepto de “gasto provisión de incobrables”).

En virtud de lo señalado precedentemente, con fecha 16 de diciembre de 2016, SCG presentó reclamo tributario en contra de la liquidación N° 114, encontrándose pendiente que el SII evacúa el traslado respectivo.

Atendido que en este proceso de fiscalización no se liquidaron impuestos, sino que se resolvió rebajar el monto de la pérdida declarada y denegar una parte de la devolución de impuesto solicitada, no existiría una salida de recursos en este caso

El día 24 de abril de 2018 se procede a realizar la declaración rectificatoria, haciéndose efectiva la devolución de M\$ \$19.342 el 29 de mayo de 2018.

**AT 2014**

Con fecha 30 de agosto de 2017, el SII notificó a SCG de la Resolución Exenta 17.100 N°223/2017, con la cual procedió a liquidar a la Compañía por un monto que asciende a M\$10.968.604, debidamente reajustados.

Las partidas que la autoridad tributaria ha objetado corresponden a los efectos del acuerdo conciliatorio celebrado por la Compañía y el Servicio Nacional del Consumidor, tales como devoluciones por el acuerdo, bono de reparación o compensatorio, costo de reclamo por el acuerdo, todas las cuales fueron rechazadas y afectas al 35% por impuesto único del artículo N° 21 de la LIR.

Esta fiscalización también modifica la pérdida tributaria de arrastre quedando en M\$149.324.982.

**b) Collect SpA**

Producto de las revisiones efectuadas respecto del AT 2013, con fecha 21 de julio de 2016, el Servicio notificó las liquidaciones N° 49 y 50 de 2016, por un monto de \$22.702.483, que corresponde a la diferencia de impuesto a la renta e impuesto único (artículo 21 de la LIR), las que tienen su origen en pago de indemnizaciones pagadas a trabajadores desvinculados y pago de gasto por concepto de auditoría, que fue facturado por Empresas La Polar S.A., para luego ser prorrateado entre las diversas filiales.

Teniendo en consideración que la empresa no comparte el criterio del Servicio, la empresa presentó reclamo tributario correspondiente, el que se tramita en el 2° Tribunal Tributario y Aduanero de Santiago, encontrándose pendiente la dictación de la sentencia definitiva

Esta causa se encuentra patrocinada por el Estudio Jurídico Santander, Hales y Cabrera.

En cuanto a la probabilidad de ocurrencia del evento, ésta debe ser estimada como posible.



**c) Fiscalización La Polar Internacional Ltda.**

Con motivo de la revisión de la declaración de renta del AT 2015, con fecha 06 de mayo de 2016 el Servicio de Impuestos Internos notificó la Resolución 55 y Liquidación 25, donde se rechaza el castigo tributario de los préstamos que La Polar Internacional Limitada realizó a su filial en Colombia. El monto del rechazo ascendió M\$ 12.484.151, situación que origina una diferencia de impuestos por enterar de M\$ 1.575.310, más reajustes, intereses y multas. En razón de lo anterior la compañía a través de sus asesores legales ha presentado los recursos administrativos correspondientes, buscando revertir el criterio aplicado por el SII, en la citada resolución y liquidación.

En cuanto a la probabilidad de ocurrencia del evento, se estima en este momento como posible una eventual salida de recursos de SCG.

**d) Fiscalización de Inversiones LP S.A.**

Con fecha 23 de abril de 2018 se notificó la Resolución Exenta N°461 de Inversiones LP S.A, correspondiente al Año Tributario 2017. En esta se rechaza la Pérdida tributaria declarada en el ejercicio por M\$3.171.338, y se deniega la devolución solicitada por un monto de M\$384.999.

El 06 de junio de 2018 se presentó un recurso de Reposición Administrativa Voluntaria (RAV) en contra de la mencionada resolución, el cual a la fecha se encuentra en etapa de revisión. Este recurso está siendo asesorado por Quadrant Legal.

En cuanto a la probabilidad de ocurrencia del evento, se estima en este momento como posible una eventual salida de recursos de SCG.

**e) Garantías y prohibiciones legales.**

El inmueble ubicado en Avenida Presidente Eduardo Frei Montalva #520, comuna de Renca, se encuentra hipotecado en favor del Banco Consorcio, la entrega de esta garantía y/o Hipoteca garantiza al acreedor el cumplimiento de las obligaciones que contraiga la Sociedad Empresas La Polar S.A. actualmente o en el futuro con el acreedor.

Dado esto, la sociedad tiene la prohibición de gravar, enajenar o celebrar actos o contratos sin consentimiento del acreedor. Esta hipoteca estará vigente mientras exista acreencias de Empresas La Polar S.A. hacia Banco Consorcio.

**Nota 28 Medio Ambiente**

Por la naturaleza de la industria en la que opera la Sociedad, no causa daño al medio ambiente en el desarrollo de sus actividades.

**Nota 29 Eventos Posteriores**

Con fecha 08 de agosto de 2018 se adquirió nuevo financiamiento por la suma de M\$ 5.000.000 a través del Fondo de Inversión Privado 15-01. Gran parte de estos fondos se destinarán al crecimiento de cartera de créditos y al financiamiento de capital de trabajo.

Con fecha 27 de julio de 2018 se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas, para dar plena certeza sobre la validez de los acuerdos adoptados por la junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el 19 de abril de 2018 y sanear, en lo que en derecho corresponde, todos los posibles vicios o defectos en la convocatoria y desarrollo de dicha junta, incluyendo expresamente el lugar de celebración de la misma. En esta última junta se ratificó la totalidad de los acuerdos adoptados en la junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el 19 de abril de 2018, en la que destaca el acuerdo de aumentar el capital social en la suma total de M\$40.000.000, mediante la emisión de 1.240.000.000 acciones de pago. El precio de colocación de las acciones será el equivalente al valor de libros de la acción de la Sociedad al 31 de marzo de 2018. Para estos efectos se entiende como valor de libros el resultado de dividir el patrimonio de la Sociedad por



el número total de las acciones suscritas y pagadas de la Sociedad, estándose a las cifras del balance al 31 de marzo de 2018 presentado por la Sociedad a la Comisión para el Mercado Financiero, y al número de acciones suscritas y pagadas a la misma fecha. Para dicha cifra no se considerará reajuste alguno. La colocación de acciones se realizará en dos etapas, la primera de ellas por la mitad de las acciones y monto aprobados del aumento de capital, y la segunda por el saldo.

Entre el 1 de julio de 2018 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios no hay otros hechos posteriores significativos que revelar.